

Llaneros en un sueño petrolero. Transformaciones territoriales por extractivismo de hidrocarburos en Los Llanos Orientales de Colombia.

Quintero-Corredor, Cindy Pamela.

Cita:

Quintero-Corredor, Cindy Pamela (2018). *Llaneros en un sueño petrolero. Transformaciones territoriales por extractivismo de hidrocarburos en Los Llanos Orientales de Colombia* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas, México.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/emanuel.gomez/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptrt/dha>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD ACADÉMICA

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**LLANEROS EN UN SUEÑO PETROLERO:
TRANSFORMACIONES TERRITORIALES POR EXTRACTIVISMO
DE HIDROCARBUROS EN LOS LLANOS ORIENTALES DE
COLOMBIA**

TESIS

**Que como requisito parcial para obtener el grado de:
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

Presenta:

CINDY PAMELA QUINTERO CORREDOR

Bajo la supervisión de: Dr. EMANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, agosto de 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD ACADÉMICA

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**LLANEROS EN UN SUEÑO PETROLERO:
TRANSFORMACIONES TERRITORIALES POR EXTRACTIVISMO
DE HIDROCARBUROS EN LOS LLANOS ORIENTALES DE
COLOMBIA**

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de:
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Presenta:

CINDY PAMELA QUINTERO CORREDOR

Bajo la supervisión de: **Dr. EMANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ**



REGISTRACIÓN GENERAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

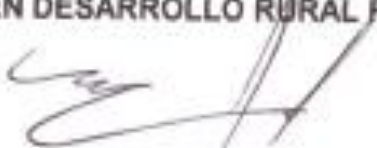
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Noviembre de 2018

LLANEROS EN UN SUEÑO PETROLERO: TRANSFORMACIONES
TERRITORIALES POR EXTRACTIVISMO DE HIDROCARBUROS EN LOS
LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA

Tesis realizada por **CINDY PAMELA QUINTERO CORREDOR** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

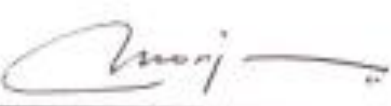
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



Dr. EMANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

CODIRECTOR:



Dr. JHON JAIRO MONJE CARVAJAL

ASESOR:



Dr. NARCISO BARRERA BASSOLS

ASESOR:



Dr. ANTONINO GARCÍA GARCÍA

LECTOR EXTERNO:



Dr. ANTONIO CASTELLANOS NAVARRETE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	5
<i>Ecología política</i>	5
<i>Territorio</i>	12
<i>Territorialidad</i>	18
<i>Territorialización</i>	19
<i>Extractivismo</i>	20
ÁREA DE ESTUDIO	26
<i>Aspectos biofísicos</i>	27
<i>Servicios básicos</i>	29
<i>Los actores</i>	30
METODOLOGÍA	33
CAPÍTULO 1. LEGITIMACIÓN DEL EXTRACTIVISMO EN COLOMBIA A TRAVÉS DEL DISCURSO DEL DESARROLLO	36
LA TRIADA DESARROLLO-MODERNIDAD-PROGRESO	36
<i>Desarrollo</i>	36
<i>Modernidad</i>	42
<i>Progreso</i>	45
CONTEXTO JURÍDICO DE LOS HIDROCARBUROS EN COLOMBIA	48
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO: LA IMPORTANCIA DE LOS HIDROCARBUROS	55
REGALÍAS Y PROGRAMAS SOCIALES	60
DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS	62
LEGITIMACIÓN DEL EXTRACTIVISMO	65
CAPÍTULO 2. EVOCANDO LAS RAÍCES: TRAYECTORIA SOCIOAMBIENTAL DE JAGÜEYES	68
DOS CULTURAS ENCONTRADAS	68
«AHH» LLANO CUANDO ERA LLANO: LA CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL EN LA VEREDA JAGÜEYES	73
<i>¿Quiénes fueron los fundadores de la vereda?</i>	75

<i>Tejiendo territorio</i>	78
DE GANADEROS-CONUQUEROS A MANO DE OBRA DEL PETRÓLEO	83
<i>Primeros cambios</i>	83
<i>La llegada de la sísmica</i>	87
<i>La masificación del petróleo</i>	90
CONCLUSIONES	97
CAPÍTULO 3. LLANERO VUELVE A TU LLANO: ¿QUÉ OCURRE CUANDO HAY CRISIS?	98
LA CRISIS DE PRECIOS DEL PETRÓLEO DE 2014-2015	98
LOS DISCURSOS Y ACCIONES OFICIALES DE LA CRISIS	106
<i>Las empresas</i>	106
<i>El Estado</i>	111
ENFRENTANDO LAS PESADILLAS DESPUÉS DEL SUEÑO	114
¿HACIA UNA REIVINDICACIÓN DEL TERRITORIO?	122
A MANERA DE CIERRE	126
CAPÍTULO 4. LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO MEDIANTE EL EXTRACTIVISMO	128
TERRITORIO Y <i>DESARROLLO</i> SEGÚN LOS HABITANTES DE LA VEREDA	128
<i>Finqueros</i>	129
<i>Habitantes del caserío históricos</i>	133
<i>Habitantes del caserío nuevos</i>	135
<i>Dueños de hatos ganaderos</i>	136
DISCURSOS DEL ESTADO	138
<i>Instituciones ambientales</i>	138
<i>Instituciones del extractivismo</i>	140
<i>Entidades gubernamentales</i>	144
LAS EMPRESAS Y SUS DISCURSOS	146
RELACIONES DE PODER EN EL TERRITORIO	149
SUBJETIVIDADES DESARROLLISTAS ASIGNADAS	155
LA FRAGMENTACIÓN DEL TERRITORIO	157
CONCLUSIONES	162

GLOSARIO	167
REFERENCIAS CITADAS	171
APÉNDICES	184
APÉNDICE 1. DATOS DE LOS INFORMANTES	184
APÉNDICE 2. TABLAS	186
APÉNDICE 3. FIGURAS	189
APÉNDICE 4. FOTOGRAFÍAS	192

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.	6
FIGURA 2. CORRIENTES DE ECOLOGÍA POLÍTICA Y SUS CAMPOS DE ACCIÓN	11
FIGURA 3. EVOLUCIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN COLOMBIA.	22
FIGURA 4. ESTRATIFICACIÓN DE ACTORES.	31
FIGURA 5. PROCESO DE INVENCION DEL DISCURSO DEL DESARROLLO.	38
FIGURA 6. TRIADA DESARROLLO-MODERNIDAD-PROGRESO.	48
FIGURA 7. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.	49
FIGURA 8. MAPA DE ACTORES INSTITUCIONALES EN TORNO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA.	51
FIGURA 9. ASIGNACIÓN DE REGALÍAS ANTES DE 2012.	62
FIGURA 10. PROPUESTA PARA DISTRIBUIR LAS REGALÍAS DE MANERA EFICIENTE.	65
FIGURA 11. RUTAS DE ENTRADA DE BOVINOS A COLOMBIA.	71
FIGURA 12. MOMENTOS COYUNTURALES EN LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DE JAGÜEYES.	74
FIGURA 13. ACTORES Y FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA FIJACIÓN DE PRECIOS DEL BARRIL DE CRUDO.	102
FIGURA 14. JERARQUÍA DE PODER EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS RECURSOS NATURALES.	150
FIGURA 15. MAPA DE ACTORES EN EL TERRITORIO.	152
FIGURA 16. TERRITORIALIDADES EN JAGÜEYES.	158
FIGURA 17. CADENA EXPLICATIVA DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES.	160
FIGURA 18. CADENA DE VALOR DEL PETRÓLEO.	189
FIGURA 19. DISEÑO METODOLÓGICO.	190

FIGURA 20. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO EN COLOMBIA (1949 - 2017).	191
--	-----

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. IED EN COLOMBIA DESDE 1994 EN USD MILLONES.	57
GRÁFICA 2. IED DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA, EN USD MILLONES.	57
GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PETROLERO EN EL IED PARA EL AÑO 2017.	58
GRÁFICA 4. PIB A PRECIOS CONSTANTES EN MILES DE MILLONES DE PESOS SERIE 2006-2017.	59
GRÁFICA 5. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL PIB ENTRE 2006-2017.	59
GRÁFICA 6. PRECIOS HISTÓRICOS DE BARRIL DE CRUDO WTI Y BRENT 2002-2017.	103
GRÁFICA 7. MONTOS DE INVERSIÓN SOCIAL —EN MILES DE MILLONES DE PESOS— CORRESPONDIENTE A DOS EMPRESAS CON ACTIVIDADES EN JAGÜEYES.	109

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. PLANES DE DESARROLLO DE CASANARE	186
TABLA 2. CRONOLOGÍA JURÍDICA DE LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA.	186
TABLA 3. REGALÍAS GENERADAS POR HIDROCARBUROS EN EL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y VEREDA.	188
TABLA 4. PRINCIPALES ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES EN JAGÜEYES.	188

LISTA DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE JAGÜEYES.	27
MAPA 2. EMPRESAS DE HIDROCARBUROS Y BLOQUES PETROLEROS EN JAGÜEYES EN 2016.	53

ABREVIATURAS

ANH: Agencia Nacional de Hidrocarburos.

ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CORPORINOQUIA: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia.

CW: Consenso de Washington.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

EIA: Agencia Internacional de Energía.

FNR: Fondo Nacional de Regalías.

GATT: General Agreement on Tariffs and Trade.

GEI: Gases de Efecto Invernadero.

IED: Inversión Extranjera Directa

IPE: International Petroleum Exchange.

JAC: Junta de Acción Comunal.

NyMex: New York Mercantile Exchange.

OCAD: Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PIB: Producto Interno Bruto.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SGR: Sistema General de Regalías.

UPME: Unidad de Planeación Minero-Energética.

WTI: West Texas Intermediate.

A mi madre por su apoyo incondicional y por creer en mí, a mis hermanos Juan Pablo y Ximena por ser mi inspiración cada día.

*En memoria de
Kevin Alejandro Corredor Farfán*

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología —CONACYT— por haberme otorgado la beca para realizar mis estudios con dedicación exclusiva. Al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales —CLACSO—, por concederme la beca CLACSO-CONACYT para realizar mi estancia de trabajo de campo en Colombia.

A la Universidad Autónoma Chapingo por permitirme realizar esta maestría y por todos los recursos facilitados durante estos dos años de estudios. A todos los docentes que me impartieron clases, Dr. Daniel Villafuerte, Dr. Manuel Parra, Dr. Juana Cruz, Dr. Tim Trench, Dr. Antonino García, Dr. Emanuel Gómez, por transmitirme un poco de su amplio conocimiento. Al personal administrativo de la sede Chiapas, Chencho, Ociel, Edwin, Sebastiana, y especialmente a Otto por toda la ayuda y consejos que me suministraste en tan variados temas.

A mi madre Nancy Corredor por su apoyo incondicional en cada decisión que tomo, por ser el ejemplo y el motor de mi vida. A mi hermana Ximena por estar pendiente de mí y animarme a continuar, a mi hermano Juan por ser mi compañero de trabajo de campo, mi fotógrafo y ayudante en cada proyecto personal que emprendo, a Nereo por compartir cada fragmento de su historia de vida para ayudarme a comprender la realidad de Jagüeyes, y acompañarme durante el trabajo de campo. A mi tía María por cada palabra de aliento, mi abuela y mis tíos, gracias a cada uno de ellos.

A mis compañeros de generación con quienes compartí momentos alegres y difíciles en este caminar: Karina, Carlos, Ángeles, pero especialmente a Julio, Arturo, Emilio, Aleyda y Oliver por los espacios de discusión que tuvimos, y

fundamentalmente por convertirse en más que mis compañeros, mis amigos y familia durante mi estancia en México. A July, gracias por ser mi amiga y compañera de penurias, discusión y apoyo durante todo el recorrido de la tesis.

A mis amigas Martha y Amay, gracias por todas las pláticas académicas y no académicas que ayudaron a mantener la cordura en este difícil proceso. A mis amigos Moni, Pao, Diego, Gloris, Jeni, Oscar, Ervin, Cris, porque a pesar de los caminos diferentes que emprendemos siempre están para apoyarme.

A Manuel por escucharme, cuestionarme, tolerarme y acompañarme en estos duros meses de escritura, gracias totales por generar espacios académicos y de esparcimiento que impulsaron la consolidación del documento.

Al Dr. Antonino García por sugerir elementos que enriquecieron la tesis, por explicarme procesos que no lograba ver, por leer y aportar en cada texto que le solicite ayuda.

A mi director y codirector tesis, Dr. Emanuel Gómez y Dr. Jhon Jairo Monje, les agradezco su dirección y aportes en este proceso de investigación. Gracias infinitas a mis asesores: Dr. Narciso Barrera Bassols y Dr. Antonio Castellanos cuya labor fue más allá de asesorar, gracias por todo el tiempo dedicado, por leer cada texto que envíe, por rescatarme en las innumerables oportunidades que me perdí, por compartirme sus valiosos conocimientos, y por todos sus consejos en cada etapa de la investigación.

Finalmente, y no menos importante, gracias a toda la comunidad de Jagüeyes, a cada uno de mis informantes quienes compartieron conmigo sus historias de vida, me mostraron a cabalidad la complejidad del territorio, y me abrieron las puertas de sus casas para conocernos un poco más.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nací el 16 septiembre de 1988, en la ciudad de Yopal, en Casanare, Colombia. Me gradué de educación básica secundaria en el colegio Centro Social La Presentación de Yopal en el año 2004. Posteriormente cursé la Técnica en Gestión de Recursos Naturales Renovables en el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

En el año 2007 me trasladé a la ciudad de Bogotá para continuar con mis estudios profesionales, cursando la carrera de Ingeniería en Agroecología en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de la cual me titulé en el año 2012. A pesar que la formación de mi universidad tuvo un énfasis técnico, mi interés por los aspectos sociales de las zonas rurales surgió a partir de cursar la asignatura Desarrollo Rural. Este interés me llevo a realizar la tesis de pregrado con el pueblo indígena Sáliba del municipio de Orocué, Casanare.

Luego de titularme, regresé a trabajar en la ciudad de Yopal, donde ejercí como asistente técnica en cultivos de frutales, y posteriormente como docente de la universidad UNITROPICO. Finalmente ingresé a laborar en la ONG Cunaguaro, donde tuve la oportunidad de realizar investigación social en diferentes comunidades rurales de Casanare.

El trabajo con comunidades aumentó mi inquietud por realizar un posgrado, el cual decidí cursar en México. Así que en el año 2016 ingresé a la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo, realizando mi tesis sobre un problema de mi región en Colombia.

RESUMEN GENERAL

LLANEROS EN UN SUEÑO PETROLERO: TRANSFORMACIONES TERRITORIALES POR EXTRACTIVISMO DE HIDROCARBUROS EN LOS LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA¹

La dependencia de Colombia hacia el extractivismo de hidrocarburos ha promovido la entrada de diferentes transnacionales para realizar actividades de exploración y explotación de petróleo. Para lograr el interés de dichas empresas, el Estado colombiano ha flexibilizado ambiental y tributariamente las leyes a favor de las transnacionales. Utilizando el enfoque de la Ecología política en esta investigación se analizan las transformaciones territoriales en una zona rural de los Llanos Orientales del país, en la cual el petróleo se convirtió en la principal actividad económica desde el año 2005. Jagüeyes es un territorio que estaba habitado por familias llaneras dedicadas a la ganadería, hasta la iniciación de la explotación de petróleo. En un marco de aceptación social, la llegada de los hidrocarburos significó el fraccionamiento del territorio porque se impusieron nuevas dinámicas sociales y económicas que matizaron poco a poco la identidad de los habitantes históricos. El extractivismo generó dependencia a los empleos no calificados que ofrecieron y a las inversiones sociales de las empresas. Se concluye que el extractivismo de hidrocarburos complejiza los territorios por el arribo de diversos actores con intereses diferentes, y generan transformaciones territoriales en el ámbito social, económico, cultural y productivo.

Palabras clave: Transformaciones territoriales, extractivismo, territorio, Ecología política.

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo

Autor: Cindy Pamela Quintero Corredor

Director de Tesis: Dr. Emanuel Gómez Martínez

GENERAL ABSTRACT

LLANEROS IN A OIL DREAM: TERRITORIAL TRANSFORMATIONS THROUGH EXTRACTIVISM OF HYDROCARBONS IN THE EASTERN PLAINS OF COLOMBIA²

The dependence of Colombia on the extraction of fossil fuels has encouraged the entrance of different transnational companies to carry out oil exploration and exploitation activities. To stimulate the interest of these companies, the Colombian State has flexibilized environmental and tax laws in favor of these actors. Using Political Ecology approach for this research, we analyze the territorial transformations in a rural area of the Eastern Plains —*Llanos Orientales*—, where since 2005 oil extraction has become the main economic activity. Jagüeyes is a territory that was inhabited by *llaneros* families dedicated to cattle ranching, until the initiation of oil exploitation. In a context of social acceptance, the extraction of fossil fuels meant the division of the territory because new social and economic processes were imposed that gradually altered the identity of the historical inhabitants. This extractivism has generated dependency on the unskilled jobs that they offered and on the companies' investments in infrastructure; thus, moments of crisis cause social problems, but they also become opportunities to look for alternatives to working in oil extraction. We conclude that fossil fuel extractivism makes territories more complex due to the arrival of different actors with distinct interests, and generates territorial transformations in the social, economic, cultural and productive spheres. In addition, the State has allowed and promoted the advance of oil projects, due to the high economic dependence on the sector.

Key words: Territorial transformations, extractivism, territory, Political ecology

² Thesis, Universidad Autónoma Chapingo
Author: Cindy Pamela Quintero Corredor
Advisor: Dr. Emanuel Gómez Martínez

INTRODUCCIÓN

El campesinado en América Latina se ha venido transformando como resultado de la implementación de políticas neoliberales durante los últimos 35 años, pues a través de éstas se permite el ingreso de empresas —transnacionales— capitalistas a los países «*subdesarrollados*». Este tipo de economía amenaza la soberanía alimentaria porque genera cambios en el uso del suelo y cambios en los sistemas y hábitos tradicionales de la producción agropecuaria en los sectores rurales (Hocsman, 2014; Kay, 2009; Salazar, 2013). En Colombia, la situación no ha sido ajena, a lo largo de la última década el Estado promovió y permitió el aumento de la exploración y explotación petrolera así como el incremento de cultivos agroindustriales de alto valor comercial como la palma de aceite y el arroz, ocasionando especificidad en la mano de obra para estos sectores y, por ende, una reducción en la oferta de mano de obra para las labores agropecuarias tradicionales (FEDEARROZ [Federación Colombiana de Arroceros], 2016; FEDESARROLLO [Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo], 2015; SISPA [Sistema de Información Estadística del Sector Palmero], 2016)(FEDEARROZ, 2016; FEDESARROLLO, 2015; SISPA, 2016).

Durante los últimos años el departamento de Casanare también se ha visto en una situación similar ya que a partir de 1960 se inicia la perforación de los primeros pozos petroleros, inicialmente aumentando su número mesuradamente, hasta la última década cuando se aumentó notablemente en gran parte de los municipios. Dicha economía extractivista cambió por completo a la población rural y urbana del departamento, lo cual se vio reflejado en los cambios de sus formas de producción, vestimenta tradicional y sistemas económicos principalmente (Aguilar, Galeano, & Pérez, n.d.).

La zona rural del municipio de San Luis de Palenque, departamento de Casanare ha mostrado un aparente abandono de actividades agropecuarias tradicionales, reflejado en la terciarización³ de la economía de las poblaciones rurales y en la reorganización social de la población. Posiblemente se expliquen estos cambios por el aumento de la exploración y explotación de hidrocarburos que alcanzó su mayor actividad en el periodo de 2007 a 2014.

El gobierno colombiano en su política económica, ha dejado clara la importancia de la minería y los hidrocarburos al denominarlos la «*locomotora del desarrollo*» (Cárdenas, 2010); su apoyo a las empresas transnacionales ha sido fuerte y queda estipulado en las diferentes reformas jurídicas, con las cuales se atrae inversión extranjera, flexibilizando la responsabilidad ambiental y social de éstas. Colombia se convierte en una plaza atractiva para las empresas y este aumento de la actividad extractiva de hidrocarburos genera cambios en las dinámicas territoriales de las poblaciones rurales, el surgimiento de los conflictos socio-ambientales y la eventual represión a líderes sociales.

El municipio de San Luis de Palenque, Casanare, ha tenido una vocación ganadera a lo largo de su historia; esta actividad define los rasgos culturales de la población *llanera* como una región del país con atributos específicos que permitieron el ensanchamiento de la ganadería. Antes del *boom* de los hidrocarburos, la principal actividad económica en las *veredas*⁴ del municipio era la ganadería y el sistema agrícola de productos de *pancoger* —autoabasto—, utilizado a la vez para su alimentación básica.

³ Expresado en la dedicación a actividades económicas como servicios de alimentación, hospedaje y transporte.

⁴ A diferencia de la interpretación mexicana, en Colombia la vereda corresponde a una zona rural que conforma los municipios (DANE, s/f).

La vereda Los Jagüeyes se caracterizaba por tener a su alrededor *hatos ganaderos*⁵ —constituidos por diferentes *fundos*⁶—, fincas⁷, y aproximadamente diez viviendas en el *caserío*⁸ de la vereda, ubicado alrededor de su escuela. Las familias tradicionalmente tenían características campesinas que comprendían la siembra de *conuco*⁹ cada año con los cultivos de *pancoger* y así abastecer su canasta familiar durante el año, ello se combinaba con la crianza de gallinas con la finalidad de producir huevos y carne para su consumo y algunas familias tenían vacas de leche para el autoconsumo y algunos productos derivados como el queso.

En Jagüeyes, alrededor de los años 2005–2007 inició la época conocida como el «auge petrolero», en la que se realizaron múltiples proyectos de exploración o sísmica y posteriormente se construyeron campos de hidrocarburos para su explotación, todo dentro de acuerdos o consensos realizados entre las empresas y los habitantes de las áreas de influencia. La actividad petrolera se consolidó como una nueva fuente de empleo para los habitantes de la vereda motivando un volcamiento hacia este tipo de trabajo. Los campesinos de la vereda se convirtieron en mano de obra no calificada para la industria de hidrocarburos. Sumado a esto, se generó una alta migración hacia la vereda, aumentando así la población —que se fue asentando— en el centro del poblado; poco a poco, se fue dando un fenómeno de terciarización de la economía local con el reemplazo de las actividades agrícolas de subsistencia realizadas tradicionalmente.

⁵ Es un tipo de propiedad privada con una extensión mayor a 1,000 ha, cuya actividad principal es la ganadería extensiva.

⁶ Casas construidas dentro del hato, se tienen con el fin de controlar la tierra y el ganado; en cada fundo hay una familia contratada por el dueño del hato, su empleo se conoce como “encargado” pues son quienes vigilar y supervisan el ganado dejado bajo su responsabilidad.

⁷ Propiedad privada con una extensión menor a las 300 hectáreas, en su mayoría han sido heredadas, por lo cual se ha ido disminuyendo su tamaño con el tiempo. Hay ganadería y cultivos de *pancoger* para autoconsumo.

⁸ Conglomerado de viviendas ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil (DANE, s/f).

⁹ Sistema de producción agrícola en la cual hay alta diversidad de especies.

El descenso de los precios del petróleo a nivel internacional iniciado en 2014 y con su punto más bajo en el año 2015, ocasionó una reducción considerable de las actividades relacionadas con el sector de hidrocarburos en todo el país. De esta manera, las poblaciones rurales atravesaron una crisis social y económica con cambios culturales importantes, por lo que se vieron obligados a desarrollar estrategias para resistir a esta situación; aparecieron lentamente estrategias intentando hacer funcionales las pasadas formas de producción predominantes previo a la vinculación con las actividades del sector de hidrocarburos. Aunque los precios del petróleo están en tendencia a su recuperación, la investigación abarca hasta el periodo de crisis que se vivió en la población.

Ante esta problemática, la pregunta orientadora de la investigación es *¿Qué relación tienen los proyectos extractivos de hidrocarburos con las transformaciones territoriales de la vereda Jagüeyes, Colombia?* También se cuestiona *¿Cómo era el territorio de Jagüeyes antes de los proyectos extractivos de petróleo? ¿Cuáles han sido las transformaciones y expresiones territoriales en Jagüeyes después de la implementación de proyectos extractivos de hidrocarburos? ¿Cómo se está re-territorializando Jagüeyes a partir de la crisis local derivada de la caída de los precios internacionales del petróleo del año 2015?*

Para dar respuesta a estas preguntas, se propusieron como objetivos:

GENERAL: Analizar el efecto de los proyectos extractivistas de hidrocarburos en las transformaciones territoriales de la vereda Jagüeyes, Colombia.

ESPECÍFICOS:

- Documentar las características territoriales de Jagüeyes antes del arribo de los proyectos extractivos de petróleo —1940-2005—.
- Identificar las transformaciones del territorio y sus expresiones territoriales en Jagüeyes durante el auge petrolero —2005-2014—.

- Conocer las nuevas formas de territorialización de la población ante la crisis local ocasionada por la caída de precios internacionales de petróleo —2015-2017—.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico —Figura 1— se construyó con base a lo propuesto por (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005).

Ecología política

Para hablar de Ecología política, es necesario remitirse al año 1972, cuando Eric Wolf quiso explicar la forma en la cual las relaciones de poder intervenían en la relación hombre/naturaleza (Alimonda, 2011; Biersack, 2011; Gudynas, 2014b). Posteriormente se ha ido construyendo un campo, aún en proceso, que tiene aportes de diferentes académicos en una variedad de enfoques ricos en análisis, posturas teóricas y herramientas metodológicas.

La Ecología política se nutre de diferentes construcciones teóricas vigentes durante la década de 1970, así la teoría de la dependencia y del sistema mundo son importantes en su constitución (Biersack, 2011; Tetreault, 2008). Hacen parte de su columna vertebral otros acercamientos teóricos como la economía política, economía ecológica crítica, ecología marxista, ecología cultural, historia ambiental, geografía crítica, antropología social, antropología ecológica y sociología política; gracias a esta riqueza teórica, se considera una construcción interdisciplinaria (Alimonda, n.d.; Biersack, 2011; Delgado, 2013b; Durand, Figueroa, & Guzmán, 2011; Leff, 2003; Tetreault, 2008).

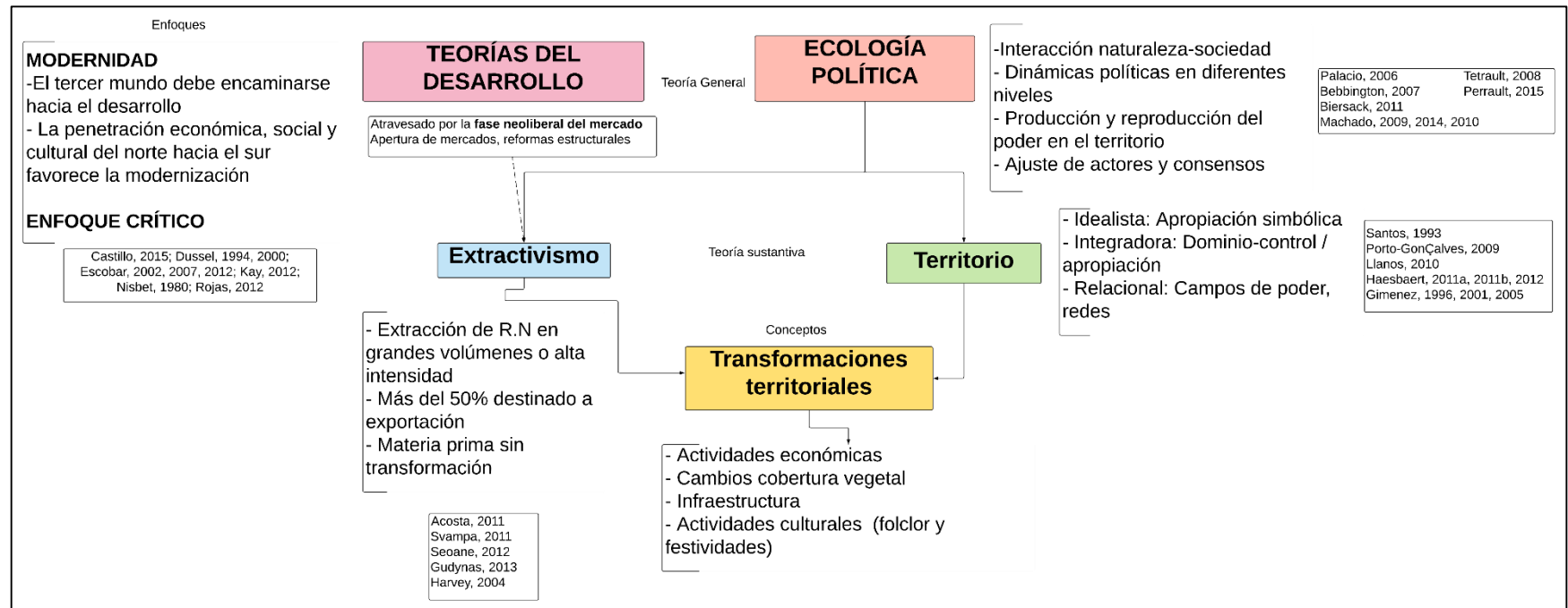


Figura 1. Marco teórico de la investigación.
Fuente: Elaboración propia.

Los diferentes acercamientos de la Ecología política tienen perspectivas realistas —realidad material y objetiva—, esencialistas —realidad con características propias y constantes—, constructivistas —ambiente construido socialmente, lo real se torna incierto— y postestructuralistas —los conceptos ambiente y naturaleza están encuadrados en condiciones culturales, son condicionados políticamente— (Gudynas, 2014b).

Se destacan tres corrientes de la Ecología política: 1) La anglófona que tiene base en la geografía, antropología, los estudios agrarios marxistas y la ecología cultural, trata de explicar la degradación ambiental desde su conexión con las decisiones políticas en torno al uso de los recursos. 2) La francófona ligada a la tradición francesa de los estudios agrarios en las colonias africanas; estas dos están vinculadas a la política formal, los movimientos ecologistas y los partidos políticos «verdes», y 3) La latinoamericana que aunque no depende de las tradiciones europeas, no logra independizarse por completo, ésta busca explicar los conflictos socioambientales generados en el uso de los recursos y generar conocimiento desde el Sur (Perrault, 2015).

En este sentido, Biersack diferencia dos generaciones de la Ecología política. La primera estudió el dualismo entre sociedad y naturaleza, es de corte sistémico y materialista, y la segunda generación cuestiona los dualismos presentes en la primera, parte de una realidad construida socialmente —usa de esta manera el concepto de segunda naturaleza—, le da mayor relevancia al papel de los actores y amplía los temas a discusión (Biersack, 2011; Gudynas, 2014b). También se pueden encontrar las ecologías de la liberación, propuestas por Peet y Watts quienes quisieron relacionar la política con la ecología a través del análisis de políticas ambientales y la vinculación con las luchas de los movimientos ciudadanos (Gudynas, 2014b; Peet & Watts, 1996; Watts & Peets, 1996).

La Ecología política se puede considerar como un campo interdisciplinario en constante construcción; va más allá de las expresiones de un problema, se

remite a las causas de éste pues analiza los sistemas de poder, la influencia y subordinación presentes en las relaciones sociales, económicas, culturales y productivas en escalas de tiempo y espacio diferentes (Delgado, 2013a). Permite analizar de manera crítica las relaciones de poder presentes entre los diferentes actores externos y la sociedad que construye territorio en un espacio geográfico dado. En esta interacción de actores se pueden generar conflictos pues cada actor suele tener objetivos e intereses diferentes, además cada uno cuenta con recursos y narrativas —económicos, sociales, políticos— distintos que favorecen o disminuyen su capacidad de ejercer resistencia.

Se considera también un campo para estudiar los conflictos ecológicos distributivos, es decir los patrones sociales, espaciales y temporales presentes en el —desigual— acceso a los beneficios proporcionados por el ambiente —como un sistema de soporte de vida— a través de los recursos y servicios ambientales. Estos conflictos socio-ambientales son ocasionados por el aumento del metabolismo social de las sociedades ricas, entendido en términos de flujos de energía y materiales generados en los procesos económicos. Ante este metabolismo social surgen procesos de defensa de la naturaleza y los bienes comunes desde las comunidades «pobres» con el objetivo de sobrevivir; a estos procesos, Martínez Alier los denomina el *«ecologismo de los pobres»* (Martínez Alier, 2006, 2015).

El análisis de las facultades de los actores para tomar decisiones sobre la utilización y exclusión de la disponibilidad —de recursos naturales— para otros actores, toma relevancia en las competencias de la Ecología política; así se remite al estudio de las formas de apropiación de los recursos naturales y las relaciones de poder establecidas para acceder a éstos. De esta manera, la Ecología política permite estudiar articulaciones complejas y contradictorias en una diversidad de prácticas y representaciones donde diferentes actores políticos, de distintas escalas, tienen acción con sus respectivos intereses y

generan conflicto o colaboración en la construcción de territorios y en la gestión del acceso a los recursos naturales (Alimonda, n.d., 2006, 2011).

De otro lado, considerando las fuentes de poder —economía, sociedad y sus clases, formas de organización—, se convierte en un campo inter y transdisciplinario para analizar y discutir las relaciones de poder alrededor de la apropiación y control de diferentes agentes socio-políticos hacia la naturaleza. Estas relaciones de poder incluyen jerarquías y asimetrías en diferentes escalas de análisis —local, regional, nacional, internacional— e incluye aspectos transfronterizos e interconexiones de la naturaleza, es decir que incorpora las escalas interconectadas de lo global con lo local (Palacio, 2006).

Es importante puntualizar las relaciones de poder y de desigualdad determinantes en los actores que tienen o no acceso a los recursos y aquellos que definen el uso de éstos; lo cual se puede explicar utilizando los aportes de la economía política. Estos planteamientos también permiten entender las dinámicas sociales internas de los territorios afectados por los procesos extractivistas, sus formas de resistencia, articulación con movimientos sociales, la lucha por el acceso a los recursos y la importancia de la naturaleza para los actores que construyen el territorio (Bebbington, 2007).

Rescatando la importancia de la historia, Escobar plantea la Ecología política como un campo para delimitar y caracterizar —a través de la memoria histórica— los diferentes componentes y sus articulaciones —desde relaciones sociales, políticas y económicas hasta los modos de uso del espacio— y sus variaciones en las percepciones y experiencias del tejido social. Para el autor, importa estudiar las diferentes prácticas que permiten incorporar lo biofísico a la historia, específicamente aquellas donde están implicados mutuamente; así propone la *Ecología política de la diferencia* donde rescata aquellas posturas que nacen desde ontologías diferentes a las de la modernidad (Escobar, 2010a, 2011).

También impulsa a realizar el análisis de la complicada dinámica socioeconómica presente detrás de los problemas ambientales, interesándose en las relaciones de poder desplegadas entre los variados actores y grupos sociales que hacen parte de ésta. La propuesta se debe enfocar en el estudio de las causas de la degradación ambiental, los movimientos sociales ecologistas y el análisis de los discursos ambientales, desde la postura posestructuralista (Tetreault, 2008).

Respecto a los campos de acción — ver Figura 2—, la Ecología política tiene compromisos teóricos o académicos apuntados a analizar las relaciones entre la sociedad y el ambiente, debe considerar la naturaleza indisociable a la producción de conocimiento y a las relaciones de poder que la están moldeando (Gudynas, 2014b; Perrault, 2015). Metodológicamente debe enfocarse al análisis plural, sin la exclusión de métodos cuantitativos, todo esto para lograr explicar el significado sociocultural y el contexto político-económico que influye en los procesos de degradación de la naturaleza (Perrault, 2015). En lo normativo, se deben entender las prácticas originadas en las normas, objetivos, y acciones que están dentro de la agenda política de las cuestiones ambientales; por lo tanto, se debe interesar en el debate público sobre la gestión ambiental, conservación y planificación territorial que dan fundamento a la creación de políticas públicas. De aquí nace la ideología de los partidos verdes, ONG's y algunos movimientos sociales (Gudynas, 2014b).

Finalmente, en el campo político, debe interesarse en la forma que la política maneja la agenda ambiental, la manera en la cual los Estados monitorean y aplican las normas ambientales, y los canales de participación e información ciudadana. Pero también debe comprometerse con la justicia social, con las luchas de los campesinos, indígenas, pobres y demás grupos explotados; separándose así de los compromisos estrictamente académicos para lograr incidir en los procesos locales de lucha y defensa de los territorios, y sus recursos; es decir, debe tener la capacidad de aportar conocimiento útil a otro

tipo de público, no solo producir teoría para la academia (Gudynas, 2014b; Perrault, 2015).

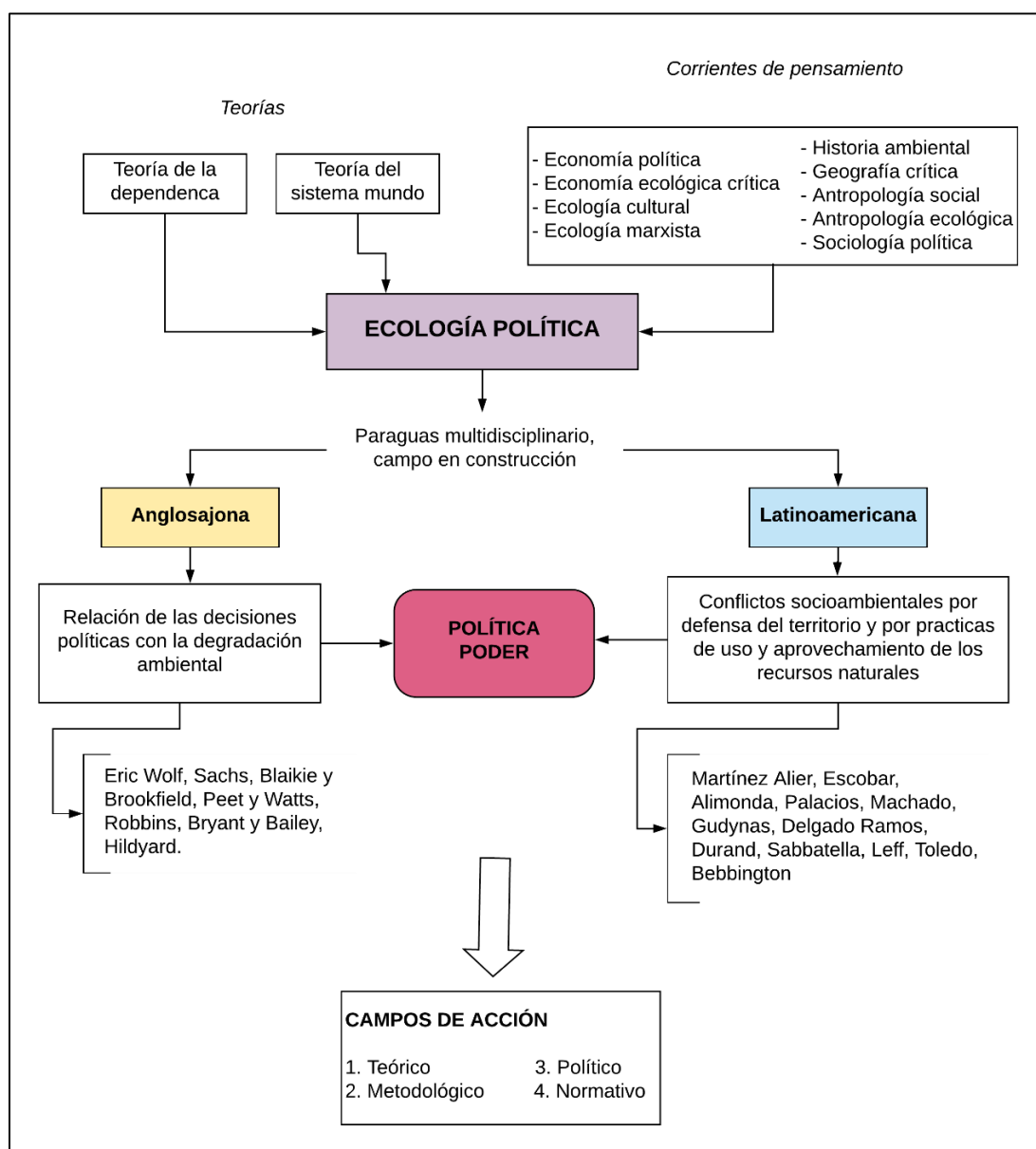


Figura 2. Corrientes de Ecología Política y sus campos de acción.
Fuente: Elaboración propia.

Acuña las definiciones de Palacios y Bebbington, en esta investigación la Ecología política se define como un *paraguas* que cubre diferentes disciplinas y corrientes en torno a la construcción de un campo teórico-metodológico-político; esto, para explicar las formas de apropiación que tienen diferentes

actores sobre los recursos naturales que se encuentran en los territorios. Estas prácticas están determinadas por las decisiones políticas que se toman por afuera del territorio, las cuales llevan diferentes actores para interactuar en ellos y reconfigurarlos, atravesados siempre por relaciones de poder en constante cambio.

Para terminar, se tiene en cuenta el planteamiento de Blaikie, retomado por Bebbington, donde ambos resaltan la necesidad de una *cadena explicativa* para entender los problemas de degradación ambiental. Dicha *cadena* parte desde los procesos de formación del suelo hasta las relaciones internacionales, centrándose en las relaciones de poder y desigualdad que determinan el acceso o no a los recursos naturales, y los actores que están en la potestad de definir el uso de éstos (Bebbington, 2007). Si bien, la investigación no se centra en la explicación de problemas ambientales —no se niega su existencia, pero no es el centro de la investigación—, se utiliza la *cadena explicativa* para entender los procesos de transformación territorial.

Territorio

El territorio es un concepto polisémico abordado por un sinnúmero de autores, al usar el término se remite el pensamiento a un espacio geográfico, sin embargo, aunque el territorio implica un espacio geográfico per se, contiene múltiples elementos. Diversos autores definen el territorio desde diferentes enfoques, por lo cual es importante especificar la postura desde la cual se entenderá el territorio en la investigación.

La raíz etimológica de la palabra territorio hace alusión a «*la tierra que pertenece a alguien*», surge este concepto desde la geografía para referirse al espacio geográfico donde el Estado ejerce autoridad. Después se transforma para aludir al espacio apropiado por un grupo social (Rodríguez, 2010).

Aunque Milton Santos prefiere hablar de espacio, es importante rescatar sus aportes acerca del «territorio usado», el cual es entendido por el autor como

sinónimo de *espacio geográfico* y *espacio banal*, definiéndolo a partir de los usos dados por los grupos sociales que lo ocupan. Es el espacio de todos los hombres, firmas, organizaciones, empresas que actúan en torno a una base material, en el cual la fuerza de cada uno de éstos es desigual; reúne objetos materiales y acciones de los hombres. El territorio acarrea con una historia que marca su definición y está en constante reconstrucción a partir de las acciones que lo van actualizando. Toma un sentido importante para el autor al relacionarlo con la globalización, pues este «territorio usado» se convierte en espacio nacional para la economía internacional que está en función a los intereses de las transnacionales (Santos, 1993, 2000).

Una definición ampliamente utilizada por diferentes autores es la de Porto-Gonçalves, quien describe al territorio como un «*espacio apropiado, espacio hecho cosa propia*», en el cual quienes lo habitan naturalizan las relaciones sociales y de poder porque se convierte en un lugar donde «*se sienten en casa*», a pesar de la posible división de la sociedad. Los sujetos que habitan el territorio tienen agencia, por lo tanto reconfiguran el espacio imprimiendo sus diferentes territorialidades (Porto-Gonçalves, 2001, 2009).

El territorio involucra componentes objetivos y subjetivos, materiales e inmateriales, los cuales han sido contruidos por agrupaciones sociales que ejercen dominio y relaciones de poder en la apropiación de un espacio geográfico en particular (Rodríguez, 2010).

También se ha definido como un espacio que ha sido apropiado por un grupo social con el fin de garantizar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades fundamentales, sean éstas materiales o simbólicas. En este sentido, el espacio estaría precediendo al territorio por ser la base material que permite su construcción. Este enfoque propone analizar el territorio desde dos perspectivas: una funcional o utilitaria, cuando se define en torno a los beneficios mercantiles o la generación de utilidades; y la otra desde lo cultural-simbólico, cuando se considera un espacio de historia o que le da identidad a un grupo social. El territorio se construye en el marco de conflictos, por lo tanto

se regula y protege por los intereses de los grupos de poder que lo ocupan (Giménez, 1996, 2001, 2005).

Haesbaert también resalta las diferentes perspectivas desde las que se puede definir el territorio, inicialmente una definición como recurso natural, relacionado a aquel que sirve como bien material para los grupos sociales. Otra visión es el territorio como espacio relacional, entendido con una dotación de estructura compleja que forma parte de una sociedad. También se puede definir desde lo político, referido a un espacio con acceso controlado; se construye territorio cuando se controla el acceso a un espacio de forma espacial y/o material el acceso de algún flujo. Así mismo, es posible dar una mirada simbólica, explicado desde el campo de las representaciones, al ser el territorio un punto cultural toma más importancia lo simbólico que lo concreto (Haesbaert, 2011, 2013a).

Sin embargo, Haesbaert ha resaltado la necesidad de analizar el territorio desde una visión integradora, porque las dimensiones simbólica y material —económico, natural, cultural, político— son indisolubles. Esta mirada, permite considerar las relaciones de dominio y apropiación; se construye desde la superposición de las diferentes relaciones de poder, desde el poder material hasta el poder simbólico. Entonces el territorio es espacio apropiado, y su definición carga con diferentes dimensiones que están atravesadas por el poder (Haesbaert, 2011, 2013a).

En otro enfoque, se puede considerar al territorio como la unidad social que está en relación con la soberanía, la cual se despliega en una base material dinámica socialmente; por ende, el territorio tiene tres cualidades sociales: la materia, la unidad social, y la delimitación espacial. Para definir el territorio no es suficiente hablar del campo espacial, porque cada uno tiene una territorialidad como su propia base o soporte material. Los límites del territorio son necesarios porque lo que existe en su interior lo define y deja de existir fuera de él (Hernández, 2016).

Resaltando su atributo metodológico, se define al territorio como un espacio apropiado, el cual ha tomado mucha importancia en las investigaciones de ciencias sociales. Al pasar de ser un concepto nacido en la geografía, a ser un concepto —inter— disciplinario que permite el estudio de las nuevas realidades del mundo social, especialmente en el contexto de globalización que se vive, ha adquirido mucha relevancia. Lo importante del territorio es que permite explorar las relaciones sociales acontecidas en la variedad de actores que están en constante interrelación, entonces al no ser estáticas —dichas relaciones— en tiempo ni en espacio, están imprimiendo un sentido de complejidad. No se pueden obviar las relaciones de poder que son cambiantes en diferentes temporalidades, los actores sociales pueden compartir la misma visión cultural, pero los intereses los redirigen hacia caminos diferentes durante la construcción territorial (Llanos, 2010).

En la misma tesitura, el análisis del territorio debe partir de su consideración como espacio social, escenario de relaciones sociales, espacio de poder, gestión y dominio del Estado, que posee movilidad, y que es el campo donde se superponen diferentes intereses de cada actor involucrado (Montañez & Delgado, 1998).

Desde las ciencias políticas, se puede definir como una construcción política, en la cual es necesario eliminar las dicotomías discutidas por algunos autores —espacio-tiempo, naturaleza-sociedad, funcional-simbólico (Haesbaert, 2011) —. Desde este enfoque, el territorio se produce y reproduce como resultado de la apropiación por el trabajo, así no hay territorio sin un sujeto político que lo esté constituyendo. Es una construcción política por las relaciones de poder que hay a su interior, y por las relaciones sociales de dominación-cooperación que están estructurando el espacio como un medio y una forma de poder (Machado, 2010).

Al concebirlo como un espacio de gobernanza, la lectura del territorio se realiza en diferentes escalas en las cuales los gobiernos ejercen políticas públicas y de gestión. Sin embargo, este concepto no permite analizar la

conflictividad que ocurre en dichos territorios, para lo cual propone una tipología que permite analizar los conflictos a través de multiniveles y multidimensiones, compuestas por una variedad de políticas y relaciones sociales (Mançano-Fernandes, 2012a).

El espacio de gobernanza de la nación es el primer territorio, éste aprueba la existencia de los pueblos y crea otros territorios por las relaciones entre las clases sociales que los disputan. En el territorio de la gobernanza se deben comprender las disputas ocasionadas por la expansión de políticas neoliberales, lo cual se puede asumir como un proceso de *desterritorialización*. El segundo territorio corresponde a la propiedad como espacio de vida, ya sea privada o comunitaria; éstas se pueden definir por su valor de uso y/o cambio. A este grupo pertenecen los territorios capitalistas y no capitalistas que tienen un conflicto permanente por la competencia territorial. La disputa territorial se da por la *desterritorialización* o por el control de las formas de uso y acceso a los territorios o *territorialidades* (Mançano-Fernandes, 2012b).

El tercer territorio hace referencia al espacio de las relaciones consideradas a partir de su conflictividad e involucra o reúne a todos los tipos de territorios. Se produce por las formas de uso de los territorios —*territorialidades*—. Finalmente, el territorio inmaterial se presenta en todas las categorías anteriores y se relaciona con el control y dominio sobre el proceso de construcción del conocimiento y sus interpretaciones; esto también se convierte en una disputa territorial en cuanto tiene que ver con las ideas o las intenciones de los involucrados (Mançano-Fernandes, 2012b).

Desde una perspectiva crítica, el territorio se puede definir como un espacio apropiado, establecido por sujetos y grupos sociales. Éste ha sido mercantilizado por el capitalismo y se ha convertido en un trofeo de disputa según la rentabilidad en función de los recursos naturales, infraestructura productiva y fuerza de trabajo que contenga. De esta manera, el territorio se organiza de manera funcional, pues establece prácticas, procesos de

organización y planeación de la producción, incluso relaciones de poder que llegan a «naturalizar» y legalizar el despojo (Delgado, 2016).

En otra postura crítica, se define al territorio en torno a las ontologías o maneras de ver, pensar y concebir el mundo. Así, se puede decir que es un espacio de vida, más allá del sentido material para la reproducción de las personas y sus prácticas; es un espacio donde los pueblos y comunidades se reproducen de manera social, cultural y política. Acude al concepto de «*territorios de diferencia*», para definir las concepciones que nacen de ontologías diferentes al de la modernidad; de esta manera, el territorio implica una formación ecológica, cultural y social única de un lugar, es un espacio de reproducción de la vida y de la cultura (Escobar, 2010b, 2015).

En esta investigación, el territorio se considera como una categoría de análisis, pues en éste se encuentran los sujetos de estudio que están disputando sus formas de territorialización; además, al ser una construcción social, en él se expresan las transformaciones ocasionadas por los proyectos extractivos.

Se entiende al territorio como un espacio apropiado, se construye socialmente a partir de un bagaje cultural enraizado históricamente y una relación específica con la naturaleza. Los diferentes actores imprimen sus formas de territorialización en función de sus intereses propios, en consecuencia, se convierte en un campo en el cual cada actor expresa sus formas de poder, las cuales van cambiando de acuerdo a las coyunturas locales, nacionales e internacionales. El territorio se expresa en identidades colectivas que pueden ser transformadas por actores externos de diferentes escalas —regional, nacional, internacional— mostrando así la capacidad de transformación de las comunidades. Al (des)-encontrarse diferentes actores, con sus propios intereses, el territorio se convierte en un campo de disputa, porque al ser espacio de poder no se cede, se defiende desde la visión de cada actor involucrado.

Territorialidad

La territorialidad es un ejercicio político, que cuenta con dimensiones espaciales más amplias respecto a las prácticas particulares de soberanía y autodeterminación material. Se puede entender como un proceso político de territorialización, definido como correlación de fuerzas de diversos proyectos vigentes de territorialidad, con un marcado sentido histórico (Hernández, 2016).

Gimenez (1996, 2005) por su parte entiende la territorialidad como el proceso de apropiación de un territorio, el cual está marcado por conflictos, explicando así la forma en la cual es territorio se produce, regula y protege según el interés de los grupos de poder. De otro lado, Mazurek la entiende como el conjunto de relaciones que permite dar coherencia a una sociedad, en la medida que busca cimentar su dinámica de aptitudes en torno a un proyecto territorial (Mazurek, 2005).

Definida como el conjunto de relaciones constituidas por el hombre, dentro de un complejo tridimensional: sociedad-espacio-tiempo, con el fin de lograr la mayor autonomía compatible con los recursos del sistema. Es una expresión geográfica básica del poder social, el medio por el cual la sociedad se interrelaciona con el espacio (Raffestin, 1988 citado en Haesbaert, 2011). Otros autores consideran que la relación tridimensional está en función del hombre-sociedad-espacio terrestre¹⁰, y sumado al modo de apropiación se constituye la territorialidad (Rodríguez, 2010).

Para Sack, es el propósito de un grupo para afectar, influir o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y verificación del control sobre un área geográfica. En el momento en que se vincula a las relaciones de poder, la territorialidad se convierte en una estrategia que puede

¹⁰ Aunque existen territorios marinos, acuáticos, lacustres, etc.

ser movilizada según el grupo social y sus contextos histórico y geográfico (Sack, 1986 citado en Haesbaert, 2011).

Por su parte, Haesbaert (2011, 2013a, 2013b) considera la territorialidad como un campo de representaciones territoriales que los actores acarrear consigo en todo momento, permitiendo actuar en nombre de dichas representaciones. Siguiendo esta visión simbólica, la territorialidad no se refiere únicamente a la apropiación, tiene que ver con la pertenencia, la identificación y representación de los sujetos, desconoce fronteras políticas o administrativas (Claval, 1966 citado en Rodríguez, 2010); por lo tanto, es portada por las personas, aunque no se encuentren físicamente en su territorio. La territorialidad proporciona una clasificación por área, una forma de comunicación por frontera y un tipo de control (Haesbaert, 2011, 2013a, 2013b).

Aquí se entiende la territorialidad como la identidad que tiene cada sujeto, el grado de pertenencia que tiene con su territorio en función de la forma en que considera su espacio, las acciones que lleva a cabo en él y las relaciones que tiene con quienes lo comparte. Esto le otorga una capacidad para ejercer poder, siempre en función de su propia mirada hacia dicho espacio, de la identidad, y de la capacidad para defender su derecho de habitar el territorio y sus intereses propios. Considerando estos aspectos, se generan contradicciones, tanto de intereses como de discursos y prácticas.

Territorialización

La territorialización se define como un proceso social, a partir del cual un sujeto individual o colectivo implanta una distribución material y configura simbólicamente un espacio (Fini, 2016). La territorialización se relaciona con el movimiento gobernado por los agenciamientos, incluyendo sus dos componentes, los agenciamientos colectivos de enunciación y los maquínicos de cuerpos —el deseo— (Haesbaert, 2011).

Efraín Hernández, es más específico al definir el concepto. Para él, equivale a «gravarse en la tierra», lo cual genera una alteración en el patrón espacial o sustituye uno previo por otro, según el grado de poder y la capacidad política que tenga el sujeto. Por ende, se generan disputas para lograr mantener territorializado su proyecto político, praxis espacial u orden territorial —dependiendo del tipo de actor y sus intereses—, en un tiempo y espacio determinado (Hernández, 2016).

Asimismo, se considera la territorialización como la forma en la cual se habita el territorio, la manera en la cual se imprimen las diferentes territorialidades de los actores en la búsqueda de sus intereses; por consiguiente, las territorializaciones pueden ser contradictorias al compartir tiempo y espacio, ocasionando disputas territoriales cuando, como dice Hernández, los sujetos quieren gravarse en la tierra según sus propios intereses.

De otro lado, el concepto ***transformación territorial***, se explica respecto a los cambios en el paisaje, las actividades económicas y culturales, la infraestructura; todo ello, mediado por diferentes actores sociales que están territorializando un espacio geográfico en torno del extractivismo de hidrocarburos.

Extractivismo

Para entender el extractivismo, es necesario conocer primero el modelo económico neoliberal en el marco de un sistema capitalista, pues después de la implementación de políticas neoliberales se favorecieron las condiciones —ambientales y económicas— para atraer a las empresas transnacionales que ejecutan los proyectos extractivistas; además dentro de los Planes de Desarrollo de los gobiernos neoliberales se ha considerado a la minería y extracción de hidrocarburos como «*la locomotora del desarrollo*».

El neoliberalismo inicia a finales de la década de 1970, siendo difundido con gran auge a partir de 1980; esta política económica «promueve» el bienestar del ser humano suprimiendo la restricción a las diferentes empresas, esto a

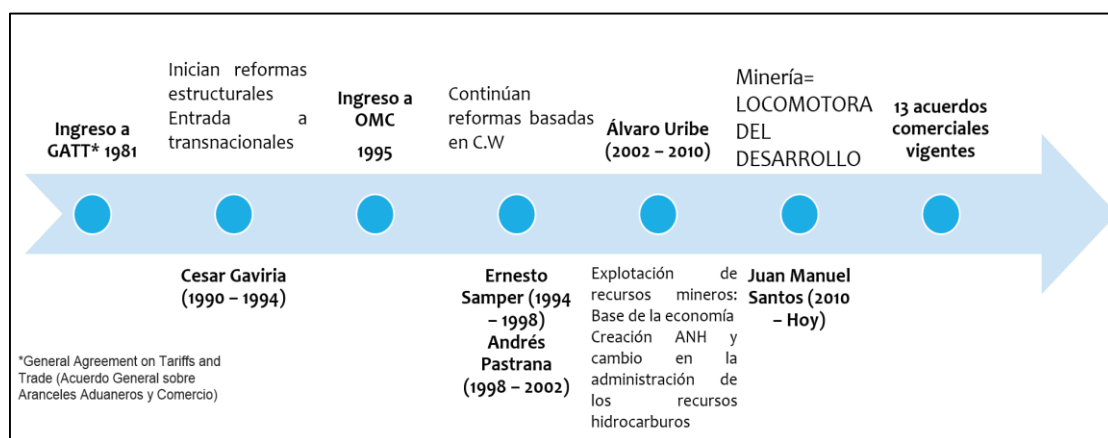
través de la desregulación, la privatización y el abandono del Estado a los sectores de provisión social (Harvey, 2007). Este modelo económico comprende prácticas políticas y económicas en donde el papel del Estado se reduce a «*crear y preservar el marco institucional apropiado* (Harvey, 2007:8)» para la ejecución de estas prácticas, desviando el interés público para favorecer al privado.

La crisis económica de los 80's tuvo un impacto fuerte en los países del *Tercer Mundo* pues estos fueron coaccionados por las instituciones financieras «supremas» para implementar políticas económicas cambiantes del rumbo y destino de sus países. El Fondo Monetario Internacional [FMI] y el Banco Mundial [BM] se convierten en el medio para propagar y ejecutar el neoliberalismo a nivel mundial. Con el ofrecimiento de una reprogramación de la deuda a los países en *subdesarrollo*, se exigió implementar diferentes reformas institucionales, primero fueron políticas de austeridad —mediados de 1980—, luego políticas de ajuste estructural —1987—, para finalmente articularlas en una propuesta sistémica de políticas públicas contenidas en el Consenso de Washington [CW] (Gutiérrez, 2007; Harvey, 2007).

El Consenso de Washington tuvo como fin guiar a los países hacia la superación de la crisis de la deuda externa; incluyó una disminución en el gasto público, liberalización de mercados, privatización de empresas estatales, crear legislación más flexible del mercado, entre otras; cabe resaltar la recomendación de dar un trato igual a empresas nacionales y extranjeras (Casilda, 2004; Kay, 2002). El CW se convierte entonces en la estrategia para implementar directamente el modelo neoliberal en los países «subdesarrollados» a nivel global.

Considerar el modelo económico neoliberal nos sirve en esta investigación pues Colombia acoge el Consenso de Washington y enmarca toda su política economía bajo estas recomendaciones; en 1981 ingresa al *General Agreement on Tariffs and Trade* [GATT] convertido luego en Organización Mundial del Comercio [OMC]; durante el gobierno de Cesar Gaviria —1990-

1994— se inician una serie de reformas estructurales formuladas en base a dicho Consenso, la economía nacional apuesta su mirada a la explotación de recursos mineros y se da la entrada libre a las transnacionales; posteriormente, en 1995 Colombia ingresa al OMC y en los periodos de gobierno subsecuentes en los planes de desarrollo nacionales se incluyen diferentes programas, todas ellas obedeciendo a las recomendaciones iniciales del CW —ver Figura 3— (DNP, s,f).



*Figura 3. Evolución del neoliberalismo en Colombia.
Fuente: Elaboración propia.*

Diferentes autores han contribuido a la construcción teórica del extractivismo y ahora del neoextractivismo. Harvey habla de acumulación por despojo, Svampa lo denomina consenso de los *commodities* y Gudynas habla de extractivismo y neoextractivismo.

La acumulación capitalista tiene dos aspectos fundamentales: el mercado de bienes y los lugares en donde se genera la plusvalía, llevando a definir la acumulación como un proceso económico; en este contexto, el derecho de propiedad pasa a ser una apropiación de la propiedad ajena y el intercambio de bienes surge en la explotación expresándose como un dominio de clase. De otro lado, se encuentra la relación entre el capitalismo y las formas no capitalistas de producción, estas toman visibilidad en el medio internacional (Harvey, 2004).

Para explicar la acumulación por despojo, Harvey (2004), retoma los aspectos de la acumulación de capital descritos anteriormente y la acumulación primitiva expuesta por Marx; de esta manera, la acumulación primitiva incluye una serie de procesos presentes en la acumulación por despojo como son:

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de poblaciones campesinas; la conversión de varias formas de derecho de la propiedad en propiedad privada; la supresión del derecho a usar los bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de formas alternativas —indígenas— de producción y consumo; formas coloniales, neo-coloniales e imperialistas de apropiación de activos —incluyendo recursos naturales—; la monetarización de los intercambios y de la fiscalización —especialmente de la tierra—; comercio esclavista; y usura, la deuda nacional y por último el sistema crediticio como formas radicales de acumulación primitiva (Harvey, 2004:13).

Para que estos procesos de acumulación ocurran, debe de existir un alto apoyo de los gobiernos mediante su papel como «Estados desarrollistas» (Harvey, 2004). Según el autor, los procesos de la acumulación primitiva no son los únicos existentes; la acumulación por despojo se ve fortalecida por otros mecanismos originados en un tiempo más reciente, pero son aún más agresivos; entre estos se resaltan los derechos en la propiedad intelectual a través de la patente y registro —material genético, semillas y productos—, la biopiratería, el agotamiento de los recursos naturales, el aumento en la degradación del hábitat —como consecuencia de la mercantilización de la naturaleza—, la mercantilización de la cultura, y la corporativización de activos y servicios (Harvey, 2004).

De esta manera, la acumulación recurre a variadas formas, muchas de ellas careciendo de escrúpulos, y su forma de actuar está en constante cambio; así se incrementa la posibilidad de recaer en crisis de sobreacumulación y expansión de la producción, como la depresión de los sesenta y setenta del

siglo XIX en Gran Bretaña; estas son las características que explican la acumulación por despojo (Harvey, 2004).

Acosta (2012) encierra en la categoría de extractivismo a las actividades productivas que extraen altos volúmenes de recursos naturales, estos no son procesados —o lo son muy poco— pues principalmente están destinados a la exportación. No solo incluye minerales y petróleo, también se considera la agroindustria, el sector forestal y el pesquero.

Para hablar de extractivismo, según Gudynas (2015), se debe delimitar bien el concepto, pues históricamente las comunidades han realizado extracción de recursos naturales para subsistir; sin embargo, hay tres características para diferenciar la extracción de recursos del extractivismo.

Primero se considera el volumen de extracción, no solo del material extraído sino incluyendo aquel material no utilizado, por esto cuando se calculan los volúmenes de extracción se debe considerar la denominada «*mochila ecológica*¹¹». La intensidad ambiental es otra condición considerada, ésta se refiere a los impactos ambientales generados durante el proceso de extracción —ecotoxicidad, generación de contaminantes, uso de sustancias tóxicas, emisión de Gases de Efecto Invernadero [GEI], etc.—, el tamaño y el volumen de la explotación no es proporcional a la intensidad ambiental, pues existen proyectos extractivos de menor escala con niveles de intensidad ambiental muy altos; este aspecto está relacionado especialmente con el uso de agentes tóxicos durante el proceso. El último aspecto es el destino, este debe ser enfocado a la exportación y se considera a este fin cuando por lo menos el 50% del recurso es destinado al comercio exterior (Gudynas, 2015a).

¹¹ Indicador de intensidad en el uso de materia por unidad de servicio, hace referencia a los recursos necesarios para obtener o fabricar un producto, que no son considerados o contabilizados (Gudynas, 2015a).

De esta manera, cuando se habla de extractivismo no se refiere a la minería en general, se refiere a la «mega-minería¹²» y a los materiales que se extraen y extraídos y exportados son recursos naturales sin procesar o poco procesados. Para Gudynas, los extractivismos siempre deben cumplir las tres condiciones de manera simultánea, *«un alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de esos recursos. No es suficiente cumplir una o dos de ellas pues se deben encontrar las tres al mismo tiempo (Gudynas, 2015: 22)»*.

De otro lado, el término neoextractivismo refiere a la explotación de los recursos bajo una nueva modalidad, ahora desde gobiernos progresistas en donde aún se mantiene la importancia de los sectores extractivos como estrategia para lograr el desarrollo del país, y en donde a pesar de que se han realizado cambios importantes en la participación del Estado, aún persiste la dependencia de la explotación de los recursos naturales acrecentando los impactos sociales y ambientales (Gudynas, 2009, 2010).

Finalmente, para Maristella Svampa el extractivismo es un patrón de acumulación anclado en la sobre-explotación de los recursos naturales que están en miras a desaparecer, pues la mayoría son no renovables; está caracterizado por la expansión de las fronteras de explotación, ahora llegando hasta territorios considerados anteriormente como «improductivos» y que hoy día se pueden explotar por la permisividad gubernamental y el avance tecnológico. Este extractivismo también está caracterizado por la especialización productiva de los países del sur en *commodities*, presencia de grandes corporaciones transnacionales y mayores impactos y riesgos sociales, económicos y ambientales; así, la autora dice que en la actualidad

¹² Cuando se remueve un millón de toneladas de materia por año, incluyendo el mineral y su «mochila ecológica» (Gudynas, 2015a).

se ha pasado del consenso de Washington al consenso de los *commodities* (Svampa, 2011, 2012).

Para esta investigación, el extractivismo se considera como un modelo de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales —renovables y no renovables—, colonización de áreas antes imposibles de explotar, amparado por legislación gubernamental en un contexto neoliberal y causante de transformaciones territoriales.

ÁREA DE ESTUDIO

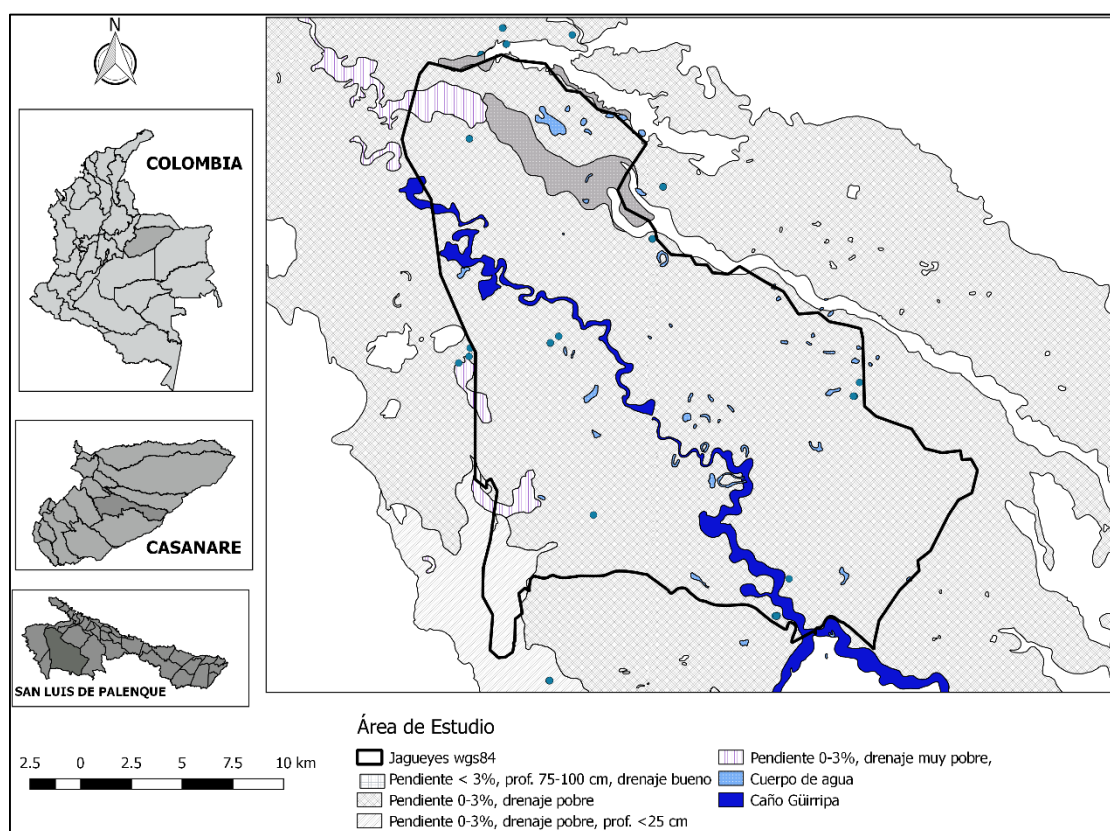
Colombia está dividida en seis regiones naturales, una de ellas es la región de los Llanos Orientales. Esta región se divide en departamentos de sabana inundable y sabana no inundable —o altillanura—. El área de estudio se encuentra en la región Llanos Orientales en la zona correspondiente a sabana inundable. La actividad económica principal de esta región es de ganadería y últimamente la explotación de hidrocarburos.

Asimismo, político-administrativamente el país se divide en 32 departamentos, uno de estos es Casanare, el cual tiene una extensión total de 4'416.439,3 ha —3,9% de la superficie total del país—; este a su vez se divide en 19 municipios distribuidos en dos tipos de relieve; un 52,9 % de la superficie es piedemonte y 67,1% es planicie (DANE, 2017; IGAC, 2014). El municipio de San Luis de Palenque está ubicado en centro del departamento de Casanare, lo conforman 45 veredas dentro de estas se encuentra Jagüeyes —ver Mapa 1— con una extensión total de 4,6342,22 ha (Alcaldía del Municipio de San Luis de Palenque, 2012).

En Jagüeyes hay 137 habitantes de los cuales 78 son permanentes, los restantes son flotantes, es decir que por motivos laborales —35— o educativos —24— residen en otros municipios. En total hay 61 viviendas: 27 casas, 31 fincas y tres infraestructuras administradas por la alcaldía municipal

—centro de salud, escuela e inspección de policía—. La población femenina corresponde al 53%, y la masculina al 47%.

El 59% de la población es económicamente activa: 33% son amas de casas con vinculación esporádica al trabajo en las empresas, 28% es mano de obra no calificada del petróleo, 26% está vinculado a servicios relacionados con los hidrocarburos —profesionales, técnicos, hospedaje, comercio—, 11% son ganaderos como actividad principal, y el 2% restante trabaja en una empresa palmera.



Mapa 1. Ubicación geográfica de Jagüeyes.
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Aspectos biofísicos

El clima es un factor determinante para las zonas de vida presentes en el departamento, su comportamiento está influenciado por los vientos alisios del nordeste y sureste, la presencia de la cordillera Oriental y la zona de

confluencia intertropical (IGAC, 2014). Se presenta un contraste de paisajes, alternados por la cordillera y la llanura, estos a su vez permiten la existencia de diferentes pisos térmicos, como son frío, templado, cálido de piedemonte y de llanura (IGAC, 2014).

El régimen de lluvias es monomodal, es decir una temporada de invierno y una de verano, estas son muy contrastantes, siendo el mes de julio el más lluvioso y enero el mes más seco. En la vereda Jagüeyes la precipitación media anual oscila entre los 1,500-2,000 mm (IGAC, 2014).

El área de estudio se clasifica como zona de planicie aluvial, la cual tiene una altitud entre los 0-200 metros, un clima cálido húmedo, temperatura promedio de 26-28°C y la evaporación potencial varía de 1,400–1,700 mm/año (IGAC, 2014).

El ecosistema predominante en el área de estudio es la sabana, caracterizado por la presencia de pastos naturales como paja llanera —*Trachypogon vestitus*—, rabo de zorro —*Andropogon bicornis*—, guaratara —*Axonopus purppusi*— y/o introducidos como *Brachiaria* —*Brachiaria decumbens*— y king grass —*Pennisetum purpureum*—; con presencia de especies arbustivas de porte bajo conocidas como matorrales; estos pastos son la fuente de alimento para la ganadería extensiva, actividad importante en la zona (IGAC, 2014).

Igualmente hay presencia de bosques de galería distribuidos a lo largo de ríos y caños, allí se encuentran árboles como guáimaro —*Brosium* sp.—, nacedero —*Trichanthera gigantea*—, palma cumare —*Astrocaryum chabira*—, entre otros.

Presenta un relieve llamado terrazas, las cuales son ligeramente planas, tienen pendientes menores de 3% y presentan un microrelieve cóncavo–convexo, este configura una red de diques, bajos y cauces; en las

zonas cóncavos se puede encontrar una erosión de tipo reticular con formación de zurales¹³ (IGAC, 2014).

Según la vocación de uso, las tierras son Áreas para la Producción Agrícola, Ganadera y explotación de recursos naturales [APAG], es decir que son aptas para la agricultura de subsistencia, ganadería estacional, con pastos naturales y mejorados y agroforestería; se recomienda realizar canales de drenaje, usar buenas prácticas agrícolas para el manejo de las especies vegetales y fertilizar en condiciones de humedad. Al ser clasificadas como áreas para la «explotación de recursos naturales» permite la explotación de hidrocarburos en toda la zona (IGAC, 2014).

El sistema hídrico de Casanare tiene una característica particular, hace parte de la subcuenca del río Meta, de esta manera sus afluentes —caños y demás ríos— corren en dirección oriente para depositar sus aguas a este río. El área de estudio, hace parte de la cuenca del caño Guanapalo. Este caño nace en la cordillera oriental, corre paralelo al río Pauto y desemboca finalmente en el río Meta; a lo largo de su recorrido recibe residuos de diferentes explotaciones petroleras contaminantes de sus aguas (IGAC, 2014).

Servicios básicos

El 97% de la población pertenece al régimen subsidiado de salud —proporcionada por el Estado—. En la vereda hay infraestructura de un centro de salud, sin embargo, no se encuentra en funcionamiento por ausencia de personal, razón por la cual la población acude a los municipios de San Luis de Palenque —55%— o Yopal —28%— para acceder a los servicios de salud.

¹³ Son montículos de 40 cm–1 m de diámetro, separados entre sí por canales angostos de igual dimensión. Es un ambiente acuático generado por el ciclo de erosión reticular, en este ocurren desniveles del terreno por el escurrimiento del agua y la acumulación diferencial de sedimentos; hay acción de termitas y/o lombrices que originan topes —zuros – tatucos— (Lasso *et al.*, 2014).

Hay una escuela que ofrece los servicios de educación preescolar a quinto de primaria; la infraestructura consta de diferentes servicios informáticos y deportivos, en su mayoría han sido dotados por las empresas petroleras como parte de su inversión social. Para la educación secundaria y profesional, los estudiantes deben trasladarse al municipio de San Luis de Palenque o Yopal. El 38% de las personas tienen educación básica primaria, el 39% básica secundaria, el 3% nivel técnico, y el 7% es profesional.

También se cuenta con una planta de tratamiento de agua, con la cual se distribuye agua potable al 75% de las casas y fincas de la vereda; igualmente el 74% cuenta con servicio de electricidad, y el 80% recibe gas domiciliario de parte de la empresa PERENCO. Es importante destacar que la dotación de infraestructura para estos servicios se ha realizado con inversión de las empresas petroleras y el municipio, bajo la modalidad de inversión mixta.

La vía de acceso a la vereda es de terracería, lo cual dificulta el transporte en la temporada de invierno, además no se cuenta con transporte público hasta la vereda, por esto la población debe movilizarse en moto o carro particular para salir a los municipios cercanos. El mantenimiento de la vía está a cargo de las compañías petroleras, pues estas son quienes hacen mayor uso con el tráfico pesado —tracto-mulas y volquetas— para sacar el crudo extraído de la zona.

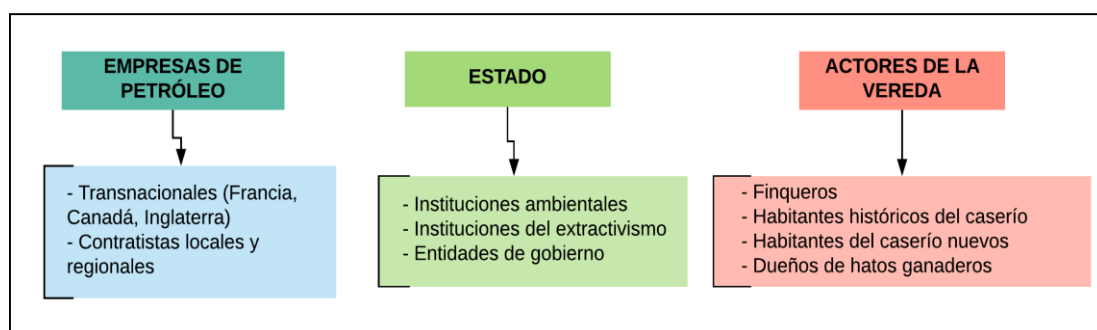
Los actores

En el territorio habitan o no diferentes actores con sus propias territorialidades, se asume el actor social como aquella persona o colectivo poseedor de una agencia, porque tienen la capacidad de conocer, analizar eventos y responder de forma ideal ante tales hechos. Según Norman Long, los actores pueden aparecer en diferentes tipos: *«personas individuales, grupos informales o redes interpersonales, organizaciones, agrupaciones colectivas, y lo que en ocasiones se identifica como macro actores —por ejemplo, un gobierno*

nacional, una iglesia u organización internacional particular (Long, 2007: 442)».

Así mismo, la capacidad de agencia está determinada por el conocimiento y la acción de los actores, además de la forma en la cual las acciones y las reflexiones conforman las prácticas sociales que marcan o influyen en las acciones e interpretaciones de cada uno o de otros actores. La agencia de cada actor es un complejo compuesto de elementos sociales, culturales y materiales (Long, 2007). Cada grupo de actores se relacionan entre sí de manera particular, establecen formas de uso y apropiación del territorio y reglas formales e informales para acceder a éste, todo en función de su percepción e historicidad con el territorio.

En este tenor, en Jagüeyes se encuentran estratificados —de acuerdo al grado de poder que tienen en el territorio— tres grupos de actores: la vereda, el Estado y las empresas del petróleo, con diferenciaciones propias para cada uno —ver Figura 4.



*Figura 4. Estratificación de actores.
Fuente: Elaboración propia.*

En el grupo de las empresas del petróleo se encuentran las transnacionales¹⁴ y sus contratistas que tienen proyectos vigentes en Jagüeyes, han sido

¹⁴ Las transnacionales de hidrocarburos son de larga data, ahora están concentradas en empresas europeas —British Petroleun, Shell, Total, REPSOL—, y en empresas de los Estados Unidos que son las más grandes del mundo —MOBIL OIL, EXXON, Texaco, Amoco—; cada una tiene diferentes nombres con los que se establece en diversos territorios a lo largo y ancho del mundo. Las transnacionales deben negociar y constituir contratos de

variadas las empresas con actividades extractivas en la vereda, sin embargo, esta investigación se ha realizado con la información recabada de las empresas encontradas durante la fase de campo. Las empresas son de origen canadiense —CNE y PAREX RESOURCES—, francés —PERENCO— e inglés —GOLD OIL—; por su parte, las empresas contratistas son locales —NICO INGENIERIA y SERVIPETRÓLEO— y otra diversidad de empresas regionales, en las cuales destaca OROCAM, es difícil clasificar estas últimas pues sus actividades son puntuales y de corta duración, por lo tanto, no generan mayores relaciones con las personas a excepción de la nombrada.

De otro lado, el Estado tiene presencia en el territorio a través de sus entidades e instituciones. Las instituciones ambientales: CORPORINOQUIA [Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia], la máxima autoridad regional ambiental, cuyas funciones están establecidas y amparadas en la ley 99 de 1993 —art. 31—, y la ANLA [Autoridad Nacional de Licencias Ambientales], entidad encargada de expedir las licencias ambientales nacionales, sus funciones están reglamentadas por el decreto 3572 de 2011 —art. 2—. La institución del extractivismo es la Agencia Nacional de Hidrocarburos, es una institución descentralizada del Ministerio de Minas y Energía. Su función principal es identificar, evaluar el potencial y administrar las áreas hidrocarburíferas del país, así como administrar de forma integral las reservas de hidrocarburos propiedad de la Nación. Para cumplir con sus obligaciones, ha dividido el país según las cuencas sedimentarias, y a su vez organiza el territorio nacional en bloques petroleros que son subastados a empresas nacionales y transnacionales; sus funciones están legalizadas en el decreto 714 de 2012 (Ministerio de Minas y Energía, 2012).

Las entidades de gobierno corresponden a la Alcaldía Municipal de San Luis de Palenque y la Gobernación Departamental de Casanare. Los Planes de Desarrollo se proponen de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de

operación o asociaciones con los Estados y/o las empresas públicas que tienen las mayores reservas en cada país (Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

Desarrollo, al finalizar cada periodo de gobierno —duración de cuatro años— muchos proyectos pierden vigencia y son reemplazados por los proyectados por el siguiente gabinete de gobierno.

En los actores de la vereda se encuentran cuatro tipos diferentes. Los finqueros son aquellos que participaron en la construcción territorial inicial, o en su defecto los herederos. Ellos siempre han permanecido en el territorio, por lo tanto, han participado en todos los eventos determinantes para los procesos de territorialización y su arraigo con el territorio es marcado en su narrativa.

Los habitantes del caserío históricos, son hijos de los fundadores, quienes durante la repartición de tierras de sus padres no lograron obtener buenas tierras para la ganadería, por lo tanto, se establecieron en el caserío y perdieron el derecho a la sabana para la ganadería. Estas personas conservan arraigo al territorio y respetan las reglas simbólicas para acceder a los recursos de la vereda. Los habitantes del caserío nuevos, son aquellas personas que llegaron a Jagüeyes durante el auge petrolero en busca de mejores oportunidades de vida, al encontrarlas se establecieron en el caserío comprando o rentando viviendas para vivir ahí. Finalmente, los dueños de hatos ganaderos, son personas con excelente poder adquisitivo que cuentan con extensas tierras y cabezas de ganado, estas personas no viven en sus predios, tienen administradores que son quienes se relacionan directamente con las otras personas de la vereda.

METODOLOGÍA

El trabajo de campo se ejecutó durante los meses de julio 2017 a enero 2018, utilizando un diseño metodológico mixto —ver Figura 19 en APÉNDICE 3— el cual comprendió: 34 entrevistas semi-estructuradas —28 con finqueros y habitantes de caserío, dos para autoridades de la Junta de Acción Comunal y

dos con representantes de empresas petroleras—, 12 historias de vida, 23 registros de observación participante y 51 encuestas¹⁵.

Una vez sistematizada la información se realizó el análisis de los datos, teniendo como resultado el presente documento. En las citas *verbatim* del texto se usan nombres ficticios por acuerdos de confidencialidad de los informantes, y se dan detalles de ellos en el APÉNDICE 1.

Se ha dividido el texto en cuatro capítulos: El primero, contextualiza al lector sobre la importancia de los hidrocarburos en la economía de Colombia y analiza el tipo de distribución de las regalías a las comunidades, para concluir que el Estado colombiano ha adoptado el discurso del *desarrollo*, inventado al finalizar la segunda guerra mundial, y a través de las promesas de *desarrollo, modernidad y progreso* se legitima el extractivismo en el país.

Posteriormente, se presenta la trayectoria socioambiental del territorio de Jagüeyes. Inicia con la historia de los *llaneros*, identidad étnica regional derivada del mestizaje entre indígenas y españoles; luego, se cuenta quiénes fueron las personas que llegaron a poblar Jagüeyes —1935— y cómo se fue construyendo el territorio, para finalizar con el recuento de la transición de las personas de ganaderos-conuqueros a mano de obra del petróleo.

El tercer capítulo relata el proceso de crisis de precios de hidrocarburos, la cual se dio por los intereses de los actores que fijan los precios. En este capítulo se presentan las problemáticas sociales y ambientales surgidas a raíz de la crisis, así como las estrategias ideadas por los lugareños para superar la disminución de los proyectos extractivos.

Por último, se presenta un capítulo de análisis del problema de estudio. En éste se han utilizado la postura que tienen los actores frente al *desarrollo* y la explotación de petróleo en Jagüeyes. También presenta el análisis de las

¹⁵ Las encuestas fueron necesarias ante la ausencia oficial de los datos poblacionales y demás información socioeconómica.

relaciones de poder donde los diferentes actores juegan un papel importante al ejercer su territorialidad. Se presenta la asignación de subjetividades como la causa por la cual en Jagüeyes se aceptaron los proyectos extractivos y no se ejerció resistencia activa. Se cierra el capítulo presentando las diferentes territorialidades que se encuentran en disputa del territorio, y se analiza la forma en la cual se ha transnacionalizado el territorio.

CAPÍTULO 1. LEGITIMACIÓN DEL EXTRACTIVISMO EN COLOMBIA A TRAVÉS DEL DISCURSO DEL DESARROLLO

La explotación de hidrocarburos en Colombia se ha convertido en la fuente principal de recursos económicos con los cuales se realizan proyectos sociales. El gobierno colombiano ha adoptado un discurso de *desarrollo* que plasma en todos los Planes Nacionales de Desarrollo [PND], ha adoptado e implementado diferentes instrumentos que propagan el discurso con el fin de que la población del país entre en la lógica de la vida moderna y desarrollada.

En el presente capítulo se argumenta la invención del discurso de *desarrollo* y su posterior adopción por el Estado colombiano, pues es a través de este mecanismo que se ha legitimado la necesidad del extractivismo. Se inicia reseñando el proceso de invención del discurso del *desarrollo*. Seguido se expone el contexto jurídico de la explotación de hidrocarburos en el país, el aporte realizado por las regalías a los programas sociales y la forma en la que se distribuyen las regalías a las áreas de extracción de hidrocarburos. Finalmente se analiza la relación entre el extractivismo y el concepto de *desarrollo* como discurso y se propone una forma de realizar la distribución más eficiente de las regalías generadas.

LA TRIADA DESARROLLO-MODERNIDAD-PROGRESO

Desarrollo

La conceptualización del *desarrollo* se ha construido desde diferentes enfoques, como un análisis de la productividad (Ferguson, 1990 citado en

Escobar, 2007), analizando las palabras clave que lo representan —planeación, mercado, población, medio ambiente, producción, igualdad, pobreza— (Sachs, 1992 citado en Escobar, 2007), según el sistema de conocimiento, la participación de la mujer en el desarrollo, la interpretación, uso y reproducción de los conceptos de *desarrollo* y modernidad, desde las ciencias políticas —teoría de la modernización—, entre otros. Para esta investigación se utiliza el concepto desde la perspectiva discursiva que lo conforma, siguiendo los planteamientos realizados por Arturo Escobar (2007, 2012).

Es adecuado ver el *desarrollo* como una «invención» originada después de la segunda guerra mundial, ésta fue orquestada por los países autodenominados como «desarrollados» quienes basados en ese discurso han intentado modificar la vida de los demás países considerados, desde entonces como «subdesarrollados». Hablar del origen del término nos regresa al año 1949, durante el discurso de posesión del presidente estadounidense Harry Truman, quien marca la pauta para grandes cambios en la vida de América Latina, Asia y África. Su discurso es el inicio de la problematización de la pobreza, la división del mundo en países «desarrollados» y «subdesarrollados», la construcción de un discurso hegemónico que se asume, apropia y reproduce hasta el día de hoy; consecuentemente al crear el «problema», también se creó la solución, basada en el *trato justo y democrático* (Escobar, 2007, 2012).

Desde ese momento, el tema de discusión en el mundo cambia, el discurso bélico se sustituye por el de los problemas sociales —creados para justificar y legitimar el discurso del *desarrollo*—, y, geográficamente el campo de acción migra desde el «Primer Mundo» hacia el «Tercer Mundo»; estos cambios importantes reestructuran la cultura y la economía global. Una secuencia de pasos permitió el establecimiento global del *desarrollo*: 1. Problematización de la pobreza, 2. Creación del sujeto necesitado de ayuda, 3. Ubicación geográfica del problema y los sujetos, 4. Entidades o países capaces de

proveer la solución, 5. Conjunto de estrategias para solucionar el problema, y 6. Propagación de todo el paquete creado —ver Figura 5— (Escobar, 2007).

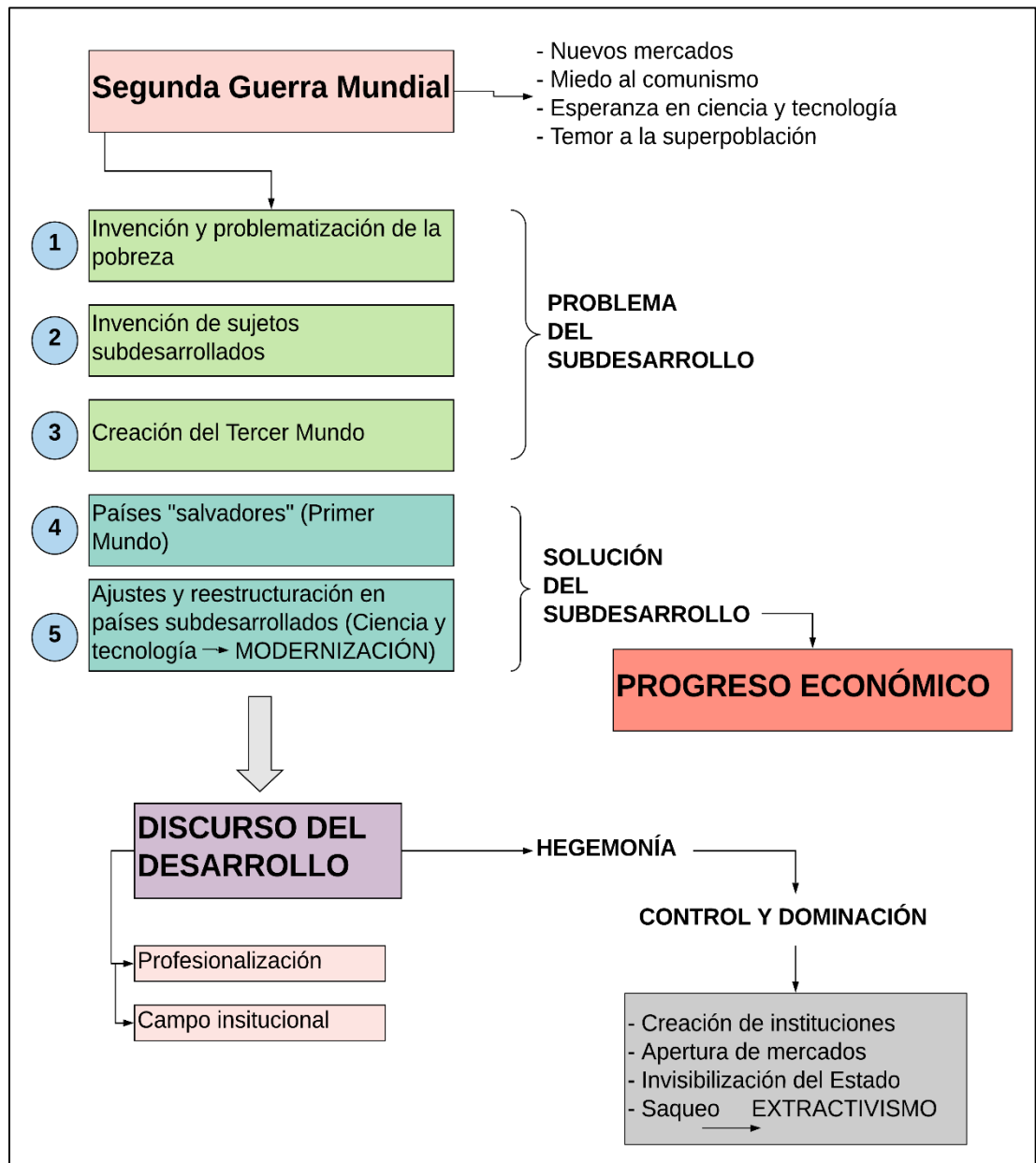


Figura 5. Proceso de invención del discurso del desarrollo.
Fuente: Elaboración propia.

La pobreza se consolida como una amenaza para la estabilidad mundial, las personas pobres eran quienes no gozaban del dinero y de las posesiones materiales atesoradas por los ricos, por ello, esto generaba una profunda

inestabilidad que amenazaba a los países con mejor posición económica. Los países pobres, entonces no contaban con la ciencia y tecnología necesaria para lograr el progreso económico vía la industrialización; así se justificaba la intervención de los países históricamente colonialistas. Rahnema (1991 citado en Escobar, 2007) realiza la arqueología de la pobreza según dos rupturas:

- a. La aparición de sistemas para atender a los pobres: transforma a los pobres en asistidos, quienes están necesitados de ayuda en términos educativos, salud, higiene, ahorro, etc.; dando origen a una política de la pobreza.
- b. La globalización de la pobreza: la salida de la pobreza era el crecimiento económico. Este concepto reorganiza el planeta a través de su clasificación en tres mundos, los cuales permiten construir un orden político para negociar fronteras y especialmente para dominar y controlar.

Los sujetos que padecían la pobreza también fueron creados, son personas que requieren ayuda para cambiar su situación. Estas personas han superado seis etapas de transmutación sucesivas bajo las formas de: el bárbaro, el pagano, el infiel, el salvaje, el nativo y el «subdesarrollado» (Illich, 1969 citado en Escobar, 2007). Asimismo, geográficamente el problema se ubica en el Tercer Mundo, el cual se compone de tres continentes: África, Asia, y la inmensa mayoría de América —América Latina—. Todos los países constituyentes de estos continentes se clasifican como pobres, nativos, subdesarrollados, carentes de cultura y educación.

Los únicos países con la capacidad de formular las soluciones a un problema de tal magnitud, eran los del Primer Mundo; por lo tanto, las potencias mundiales se auto-promocionan como países salvavidas y generosos. Éstos estarían dispuestos a proporcionar ayuda para los más necesitados a través de la ciencia y la tecnología, aunque realmente eran programas camuflados para dominar y controlar los recursos naturales que no poseían y anhelaban.

El país hegemónico después de la segunda guerra mundial fue Estados Unidos, pues los países europeos estaban en reconstrucción, así el gran interventor en América Latina en ese momento fue Estados Unidos ayudado del Banco Mundial como agencia internacional.

El siguiente paso fue la construcción de la solución, la cual estuvo a cargo de un paquete de ajustes encaminados hacia el progreso económico. Para salir del atraso, pobreza y subdesarrollo se necesitaban reestructuraciones «dolorosas», y los países subdesarrollados estaban obligados a pagar dicho precio (Escobar, 1986, 2007). Las políticas intervencionistas han tenido dos etapas: La primera fue la alianza para el Progreso —1949-1980—, con una política de Estados interventores; la segunda —1976 a la actualidad— consiste en la reestructuración de la economía del mundo vía globalización, que se profundizó a partir de 1989 con el Consenso de Washington.

Así se construyó el discurso del *desarrollo*, el cual fue propagado hasta lograr su hegemonía absoluta. Este discurso logró romper las diferencias raciales, culturales e históricas, en la búsqueda de la unificación y normativización del mundo, a imagen y semejanza de los países desarrollados. El discurso se fue construyendo y reconstruyendo al pasar de los años. Finalmente, los prometidos logros nunca llegaron, lo que se alcanzó fue una mayor pauperización de la población, ampliación de la brecha de desigualdades, la dominación y control de los países ricos sobre los recursos naturales (Escobar, 2007, 2012).

Colombia fue el primer laboratorio del desarrollo en el mundo, marcando la pauta en la sumisión a la dominación y control, pues aplicó la receta formulada al pie de la letra. Las recomendaciones estaban fundamentadas en la potencialidad del país con sus «*abundantes recursos naturales*», los cuales podrían ser productivos a través de la modernización; además contaba con «posición internacional favorables en cuanto a *endeudamiento* y comercio» que le permitiría obtener las herramientas modernas necesarias. Para lograrlo, se pusieron a su servicio organizaciones internacionales y se crearon

instituciones nacionales que permitieran lograr este objetivo; con esta receta, el país «*lograría su propia salvación*» y paralelo sería ejemplo para los demás países en «*subdesarrollo*» (International Bank for Reconstruction and Development, 1950 citado en Escobar, 1986, 2007).

El discurso se moldeó gracias a diferentes factores: la necesidad de nuevos mercados después de la guerra, el miedo al comunismo y a la sobrepoblación, y la amplia confianza en la ciencia y tecnología —que favorecería inevitablemente al capitalismo, creador de éstas—. El capitalismo se consolida en Estados Unidos, requería de materias primas y mano de obra baratas, que fortalecieran sus industrias; esta es la razón para promocionar la apertura de fronteras y así dar entrada a transnacionales en los países con estos recursos, lo cual iniciaría posteriormente al extractivismo (Escobar, 2007).

Las reglas del juego son creadas a través de la reacción de objetos, conceptos y estrategias, en torno a la relación entre los elementos del discurso del *desarrollo*. Estas relaciones ocurren entre lo que dicen los expertos y lo determinado como viable por la política internacional; entre segmentos del poder; entre dos o más formas de autoridad, etc. Entonces la práctica del *desarrollo* está conducida por las relaciones entre los objetos y elementos que lo componen. El *desarrollo* se creó y se sigue reproduciendo desde arriba hacia abajo, etnocéntrico y tecnocrático, trata a las personas y culturas como conceptos abstractos; nunca se ha considerado como un proceso cultural, sino «*como un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes "indispensables" a una población "objetivo"*» (Escobar, 2007:86).

Otro aspecto importante a resaltar es la creación de ciencias del desarrollo, éstas permitieron la incorporación paulatina del discurso a través del surgimiento de profesiones enfocadas a trabajar los problemas sociales emergentes. Los nuevos campos de conocimiento permitían a los expertos organizar problemas y formular políticas, producir un régimen de verdades y

normas al respecto. También se requirió el campo institucional para organizar la producción de formas de conocimiento y la organización de formas de poder, a través de su interrelación (Escobar, 2007).

Todo este aparato discursivo, logro permear hasta los niveles locales, en los cuales se logró su apropiación. Aunque existen formas de resistencia a través de la adaptación del discurso, muchas personas se consideran inferiores, subdesarrollados, atrasados, ignorantes, etc., siendo éste su mayor éxito. En esta investigación se considera que el *desarrollo* es netamente un discurso que fue producido en función a las necesidades del capitalismo, todo el aparato bajo el cual se construyó favoreció su hegemonía y profundizó las políticas que permiten el extractivismo y saqueo de la naturaleza en países como Colombia.

Modernidad

Es posible definir la modernidad desde diferentes enfoques: 1) **históricamente** la modernidad se origina en el siglo XVII en Europa, durante los procesos de la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa. 2) **sociológicamente** se asocia a instituciones como el Estado-nación y se caracteriza por la descontextualización de la vida social del contexto local y el distanciamiento espacio/tiempo. 3) **culturalmente** se determina por la apropiación de capacidades culturales y por las formas de conocimiento experto asociadas al capital. 4) **filosóficamente** explica el surgimiento del hombre como fuente de todo el conocimiento del mundo y la separación de lo natural y lo divino (Escobar, 2002, 2012).

Desde la teoría crítica, se asume la modernidad como un mito originado desde el año 1492; naciente en las ciudades europeas medievales y libres. El surgimiento se da cuando Europa se enfrenta con los otros países para violentarlos, controlarlos y vencerlos, es decir, es la pauta para los proyectos de conquista de América. España y Portugal, son los primeros en iniciar los

procesos conquistadores, dominantes del centro sobre la periferia (Dussel, 1994).

Conceptualmente la modernidad significa emancipación racional, pero también constituye un mito con el cual se justifica una praxis irracional de violencia. Este mito se construyó con diferentes sucesos. Primero una civilización se autodenominó más avanzada, de esta forma obliga a los otros pueblos a «desarrollarse»; este proceso debía realizarse según el modelo europeo. Cuando el «salvaje» se opone a este proyecto civilizador, la praxis moderna justifica la violencia, para destruir posibles obstáculos. Las víctimas generadas durante la dominación, son necesarias para alcanzar la modernidad. Para el pueblo moderno, el bárbaro es culpable por oponerse al proceso de civilización, por lo tanto, permite que la modernidad se presente como emancipadora de la culpa de sus víctimas. Finalmente, por el carácter civilizatorio de la modernidad, los costos de la modernización son inevitables y deben ser pagados por los pueblos atrasados (Dussel, 1994, 2000).

Posteriormente viene una siguiente etapa de la modernidad, correspondiente a la revolución industrial del siglo XVIII y a la Ilustración¹⁶, éstas profundizan y aplican lo iniciado en 1492. Inglaterra sustituye a España como país hegemónico, y lidera la Europa moderna a partir de 1945, convirtiéndose en el «centro» y las demás culturas en su «periferia» (Dussel, 2000).

La modernidad se caracteriza por la **autorreflexividad**, es decir, el momento donde el conocimiento teórico se retroalimenta de la sociedad para transformarse a sí mismo y a la propia sociedad. Así, las sociedades modernas son aquellas que se construyen a partir del conocimiento de expertos. Una segunda característica es la **descontextualización**, referida a

¹⁶ La ilustración influye en la modernización en el sentido en que enfatiza en la regulación y construcción del orden desde arriba y porque resalta el principio de la auto-regulación (Brunner, 2001)

la separación de la vida local de su contexto, permitiendo que la vida local se produzca más allá de lo local (Escobar, 2002).

El triunfo de la modernidad es la representación de tres procesos revolucionarios con los cuales se transformó la sociedad europea. Primero la **revolución económica**, responsable de la generación de un sistema productivo en proceso continuo de crecimiento; esto representó el establecimiento del capitalismo global, la vinculación del desarrollo tecnológico con el proceso económico, la creación de la industria y el surgimiento de la economía basada en el mercado de trabajo asalariado junto a la propiedad privada de tierra y recursos productivos. En segundo punto se encuentra la **revolución política**, que configuró a los estados nacionales modernos, con un Estado que tenía pretensiones de soberanía y estaba vinculado a una ciudadanía abstracta como fundamento de dicha soberanía. La última es la **revolución cultural**, en la cual la iglesia y la familia ceden su papel en la transmisión de conocimiento para dar paso al sistema escolar formal, es decir la alfabetización. Los proyectos de modernización proliferaron por doquier, así el sector moderno se identifica con los centros mundiales de la economía y convierte a los empresarios y sus aliados transnacionales en agentes centrales de los procesos de modernización (Melo, 1990).

La política de pauperización permitió la conquista de los diferentes ámbitos de la vida social, a través de los discursos vinculados al Estado, resaltando lo que se agrupó en «la cuestión social». En los últimos años, con el surgimiento de la globalización, la modernidad se instaló en todo el mundo, tanto hasta llegar a la imposibilidad de pensar la vida fuera del imaginario moderno (Escobar, 2012). Con el encuentro de la modernidad y los pueblos con tradiciones marcadas, han surgido modernidades híbridas pues se mezclan características de los dos modos de concebir la vida. Cuando el ser humano es moderno, tiene la capacidad de vivir e interpretar el mundo como un constante proceso de creación y destrucción, en medio de ciclos de estabilidad y crisis. (Brunner, 2001; Escobar, 2002).

Se puede decir que la modernidad es un proceso revolucionario que abarca todas las áreas del pensamiento y el comportamiento humano; pero también incluye dispositivos que permiten diseminarla; éstos incluyen los estilos de sociabilidad, visiones de la naturaleza humana, el desarrollo de los espacios culturales urbanos, establecimiento de hospitales, cárceles, escuelas, difusión de medios de comunicación. A través de estos dispositivos se reorganiza la vida cambiando las perspectivas sociales y las agendas de realización personal. América Latina no puede tener una modernidad real, pues carece de los antecedentes intelectuales y las instituciones que la configuraron en Europa, por lo tanto, se busca una modernidad disfrazada (Brunner, 2001).

Aquí, se considera a la modernidad como uno de los componentes que dan forma al discurso del *desarrollo*, aunque surgió antes de éste, pasa a convertirse en pieza fundamental del discurso. La modernidad es el aspecto tangible que las personas visualizan en el proceso del *desarrollo*; «lo moderno» es lo más avanzado en todos los términos: educación, tecnología, medios de comunicación, medios de transporte, etc. Entonces la modernidad pasa a constituir el imaginario de la vida de las personas, quienes anhelan avanzar a esa materialidad moderna.

Progreso

El progreso puede definirse en un sentido espiritual y en uno material, siempre concebido como el mejoramiento o avance en dichos aspectos; es un concepto referenciado a términos positivos. Se habla del progreso de la humanidad, respecto al paso de un estadio primitivo a uno de civilización. El progreso conduce al cambio social, un proceso de avance acumulativo material y espiritual del hombre en la tierra; esta concepción viene de los primeros cristianos judíos y cristianos griegos. En esta concepción, se atribuye el origen del concepto a San Agustín, quien habla de reforma y cambio social resultante del conflicto, correr del tiempo, de periodos y distorsiones en la historia de la humanidad. El progreso se vuelve importante en los siglos XII y XIII, respecto a los avances en los aspectos intelectual,

cultural, humano y tecnológico, teniendo como punto de referencia el mundo grecorromano, quien impulsó en ese momento el progreso futuro de la humanidad (Castillo, 2015).

Posteriormente, en el periodo liberal y neoliberal —1750-1900—, el progreso se relaciona a la concepción de libertad, así el grado de libertad individual para pensar, trabajar y crear se expresa en progreso. Este enfoque atribuye la responsabilidad para alcanzar el progreso a las instituciones sociales y las leyes políticas. Respecto a esta perspectiva, Adam Smith formula un sistema económico, en el cual la libertad individual y la autonomía de las empresas se reivindican bajo los principios de la libre competencia y sin intervención del Estado, esta sería la base para alcanzar el progreso. De esta manera, existe un debate entre los teóricos que consideran necesaria la intervención del Estado para alcanzar el progreso y quienes dicen que solo se alcanzará si es rechazada la intervención del Estado en la economía, así el crecimiento económico impulsará el progreso en general (Castillo, 2015).

Durante el siglo XIX, se postula que el progreso de la humanidad está relacionado con el poder, en este planteamiento la libertad se impone a partir de la coerción y la fuerza para conseguir el triunfo de un poder político o racial en nombre del progreso. El progreso se ha concebido como un proceso lineal, un avance en el cual se acumulan conocimientos y capacidades reproductivas (Castillo, 2015).

Robert Nisbet ha rastreado el concepto de progreso desde sus orígenes. En sus escritos destaca la historia como un camino en el cual el hombre se dirige hacia la perfección, la cual se relaciona con las sociedades «avanzadas». Otro aspecto importante, es la propiedad de occidente, surge en los países occidentales, caracterizándolos y diferenciándolos del resto del mundo, se materializa en la modernidad. Por último, resalta que el progreso no surge de manera innata, está determinado por fuerzas internas y propias; en su difusión el *desarrollo* se convierte en su esencia, en consecuencia, son inseparables (Nisbet, 1980, 1986; Rojas, 2012).

La idea del progreso ha sido importado de los países altamente desarrollados, éstos sí han vivido en y para el progreso, es característico del mundo occidental, en el cual el hombre busca llegar a la perfección y la armonía a través de la acumulación de conocimientos, virtudes, fuerzas productivas y/o riquezas (García, 2001; Nisbet, 1980; Rojas, 2012). A pesar de que la definición de progreso remite a la acción de ir hacia adelante, avanzar, evolucionar en una trayectoria determinada y siempre en sentido positivo, no se debe perder de vista que trae consigo pérdidas, retrocesos y problemas con dificultad de resolución; además, cuando se entiende como modernización, se posa sobre cimientos inestables que pueden originar conductas de alta destrucción (Ávila, 2007; Rojas, 2012).

El progreso implica un cambio estructural que permite que un país abandone su tradicionalidad y el atraso que lo caracteriza para convertirse en universal y moderno, implicando así la industrialización (Ávila, 2007). De esta manera, el concepto se usa en el mundo moderno, para justificar la esperanza en un futuro distinguido por la libertad, igualdad y justicia a manera individual; además sirve para legitimar la necesidad del Estado totalitario (Nisbet, 1980, 1986).

En esta investigación, se considera al progreso como el segundo cimiento importante para el discurso del *desarrollo*; es utilizado especialmente por el Estado para medir los logros del *desarrollo*. Así, el *desarrollo* está cimentado por la modernidad y el progreso —donde la modernidad provee progreso—, formando éstos una triada imposible de separar (ver Figura 6), cohesionados por la necesidad de ordenar, controlar y dominar las relaciones sociales a favor del sistema económico capitalista; todos han surgido del mundo occidental, primer mundo, o mundo desarrollado.

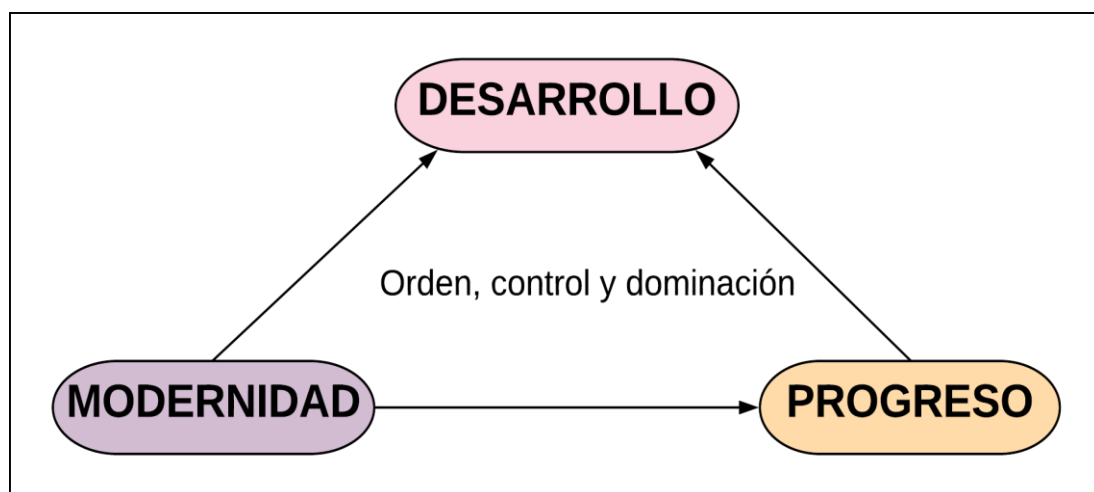


Figura 6. Triada Desarrollo-Modernidad-Progreso.
Fuente: Elaboración propia.

Hasta aquí se explicó el surgimiento del «*desarrollo*» como discurso, el cual ha sido propagado por los países hegemónicos con patrocinio de las agencias internacionales. El discurso del *desarrollo* se sustenta en los conceptos de *modernidad* y *progreso*, los cuales le dan forma al discurso para culminar su reproducción en la sociedad. En los apartados que siguen se abordará el *desarrollo* en Colombia y la forma en la cual ha sido adoptada y reproducido por el Estado colombiano.

CONTEXTO JURÍDICO DE LOS HIDROCARBUROS EN COLOMBIA

Hasta 1991, Casanare era una Intendencia adscrita al departamento de Boyacá, pero la Constitución Política de Colombia de ese año elevó su categoría a departamento del país (Corte Constitucional, 2016). Posiblemente la razón de esta decisión fue el descubrimiento del primer yacimiento de petróleo en el departamento unos años atrás —1979—, lo que convirtió a Casanare en objeto de grandes inversiones estatales para construir vías de acceso, mejorar infraestructura y dotar servicios básicos.

La explotación de hidrocarburos ha estado justificada con los Planes de Desarrollo. Cada presidente de la República elabora un Plan de Desarrollo para su cuatrienio de gobierno, con el fin de lograr las propuestas establecidos en éstos, le apuestan la mirada a la explotación de los recursos naturales no renovables; así la minería y los hidrocarburos son la “*locomotora del desarrollo*” del país desde unos periodos atrás.

Para dar cumplimiento a los Planes de Desarrollo, éstos deben bajar hasta el nivel local a través de proyectos, siguiendo la jerarquía mostrada en la Figura 7. Además, los Planes de Desarrollo contienen las diferentes políticas de gobierno¹⁷ a ejecutar, dichas políticas están enfocadas a cumplir la misión del Plan e involucran acciones en los diferentes sectores de la sociedad. Es así como se tienen políticas para la educación, salud, cultura, medio ambiente, entre otras; sin embargo, su vigencia está determinada por la duración del periodo de gobierno.

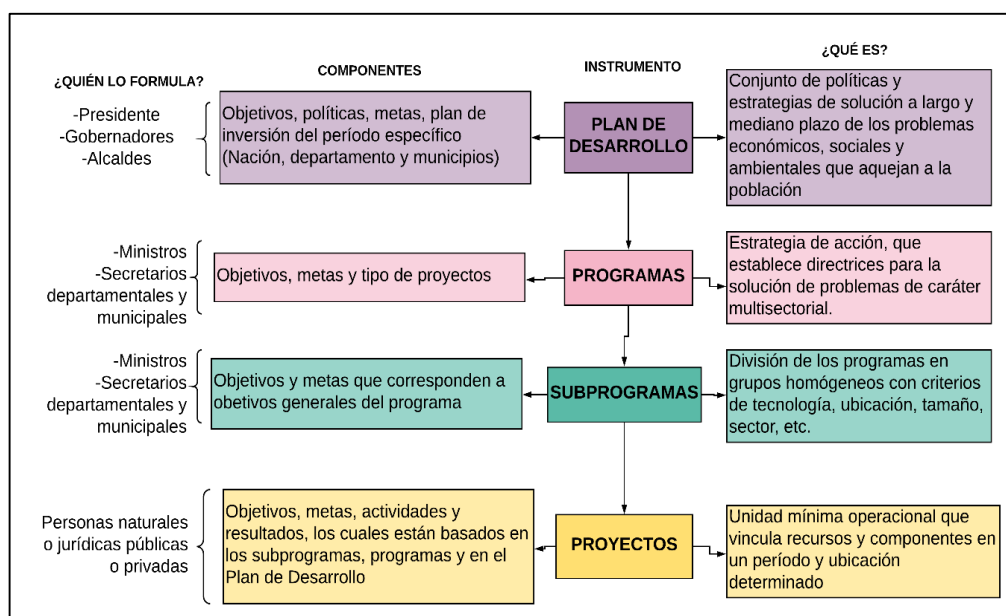


Figura 7. Instrumentos de planeación.
Fuente: Elaboración propia con base en DNP, 2007.

¹⁷ Se entiende por políticas de gobierno en este texto aquellas acciones que no tienen un soporte o respaldo técnico en su definición, no surgen de un análisis de problemáticas en conjunto con la sociedad y cambian de un gobierno a otro (Franco, 2012).

En el período 1990–1994 ocurre un proceso de descentralización¹⁸ territorial, que transfirió a las entidades territoriales la responsabilidad de la provisión de infraestructura básica, educación y salud, pero no se canalizó el recurso técnico ni el económico necesario (Finot, 2001). De esta manera, en la constitución política de 1991 queda establecida la competencia de los departamentos para realizar sus propios Planes de Desarrollo. Con dichas modificaciones, a partir de 1991, Casanare elige gobernador y realiza Planes de Desarrollo.

En los diferentes Planes de Desarrollo departamentales se observa una tendencia a utilizar el enfoque de desarrollo sostenible¹⁹ en la planeación de sus políticas de gobierno, sin embargo, dependen del sector de hidrocarburos para obtener recursos económicos con los cuales se financian los programas diseñados, generando contradicciones. No se puede pretender alcanzar un desarrollo sostenible cuando la economía depende de la extracción del petróleo. Esta actividad ha dejado enormes secuelas ambientales y sociales, graves afectaciones al suelo, biodiversidad y recursos hídricos del departamento, sumado a una fuerte migración de personas en busca de empleo —ocasionando mayor presión a los recursos naturales— y posibles procesos de descampesinización por la oferta laboral enfocada a los hidrocarburos en las zonas rurales.

Otro aspecto importante a observar en los Planes de Desarrollo es la forma en la cual se acogen las recomendaciones de enfoques del *desarrollo* diseñados desde afuera, es decir que el *desarrollo* se planea de arriba hacia abajo, porque los planes apuntan a cumplir los lineamientos propuestos por las

¹⁸ La descentralización se considera un proceso de tipo administrativo en la búsqueda de una mejor eficiencia en la organización del Estado, a su vez es un proceso político para repartir a nivel territorial las responsabilidades, sin quitar las principales del Estado (Frège, 1986 citado en Pening, 2003). Los objetivos de dicha descentralización se pueden resumir en el mejoramiento de la eficacia, aumentar la responsabilidad y asegurar la libertad política (Baguennard, 1994 citado en Pening, 2003).

¹⁹ Para conocer los enfoques utilizados en los diferentes Planes de Desarrollo departamental, ver Tabla 1 en APÉNDICE 2.

entidades supranacionales —objetivos del milenio, objetivos de desarrollo sostenible, protocolo de Kyoto.

Como la economía del país depende de la explotación de hidrocarburos, el Estado ha reglamentado esta actividad creando diferentes instituciones y mecanismos con funciones específicas. Los actores gubernamentales responsables de los temas concernientes al petróleo, son instituciones descentralizadas del Ministerio de Minas y Energía y del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, éstos se encargan de regular y vigilar las actividades de toda la cadena de valor del petróleo²⁰. También participan actores privados, como son las empresas transnacionales, quienes firman contratos con la ANH [Agencia Nacional de Hidrocarburos] para comprar los derechos de exploración y explotación de los bloques subastados por la misma institución —ver Figura 8.

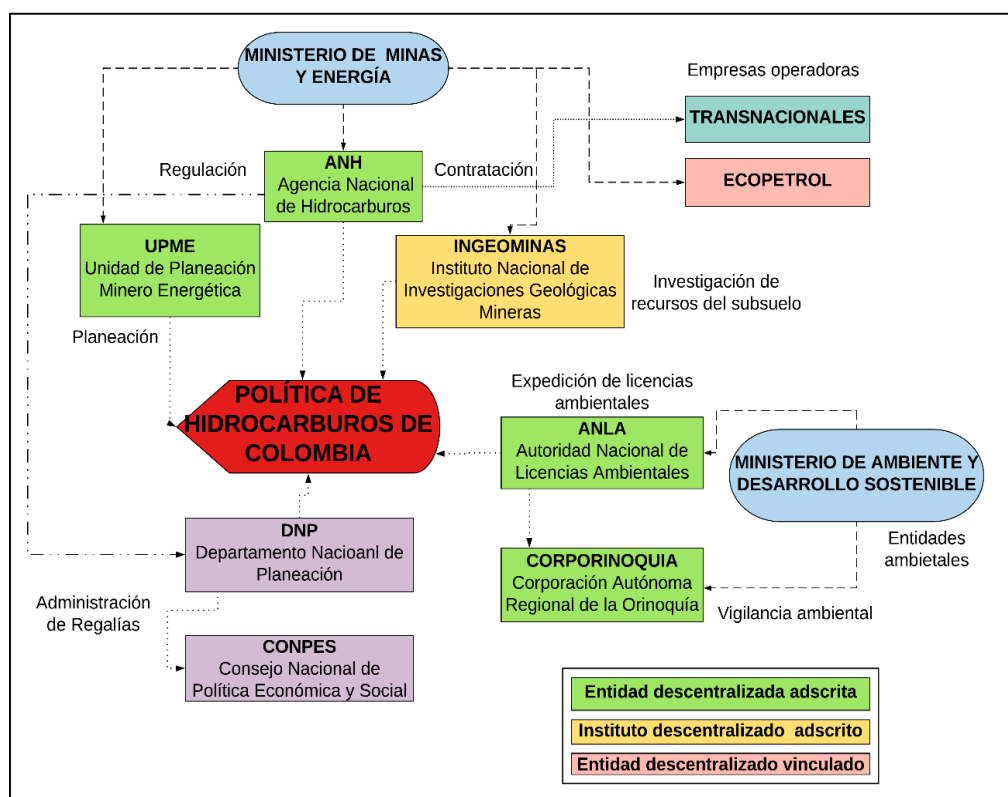


Figura 8. Mapa de actores institucionales en torno a la política pública de hidrocarburos en Colombia.
Fuente: Elaboración propia.

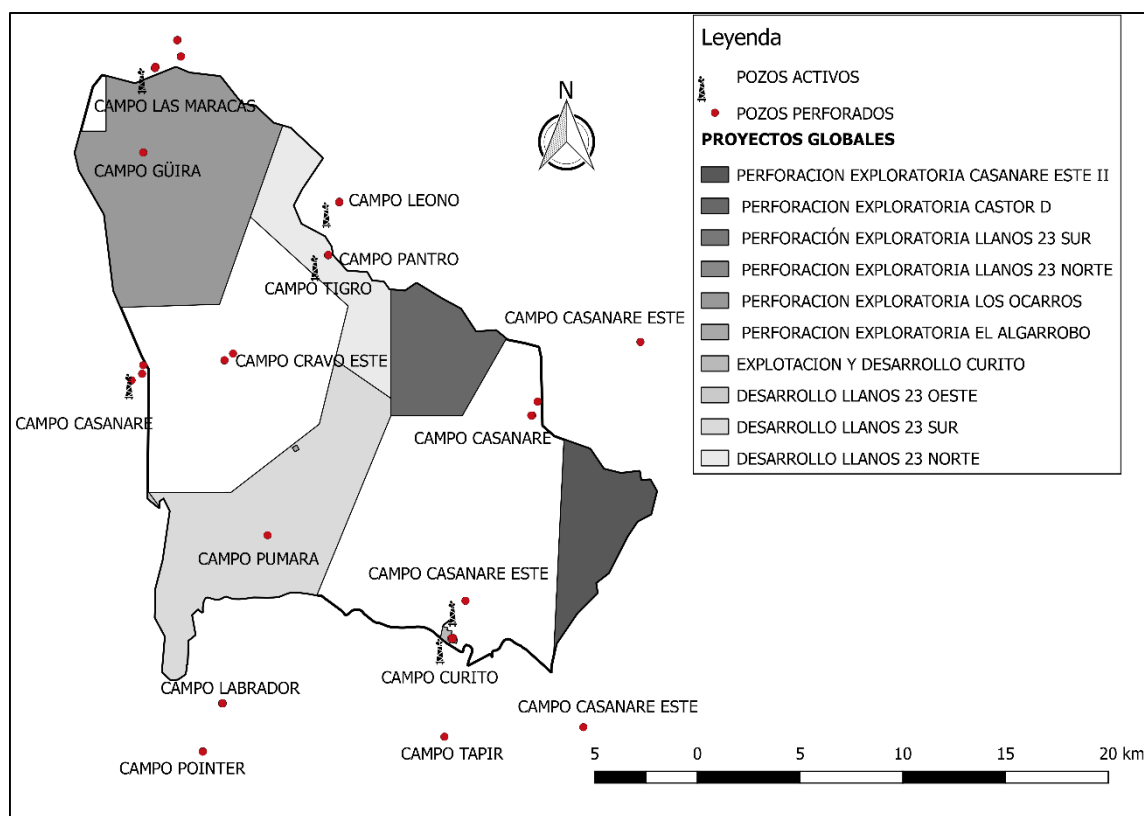
²⁰ Para conocer la cadena de valor de petróleo, ver Figura 18 en APÉNDICE 3.

Las decisiones respecto a la explotación de este recurso se toman a nivel nacional y al ente territorial se le otorga la función de vigilancia, es decir, se ha centralizado la responsabilidad territorial con el recurso más explotado en el país, quitando así la poca participación ciudadana que aparentemente buscaba la descentralización.

En el año 2002 se realizó una reforma estructural al sector de hidrocarburos con el fin de atraer Inversión Extranjera Directa [IED] al país²¹. El evento más importante fue la creación de la ANH, generando consigo la modificación al sistema de contratación para la exploración y explotación de hidrocarburos, en ese nuevo esquema ECOPETROL no debe participar obligatoriamente en el proceso, permitiendo así entregar áreas exclusivas a empresas transnacionales. Con ese modelo, la empresa contratista puede obtener el 100% de la producción a cambio del pago de impuestos y regalías, y el Estado puede obtener participación por el pago de «derecho por precios altos». Para adjudicar un bloque petrolero, las empresas interesadas deben participar en una subasta de rondas realizado por la ANH.

Para el proceso de adjudicación, el Estado dividió el área nacional en 23 cuencas sedimentarias y éstas a su vez las dividió en bloques. Según la información oficial, la vereda Los Jagüeyes se encuentra dentro de la cuenca Llanos Orientales, es la cuenca que aporta el mayor porcentaje de producción de petróleo al país —67,62%— y la de mayor área —225.603 km²—, según datos oficiales para el año 2012 (ANH, s/f). En el área de estudio se encuentran seis bloques de hidrocarburos, los cuales han sido adjudicados a diferentes empresas, sin embargo, la información oficial no se encuentra actualizada, pues las transacciones entre empresas se realizan constantemente. En el Mapa 2 se presenta la información oficial presentada en la página web oficial de la ANH.

²¹ Ver Tabla 2 en APÉNDICE 2 para conocer la legislación correspondiente a los hidrocarburos.



Mapa 2. Empresas de hidrocarburos y bloques petroleros en Jagüeyes en 2016.
Fuente: Elaboración propia con base en información oficial recabada en la página web de la ANH.

La contratación con las transnacionales se realiza de acuerdo a los tipos de contratos vigentes en el país (UPME, 2013):

- a. Contrato E&P: Es un contrato integral basado en regalías/impuestos, otorga seis años para la exploración con prórroga hasta por cuatro años, uno a dos años para la evaluación con prórroga a dos años, y 24 años por yacimiento para la explotación con posibilidad de prórroga. El contrato otorga total autonomía y responsabilidad al contratista para el desarrollo de las operaciones, con seguimiento de la ANH. Los pagos se realizan por el uso del subsuelo, dependiendo del área contratada y la duración de la fase de exploración.

El contratista paga las regalías proporcionales a la producción bruta diaria; el 100% de la producción después de pagar las regalías es de libre

disponibilidad para el contratista. Las regalías se definen según el «precio de activación» que está sujeto a la calidad y tipo de hidrocarburo, además se pagan regalías por «derecho por precios altos». Cuando la producción acumulada en el área de explotación, incluyendo el volumen de regalías, supera los cinco millones de barriles, la ANH tiene derecho a una parte de la producción neta de regalías.

- b. Contrato TEA: es para áreas libres y especiales sujetas a procesos competitivos o de contratación directa. Su objetivo es evaluar el potencial de hidrocarburos de un área e identificar prospectos con los que se puedan firmar contratos de E&P sobre una parte o la totalidad del área contratada. El tiempo para realizar las actividades de exploración es de máximo 36 meses, con posibilidad de prórroga a dos años más. La ANH verifica el progreso de las actividades, administra la información obtenida durante el contrato y recauda el derecho económico.
- c. Government Take: Corresponde a la renta a favor del Estado por el uso de los recursos del subsuelo, a través de regalías o participación en la producción. Es decir, es el «precio» que pagan los inversionistas para acceder exclusivamente a los contratos de áreas de exploración y explotación de hidrocarburos. No es un valor fijo, es un rango dependiente del tamaño de yacimiento, la calidad de crudo, el tamaño del área contratada y el precio del petróleo. La renta resulta de la diferencia entre ingresos brutos menos los costos, para Colombia varía entre 40 y 64% en los nuevos proyectos.

Además, existe el «*State Take*», que son los impuestos, regalías y demás pagos realizados a la ANH, más la participación del Estado por cuenta de ECOPETROL.

Otro aspecto no menos importante en la normatividad, es la distribución de las regalías en el territorio nacional. Hasta el año 2012 las regalías se entregaban directamente a los entes territoriales —Gobernaciones—, quienes realizaban la inversión correspondiente según lo estipulado en los Planes de

Desarrollo. Con la Ley 1530 del 2012 entró en funcionamiento el Sistema General de Regalías [SGR] con el fin de entregar regalías a los departamentos no productores de hidrocarburos y así aumentar la participación en los beneficios sociales. Esta centralización de recursos, ocasionó la disminución de los ingresos en departamentos como Casanare, proceso explicado más adelante.

Dentro de este marco normativo se realiza la adjudicación de bloques petroleros, se regulan todas las actividades relacionadas con el sector y se vigila el adecuado cumplimiento de los contratos celebrados. Según el discurso del Estado, éste recibe todas las regalías y demás ingresos para posteriormente realizar la distribución de estos a la sociedad.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO: LA IMPORTANCIA DE LOS HIDROCARBUROS

Anteriormente se señaló acerca de la importancia de las regalías petroleras en la economía de Colombia. Para explicar con cifras esta afirmación, es importante conocer sobre la Inversión Extranjera Directa [IED]. La IED corresponde a la inversión realizada por una empresa de un país —país de origen— en otro país —país receptor—, donde el inversionista extranjero posee al menos el 10% de la empresa en la que se realiza la inversión (Garavito, Iregui, & Ramírez, 2012).

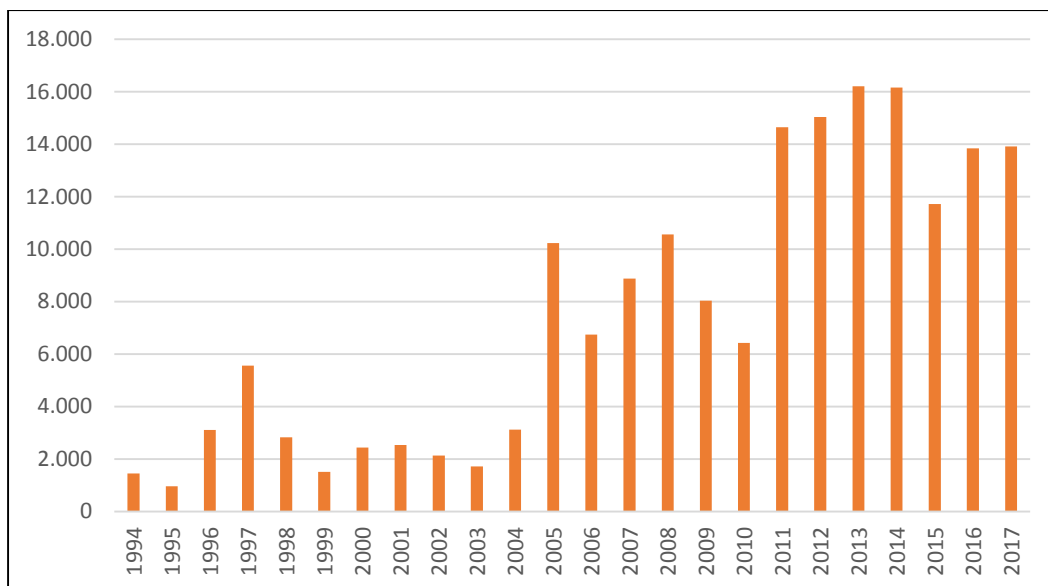
La IED es vital para la economía de los países receptores, pues se convierte en fuente de financiamiento externo, además de los efectos sobre la balanza de pagos, crecimiento económico a largo plazo y la productividad del país receptor. Las formas para entrar a un país extranjero son variadas, por ejemplo: *«por medio de la creación de nuevas sociedades con su propia producción en el exterior —**greenfield investment**—. También por medio de fusiones y adquisiciones —**F&A**— cuando una empresa asume el control de*

una empresa existente, o la inversión puede tomar la forma de una alianza estratégica internacional —joint Venture—, es decir una asociación entre una empresa extranjera y una empresa del país anfitrión (Garavito et al., 2012:5).

Durante los últimos años, la reducción de las barreras a la entrada y salida de productos, servicios y flujos financieros en la mayoría de países de América Latina, han favorecido a la globalización de las empresas (Villafuerte, 2017). Así las transnacionales y sus inversiones directas han sido vitales para la financiación de la nueva estructura de la economía global. Sin embargo, durante el año 2017 la IED tuvo una caída considerable, a pesar del crecimiento económico de la economía mundial —3.2% —, la elevada liquidez internacional, los altos beneficios en las grandes empresas y el optimismo de los mercados financieros (CEPAL, 2018).

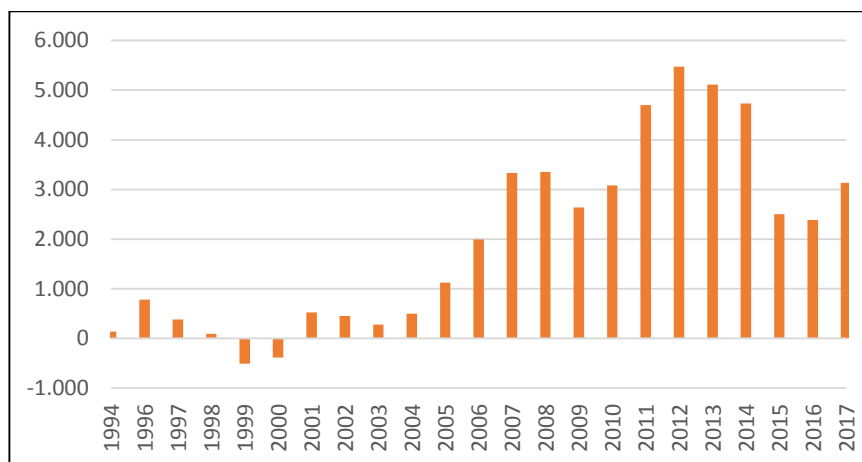
Más del 50% de la IED en América Latina procede de países de la Unión Europea; entre 2005 y 2017, el 39% del valor total de los nuevos proyectos de IED provenían de firmas de este conglomerado de países. Al finalizar el ciclo de altos precios de las materias primas, el interés de las transnacionales se centró en las energías renovables, las telecomunicaciones y la industria automotriz (CEPAL, 2018).

En Colombia, la tendencia ha sido al aumento, especialmente desde la década del 2000 —ver Gráfica 1—, comportamiento sustentado en las políticas implementadas para atraer inversionistas extranjeros, especialmente la flexibilización ambiental, laboral y fiscal. La disminución en los años 2009 y 2010, obedece a la crisis financiera mundial originada en Estados Unidos. Y la disminución en el año 2015 posiblemente obedece a la crisis de precios de hidrocarburos, para posteriormente recuperarse en los dos años siguientes, por el interés de las empresas en las energías renovables.

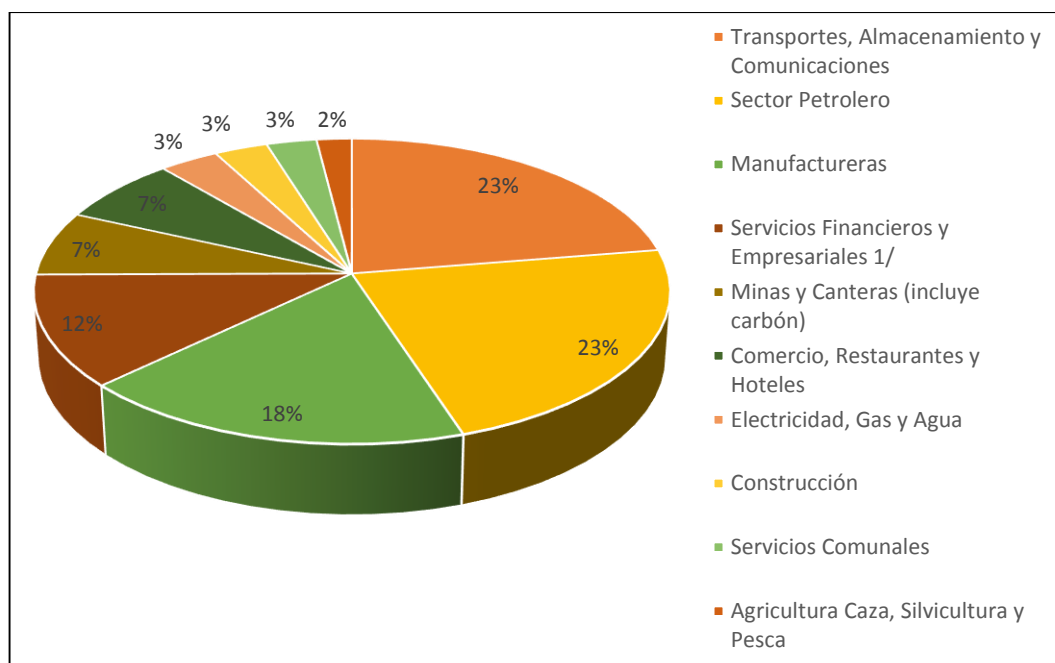


Gráfica 1. IED en Colombia desde 1994 en USD Millones.
Fuente: Elaboración propia con base en (Banco de la República, 2018a).

El sector de hidrocarburos ha ido en aumento desde el año 2004, cuando empiezan a surtir efecto las reformas estructurales realizadas al sector a comienzos de siglo, y las bajas coinciden con las crisis financieras mundiales, especialmente la última de 2014-2015, con una tendencia al aumento a partir de la paulatina recuperación de precios del barril —ver Gráfica 2—. Comparado con los otros sectores, en el año 2017 el petróleo tuvo el 23% de participación, muy importante en la dinámica económica —ver Gráfica 3.



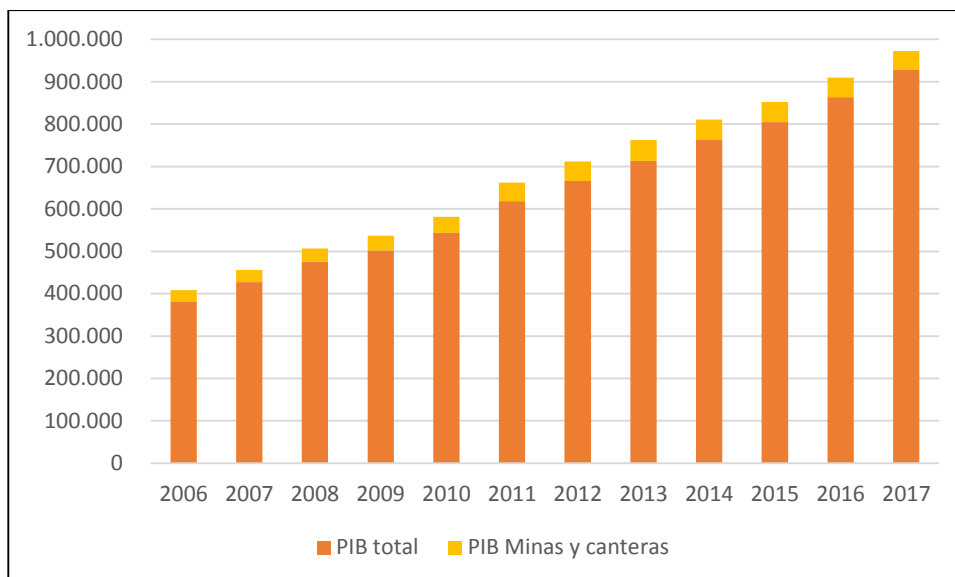
Gráfica 2. IED del sector de hidrocarburos en Colombia, en USD millones.
Fuente: Elaboración propia a partir de (Banco de la República, 2018a).



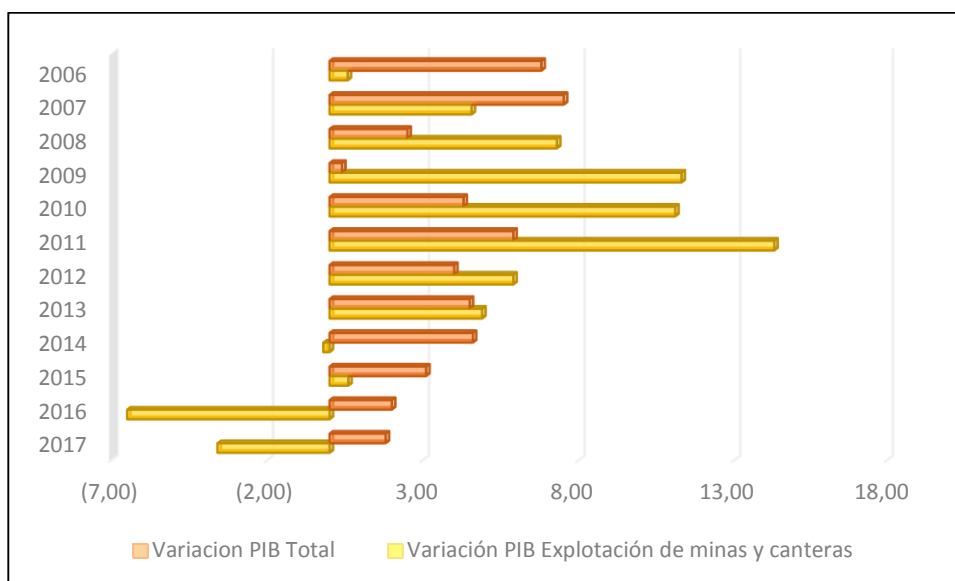
Gráfica 3. Participación del sector petrolero en el IED para el año 2017.
Fuente: Elaboración propia con base en (Banco de la República, 2018a).

De otro lado, se encuentra la participación del petróleo en el Producto Interno Bruto [PIB]. Los hidrocarburos se encuentran agrupados en el sector de «explotación de minas y canteras», por lo cual no existen los datos específicos para petróleo. Sin embargo, la tendencia de este sector es al crecimiento al igual que el PIB global, con excepción de los últimos tres años del periodo. El porcentaje de participación al PIB global oscila entre el 4.76%-7.37% en el periodo del 2006-2017 —ver Gráfica 4.

Asimismo, la variación porcentual por años, indica que del año 2008 al 2013 el sector de explotación de minas y canteras creció más que el PIB global —ver Gráfica 5—. En los últimos ha ocurrido un aumento en el PIB total, y el sector de minas y canteras presenta decrecimiento a partir del año 2014 explicado por la crisis de precios del barril de crudo. En el año 2016, se presenta el mayor decrecimiento de la actividad «explotación de minas y canteras», se asocia este comportamiento a la dinámica del sector de hidrocarburos, el cual disminuyó en 11,6%, al igual que el decrecimiento de otros sectores que dependen de los hidrocarburos como el transporte.



Gráfica 4. PIB a precios constantes en Miles de millones de pesos serie 2006-2017.
Fuente: Elaboración propia a partir de (Banco de la República, 2018b; DANE, 2018).



Gráfica 5. Variación porcentual anual del PIB entre 2006-2017.
Fuente: Elaboración propia a partir de (DANE, 2018).

Con estos dos parámetros explicados en los párrafos anteriores, se ejemplifica la importancia que tiene la producción de hidrocarburos para el país. Por consiguiente, Colombia se convierte en un país dependiente del sector, su motor de la economía es la explotación de recursos naturales no

renovables, y cuando ocurren fenómenos de crisis, la IED baja sustancialmente ocasionando déficit fiscal. Estos indicadores económicos no son de manejo para todos los colombianos, aunque los datos sean divulgados a todo el público, una persona que habita un territorio donde se explotan hidrocarburos no logra entender ese tipo de cifras. Por lo tanto, el Estado usa otros instrumentos —como la publicidad visual, las intervenciones públicas, o entrevistas en medios televisivos y radiales— con los que pueda mostrar las «bondades» de la explotación de hidrocarburos a toda la población (A. García, 2017), de paso cumple con sus propuestas del Plan de Desarrollo y legitima el extractivismo de hidrocarburos.

REGALÍAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Con el discurso del *desarrollo*, el Estado expone al extractivismo como una gran oportunidad de empleo y superación de la pobreza de los territorios, ésta última a través de las regalías empleadas para ejecutar programas sociales (Machado, 2014). Según cifras oficiales, el Presupuesto Bienal de Gastos del Sistema General de Regalías para 2017-2018 es de 11.7 billones de pesos colombianos²². Esta recaudación está destinada a gastarse en: el Presupuesto de los órganos encargados de la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, del funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación y del funcionamiento del SGR, el presupuesto para las asignaciones y compensaciones directas, los Fondos de Desarrollo y Compensación Regional, el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Fondo de Ahorro y Estabilización, el Fondo de Ahorro Pensional Territorial (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016).

²² Los ingresos corrientes por regalías y compensaciones para el bienio 2017-2018 serán de \$11'759,237'757,388 COP, de los cuales el 78% proviene de la explotación de hidrocarburos y el 22% restantes de la minería (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016).

El dinero recaudado sirve para realizar proyectos sociales, siendo que éstos dan cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo; se estima que en el bienio 2017-2018 se construirán 15,221 viviendas, se beneficiarán 2.3 millones de personas con la optimización, construcción y reparación de sistemas de agua y alcantarillado, es decir el 35% de la población colombiana con carencia de agua potable y saneamiento básico. Además, se construirán, mejorarán y rehabilitarán más de 11,300 Km de Vías en 50 proyectos del sector del transporte (DNP, 2018). Estos proyectos sirven como indicadores de cumplimiento de requisitos para hacer parte de organismos supranacionales como la OCDE, además indican progreso, modernidad y *desarrollo*.

El departamento de Casanare utiliza los recursos del SGR según sus prioridades en a) proyectos de transporte, b) educación, c) vivienda, d) minas y energía, e) agricultura y desarrollo rural, f) deporte y recreación, g) inclusión social y reconciliación, h) tecnologías de la información y las comunicaciones, i) cultura, y j) salud y protección social (Gobernación de Casanare, 2018). Estos ejes de inversión apuntan a mejorar las vías de comunicación y el desarrollo social —a través de fomento a la educación, vivienda digna, inclusión social, etc.—, en miras de cumplir las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Igualmente, a nivel municipal, los recursos otorgados por regalías son utilizados en la ejecución de proyectos derivados de los diferentes programas que están estipulados en el Plan de Desarrollo. A pesar de que los pozos petroleros ubicados en Jagüeyes, generan montos importantes de las regalías del municipio —ver Tabla 3 en APÉNDICE 2—, los proyectos realizados por parte de la Alcaldía Municipal son menores. Especialmente se realizan brigadas de salud y pequeños proyectos productivos.

DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS

La forma de distribución de las regalías ha cambiado como parte de las reformas estructurales. Como se mencionó en párrafos anteriores, en el año 2012 se realizó una centralización de los recursos generados por regalías, con el fin de tener una distribución más equitativa a todos los entes territoriales.

Hasta el 2012, el modelo de distribución seguía las características de la Figura 9. Con este tipo de asignación directa a los departamentos productores se favorecieron prácticas políticas como la corrupción y el clientelismo, con las cuales los gobernantes de turno se enriquecían y a la población no llegaban los recursos generados. Buscando eliminar esa inequidad en la participación de las regalías, con la Ley 1530 de 2012 entra en funcionamiento el SGR con el cual se cambia el mecanismo de asignación.

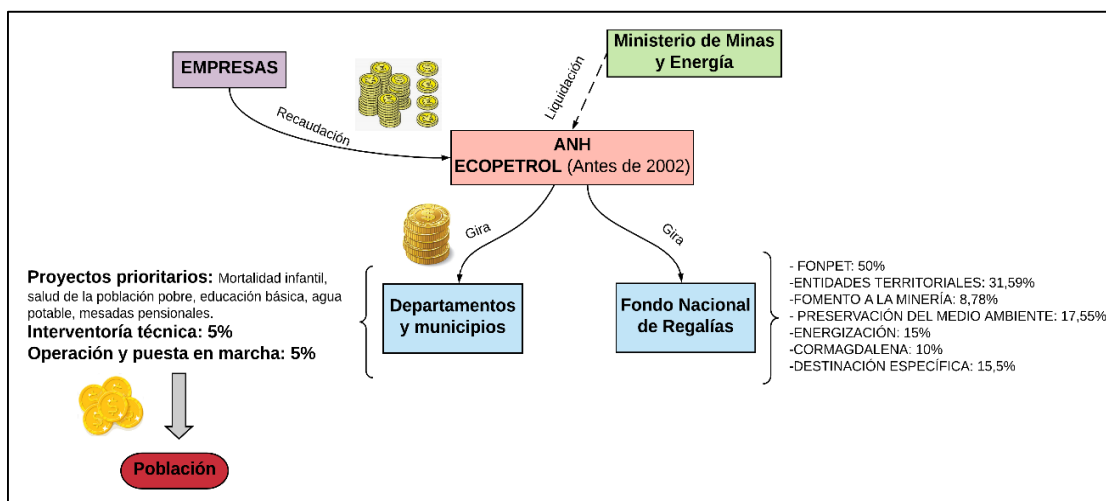


Figura 9. Asignación de regalías antes de 2012.
Fuente: Elaboración propia.

Con el modelo vigente, a través de regalías directas se entrega el 68% directamente a los departamentos donde se realizan las explotaciones territoriales —47.5%—, a los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transporta el crudo —8%—, y a los municipios del área de influencia

—12,5%—. El 32% restante del recurso se entrega con las regalías indirectas al Fondo Nacional de Regalías [FNR].

Para acceder a estas regalías —directas e indirectas—, los entes territoriales deben presentar proyectos ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión [OCAD], el cual evalúa las propuestas y desembolsa el dinero. La viabilidad de los proyectos depende del cumplimiento de diversos parámetros: el 90% de los recursos debe ser invertido en proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo, el 5% para gastos de interventoría técnica y el 5% restante para funcionamiento y operación de los proyectos.

Anexo a ese requerimiento, los departamentos deben invertir en los municipios que no reciben regalías así: el 45% en salud, educación, agua potable y alcantarillado, un 15% adicional hasta alcanzar las coberturas mínimas, además de invertir en infraestructura social —vías, parques, polideportivos, etc.—. De otro lado, los municipios deben designar un 75% del dinero para saneamiento ambiental, salud, educación, agua potable, alcantarillado y otros servicios públicos, el monto restante se invierte en otros proyectos del Plan de Desarrollo municipal, siempre priorizando a los municipios a las veredas que no hagan parte de áreas de influencia petrolera.

El mecanismo se propuso buscando que entidades territoriales sin ingresos por regalías, logren acceder a recursos que les permitiera ejecutar proyectos sociales, además de eliminar la corrupción existente en departamentos como Casanare.

En los departamentos y municipios productores de petróleo, los ingresos se redujeron sustancialmente con el cambio legislativo y obligó a los gobernantes a postular proyectos ante el OCAD para lograr bajar los recursos financieros. La centralización de las regalías no sirvió para eliminar la corrupción, simplemente cambio de manos el dinero, paso de las manos regionales a las manos nacionales. Finalmente, las personas de las veredas, siguen recibiendo las mismas migajas que siempre les ha otorgado el Estado.

Ahora bien, con los recursos obtenidos por regalías en los departamentos y municipios, se ejecutan programas sociales en beneficio de las áreas que no tienen influencia petrolera, pues los gobiernos han cedido sus obligaciones con la sociedad a las empresas, quienes invierten en programas sociales a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial. Entonces el dinero obtenido por la producción de petróleo pasa en diferentes manos, desde las transnacionales, hasta las entidades nacionales, regionales y municipales. Cuando llega a las personas locales en forma de programas sociales estos han sido disminuidos considerablemente, porque el dinero ha pasado en diferentes manos que va mermando su cantidad.

Si el petróleo continúa siendo explotado, la forma en la cual se distribuyen sus tributaciones debería cambiar sustancialmente. Para que el dinero llegue integralmente a las personas que habitan los territorios explotados, es necesario eliminar la distribución de arriba hacia abajo, y construir instrumentos de participación para las personas, de tal manera que se otorgue autonomía en la disposición y uso de las regalías generadas. Un modelo apto para lograr lo expuesto, se presenta en la Figura 10.

Un modelo de abajo hacia arriba implica respetar los territorios existentes y otorgar autonomía en la definición de leyes y reglas comunitarias que permitan decidir las formas de participación de los habitantes del territorio. Igualmente se tendría que educar en ciudadanía pues no solo se trata de obtener derechos, es necesario fomentar el cumplimiento de deberes hacia la sociedad y con la naturaleza. El fortalecimiento de las capacidades en todos los ámbitos, otorga mayor capacidad de agencia a la población y de esta manera se llegarían a solucionar las necesidades específicas en cada territorio. Todo esto encaminado a construir nuevas y diferentes formas de vida, alternativas al *desarrollo*. Esta propuesta requiere de voluntad de dialogo, se trata de un proceso dialógico entre el Estado y la sociedad.

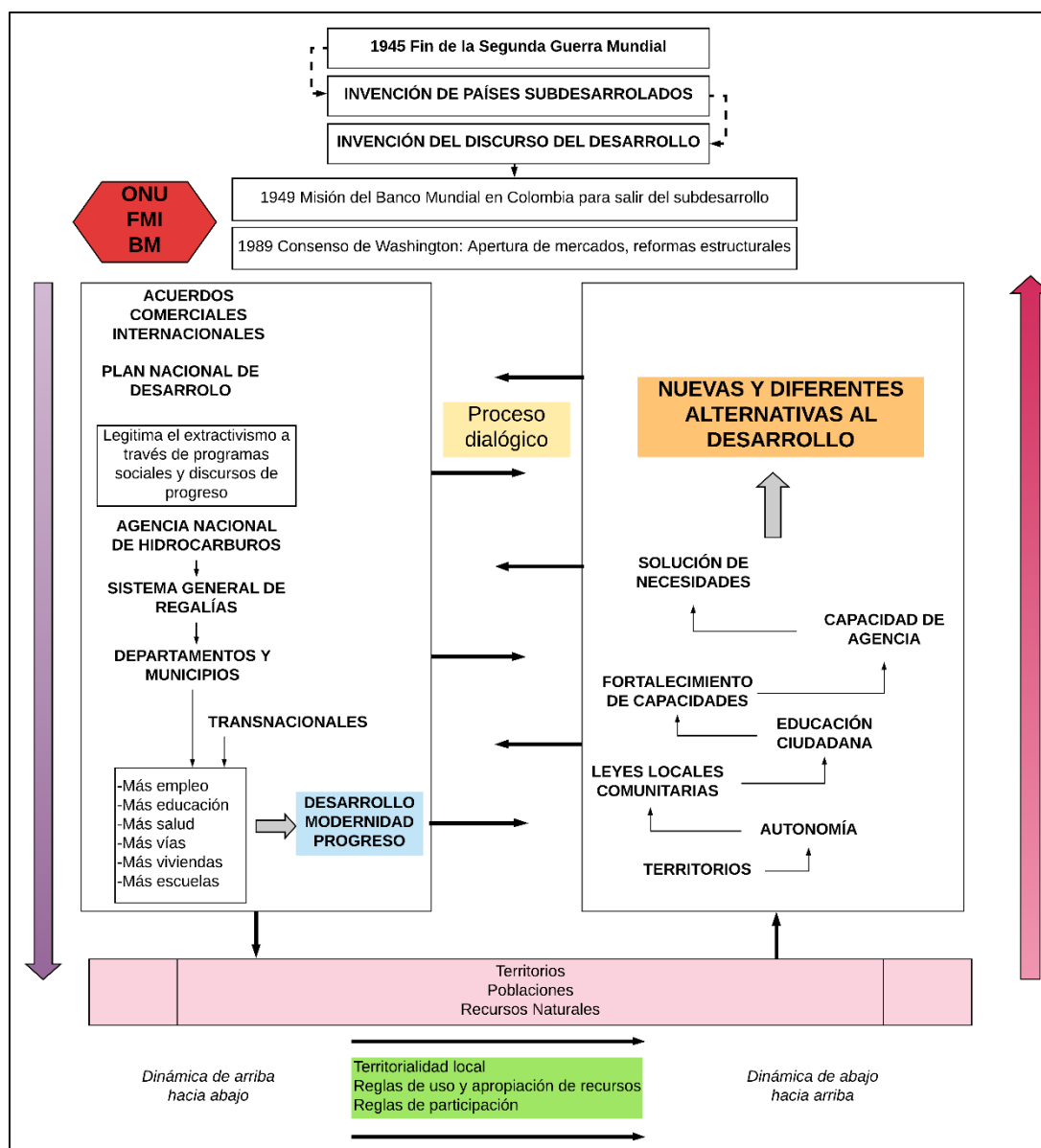


Figura 10. Propuesta para distribuir las regalías de manera eficiente.
Fuente: Elaboración Propia.

LEGITIMACIÓN DEL EXTRACTIVISMO

Durante la lógica del Estado interventor, la población local no llegó a beneficiarse del marco de la Alianza para el Progreso, asimismo, en la etapa neoliberal con la mayor participación de empresas internacionales tampoco obtuvo beneficios. Aunque la palabra *desarrollo* se adjetiva para aparentar otros sentidos —desarrollo integral, desarrollo sustentable, desarrollo

territorial, etc.— la esencia sigue siendo la misma: Explotación de los recursos naturales localizados en territorios complejos en lo ambiental, histórico, cultural, social, y con una dinámica heredada de generación en generación. Es decir, el extractivismo rompe esas dinámicas para insertar a las personas en la era global de modernización, con el inminente rompimiento de la trayectoria socio-cultural e histórico que implica.

El sector petrolero en Colombia ha pasado por diferentes reformas estructurales con las cuales se han creado instituciones que permiten mayor control y vigilancia de la actividad. A pesar de esto, los recursos para las comunidades productoras llegan reducidos precisamente por el recorrido que realizan en diferentes manos, lo cual favorece la corrupción y el clientelismo.

El Estado utiliza los recursos obtenidos por la explotación de hidrocarburos para ejecutar una serie de proyectos sociales encaminados a lograr el *desarrollo* del país. El discurso del Estado con la población sirve para legitimar el extractivismo y a través de los programas sociales asistencialistas hace que las personas se vuelvan dependientes de la extracción de hidrocarburos. Entonces, las necesidades sociales que en realidad son los derechos humanos —trabajo, vivienda, salud, educación, etc.—se convierten en la legitimación del extractivismo en Colombia.

Además de los proyectos sociales, que para las veredas productoras son ínfimos, se encuentran otros «beneficios» para la economía del país y de la sociedad. Entre ellos se habla de la participación de otros sectores como el transporte, bienes y servicios, y la Inversión Extranjera Directa; todos ellos tributan al botín del Estado. A las personas en los territorios de extracción, les queda la generación de empleo —no calificado en su mayoría—, y ayudas o limosnas, si se compara con la rentabilidad de las empresas, a través de los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial.

Lo ideal sería no realizar explotación de los recursos naturales no renovables, pero el cambio es imposible de forma radical. Por lo tanto, se requiere de

maneras diferentes de participación de las personas, encaminados a otorgar autonomía en la disposición de las regalías obtenidas por las actividades extractivas realizadas en sus territorios. De esta manera, se lograrían fomentar nuevas y diferentes formas de *desarrollo*, pensando en cambios generados de abajo hacia arriba.

Una vez legitimado el extractivismo, éste llega a los territorios donde ocasiona serios cambios en la dinámica social, económica, cultural, y productiva. Nuevos procesos de territorialización empiezan a tener lugar, y las territorialidades históricas van cambiando poco a poco, pues la identidad se matiza por la interacción con diferentes actores y la participación en procesos nuevos.

CAPÍTULO 2. EVOCANDO LAS RAÍCES Y CONOCIENDO EL TERRITORIO: TRAYECTORIA SOCIOAMBIENTAL DE JAGÜEYES

El propósito de este capítulo es recorrer a *grosso modo* los cambios socioambientales de Jagüeyes, se inicia en la escala departamental, Casanare, con un breve recuento de las características indígenas antes de la colonia, con el fin de mostrar en dónde y cómo se originó la cultura llanera y cuáles son las características identitarias de las personas. Posteriormente, se traslada a la escala local, donde se relatará el proceso de fundación de la vereda y las formas de apropiación del territorio, para finalizar con una profundización en la incursión de los proyectos extractivistas de hidrocarburos, mostrando cómo se dio el cambio gradual hacia la dependencia del petróleo. Al finalizar el capítulo, el lector conocerá el origen de las personas que formaron la vereda, su proceso de construcción territorial y el cambio al cual se sometieron con los proyectos petroleros.

DOS CULTURAS ENCONTRADAS

Antes de la colonia, en los Llanos de Colombia había presencia de comunidades indígenas en las cuales predominaban los cacicazgos —jefes del pueblo indígena—, la agricultura bajo modalidad de conuco, alta población, y un sistema de intercambio con pueblos de la zona del piedemonte llanero²³. Los pueblos Achaguas, Sálivas, Hiutotos, Giraras, Tunebos y Cuibas habitaban las riberas de los ríos Casanare, Pauto, Tocaría, Meta, y

²³ Corresponde al límite entre las cordilleras y los llanos orientales, esta zona tiene una altura entre 700-300 msnm.

Ariporo, además del caño²⁴ Guanapalo. En dichos sitios establecieron sus conucos o sementeras, estos cultivos se sembraban en función de los cuerpos hídricos, pues se aprovechaban las vegas de los ríos por su alta fertilidad (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández, Castellanos-Castro, Cardona-Cardozo, Pinzón-Pérez, & Vargas-Ríos, 2011).

El conuco era una parcela en la cual se sembraban asociaciones de diferentes especies vegetales para el autoconsumo, predominaba la yuca, ají —*Capsicum annuum*—, batata —*Ipomoea batatas*—, maíz, frijol, ñame —*Dioscorea spp*—, y totumo —*Crescentia cujete*—.

Además de las vegas de los ríos, los pueblos mencionados anteriormente manejaban las *banquetas*²⁵ a través de la técnica roza-tumba y quema: primero se talaba parte del bosque, luego se realizaba una quema controlada para aumentar la fertilidad del suelo y controlar plagas, finalmente, al cosechar, se dejaba descansar la tierra por un período de cinco años o más (Quintero, 2012).

Las áreas de sabana y morichales²⁶ no se utilizaban para esta práctica, pero pueblos como los Cuiba, Yaruro, y Yamalero realizaban camellones para adecuar el terreno ante las inundaciones (Mora-Fernández *et al.*, 2011) de la temporada invernal.

Los pueblos Guahibo y Sikuaní —o Chirioca— habitaban las sabanas lejanas a las vegas de ríos, ellos eran cazadores-recolectores, por esta razón no podían ser sedentarios. Ellos realizaban quemas controladas de las sabanas para atraer y cazar mamíferos de gran tamaño —venado (*Odocoileus*

²⁴ Es un sistema fluvial permanente o temporal, siempre de menor jerarquía que el río y de curso meándrico, véase (Lasso *et al.*, 2014).

²⁵ Zona alta de la sabana utilizado para construir casas, dormitorio del ganado durante el invierno y siembra del conuco.

²⁶ Humedal de agua corriente, compuesto por dos subsistemas: uno terrestre dominado por *Mauritia flexuosa* —morichal— y otro fluvial (Lasso *et al.*, 2014)

virginianus), chigüiro (*Hydrochoerus hydrochaeris*)— cuando el pasto rebrotaba (Mora-Fernández *et al.*, 2011).

Estos pueblos indígenas de los Llanos, especialmente los agricultores, tenían relaciones comerciales importantes con pueblos de la cordillera Oriental y de la Guyana —Venezuela—. En los llanos se producía miel, yopo —*Anadenanthera peregrina*—, tabaco, aceite —de huevo de tortuga—, maní, ají, y plumas; estos productos se intercambiaban por sal, oro, esmeraldas, lienzos, hierros, y herramientas. Los indígenas, principalmente Achaguas, tenían una moneda propia llamada *quiripa*, ésta era una joya tallada a partir de una concha de caracol de río, usada para comprar mercancías (Mora-Fernández *et al.*, 2011).

La conquista de los españoles —año 1500 aproximadamente— a Colombia causó transformación en todos los territorios indígenas del país. Para los pueblos indígenas de Casanare la introducción del ganado bovino fue el cambio más relevante (Pareja, 2011), pues marca la formación de una cultura híbrida, entre costumbres españolas e indígenas. Este hombre *llanero* se ha mantenido hasta el periodo actual, conservando raíces antiguas e incorporando a sus modos de vida nuevas costumbres provenientes del mundo moderno.

En el año 1525 ingresa a territorio colombiano el pie de cría de ganado bovino. Por el puerto de Santa Marta llega un lote de 200 bovinos, 35 yeguas y 300 cerdos; también entran cabezas de ganado por Ecuador, Venezuela y la costa Atlántica —ver Figura 11—. En los llanos casanareños, el ganado bovino y equino llegó por la que posteriormente se convirtió en la frontera con Venezuela, animales llevados originalmente a Islas Margarita (Yepes, 2001). Estos animales se adaptaron fácilmente, hasta convertirse en salvajes —ganado cimarrón—, las condiciones ambientales favorecieron su adaptación y lograron resistir a las enfermedades tropicales, incluso formaron razas criollas colombianas como la *casanareña* (Yepes, 2001; Mora-Fernández *et al.*, 2011).

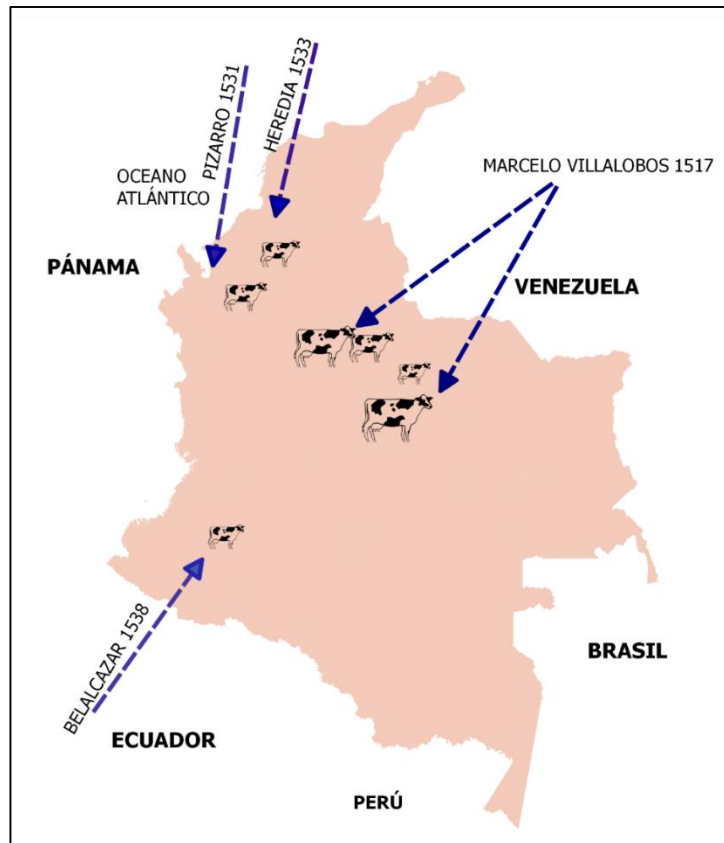


Figura 11. Rutas de entrada de bovinos a Colombia.
Fuente: Elaboración propia con base en Yepes, 2001.

La misión colonial española —expedición de españoles— llega buscando el *dorado*²⁷ a las sabanas orientales en 1537, y fundan el primer pueblo europeo de los llanos. Este evento ocurrió una década después de la entrada del ganado bovino, por lo tanto, en el llano ya existía el ganado salvaje que se había diseminado desde su introducción inicial (Mora-Fernández *et al.*, 2011). La conquista se dio bajo la dominación y represión de los indígenas, ellos se resistieron hasta la llegada de las misiones de Jesuitas, quienes lograron evangelizar la mayoría de pueblos aborígenes de los llanos (Fondo Mixto de Casanare, 2008).

Hacia 1659 se establece la misión de los jesuitas, su objetivo fue evangelizar los indígenas, aunque también implementaron la hacienda ganadería como

²⁷ Mito sobre un gran tesoro indígena de invaluable riqueza del pueblo Muisca.

un sistema económico importante para la iglesia y la corona. De esta manera fundan la hacienda Caribabare en 1662, ésta tuvo gran relevancia económica en la época, su actividad principal fue el trabajo de la ganadería y la producción de caña —llevada por los españoles—, utilizando como mano de obra esclavos indígenas. Después de la evangelización el mestizaje de la población se incrementó, como resultado de la incorporación de diferentes prácticas religiosas a sus costumbres de adoración tradicionales. La dominación ideológica a través de la religión sumado al mestizaje favoreció el reemplazo de la esclavitud por el trabajo de jornal o el préstamo de tierras (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández *et al.*, 2011).

Con la hacienda Caribabare —447,700 ha— se da inicio al latifundio con ganadería extensiva en los llanos orientales. Una vez convertidos a la religión católica, los indígenas no ejercieron mayor resistencia —quienes resistieron, se vieron obligados a huir al departamento del Vichada— para evitar que las áreas en la siembra de conucos fueran reemplazadas por potreros de pasto. También se aumentó la práctica de quema de sabanas con el fin de mejorar las praderas, pues se aprovecha el rebrote de los nuevos pastos, esta práctica aún se realiza en los sistemas ganaderos. La dieta alimentaria de los pueblos ancestrales —a base de raíces, caza y pesca—, Sálivas, Caribes y Guahibos principalmente, se fue reemplazando por el consumo de carne acompañada de diferentes tubérculos y plátano (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández *et al.*, 2011; Yepes, 2001).

A pesar de haber establecido diferentes relaciones económicas con el interior del país y con Venezuela a través del río Orinoco, en 1767 los Jesuitas fueron expulsados por la corona española, dando por finalizada una época de mucha prosperidad para los Jesuitas. Los bienes manejados por los religiosos fueron expropiados por la misma corona, pero no fueron devueltos a los dueños originales —pueblos indígenas— sino a encomendados designados por el rey quienes eran persona con dinero y poder en la sociedad colonial. De esta manera se da paso a una explotación de recursos naturales con fines de

exportación²⁸, realizada por los encomendados del rey; esta es la primera forma de extractivismo realizada en los Llanos de Colombia (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández *et al.*, 2011).

Para el periodo de independencia —1810-1819—, la mayoría de la población era mestiza y se conocía como *llaneros*. Los indígenas sobrevivientes a la conquista —la mayoría de los indígenas murieron durante el primer contacto con españoles a causa de enfermedades (Quintero, 2012)—, después de la expulsión de los Jesuitas, se replegaron a los sitios más lejanos del llano. Algunos pueblos continuaron en las riberas de los ríos Casanare, Meta y Ariporo, pero en lugares más bajos y alejados; la mayoría fueron a la zona que luego se convirtió en el departamento de Vichada, y en la parte limítrofe con Casanare se quedaron pueblos como los Sálibas, Guhaibo, y Huitoto. Después de la independencia —1810—, la población de Casanare quedó reducida a 17,000 habitantes. El inventario bovino se redujo pues las tropas libertadoras lideradas por Simón Bolívar utilizaron parte del ganado de los hatos para su alimentación, además que los trabajadores hombres, tomaron las armas para participar en las batallas de liberación de la conquista española, dejando así abandonado el trabajo de la ganadería (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández *et al.*, 2011; Quintero, 2012).

«AHH»²⁹ LLANO CUANDO ERA LLANO: LA CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL EN LA VEREDA JAGÜEYES

En los siguientes apartados se reconstruirá el proceso de territorialización de Jagüeyes y los momentos coyunturales acontecidos en este. En la Figura 12

²⁸ Se extraía la sarrapia —*Dipteryx odorata*— para elaborar jabones en Alemania, plumas de aves para adornar sombreros en Francia, pieles de tigre, danta y venado, y caucho principalmente para enviar a otros países (Fondo Mixto de Casanare, 2008; Mora-Fernández *et al.*, 2011).

²⁹ Expresión local que indica nostalgia.

se muestran estos hitos que han ocasionado transformaciones territoriales en la vereda, los cuales se explicaran seguidamente.

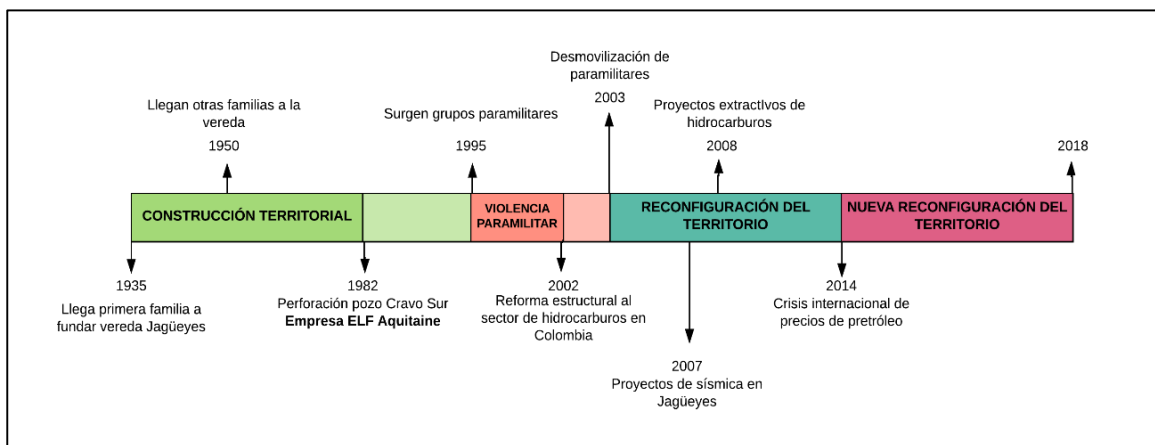


Figura 12. Momentos coyunturales en la transformación territorial de Jagüeyes.
Fuente: Elaboración propia.

El gobierno colombiano promovió la «colonización³⁰» de los llanos en el año 1890, para lo cual entregó terrenos baldíos, fomentando así una corriente migratoria de mestizos con importante poder adquisitivo de Boyacá, Santander y Cundinamarca. Estas personas reactivaron los hatos ganaderos y pagaron a los *llaneros* para domesticar ganado cimarrón —el cual quedó libremente en los llanos después de la colonia— y cercar grandes extensiones de sabanas (Humberto Corredor, mayo 2014; Mora-Fernández *et al.*, 2011). La economía del departamento de Casanare³¹ se fue revitalizando, pero la falta de vías de acceso dificultaba la venta de ganado, pues se tenían que hacer recorridos de tres o cuatro meses para llevar el ganado al centro del país³², porque allí se encontraban los mercados que compraban y posteriormente distribuían al resto del país. Las transacciones eran realizadas

³⁰ Realmente sería una «recolonización», pues la primera se dio con la llegada de españoles y Jesuitas.

³¹ Casanare en esta época aún no se había nombrado departamento, era una intendencia adscrita al departamento de Boyacá.

³² Esta actividad es de mucha importancia para los hombres *llaneros*, marca un hito en la cultura *llanera*.

directamente entre los dueños o administradores de los hatos y los compradores (Fondo Mixto de Casanare, 2008).

La fundación de hatos ganaderos³³ en la zona que hoy se conoce como Jagüeyes inicia en 1910 aproximadamente. Más adelante, en 1953 se fundan los municipios de San Luis de Palenque y Paz de Ariporo; junto a Trinidad, fundado previamente —1724—, se convierten en la despensa ganadera de Casanare y de parte del país.

¿Quiénes fueron los fundadores de la vereda?

Los primeros habitantes de Jagüeyes fueron hombres y mujeres *llanero/as*, con una clara división del trabajo por género, el rol de cada individuo en el territorio estaba definido. Los hombres realizaban labores de ganadería en la finca, pero al acercarse el trabajo de llano, dos veces por año, se marchaban³⁴ hacia los hatos para durar alrededor de 30-45 días en las labores de ganadería, sin incluir los meses del transporte del ganado. Mientras tanto, las mujeres se quedaban en casa cuidando la finca y los hijos pequeños —menores de diez años—, por lo general, los hombres intentaban dejar asegurado parte de los elementos necesarios para su sostenimiento, como eran la leña, el marisco, y el conuco sembrado.

Los hombres *llaneros* de Jagüeyes son recordados por las nuevas generaciones como personas arraigadas al campo, su vida giraba en torno a los trabajos de ganado y caballos, algunos fueron administradores y/o encargados de grandes hatos, igualmente las familias se reconocían por sus pericias para trabajar los caballos. Ser *chalán*, *trochador* o *amansador de caballos*³⁵, otorgaba un prestigio único en la sociedad llanera, así como ser administrador de un gran hato concedía reconocimiento para él y su familia.

³³ Los hatos fueron Flor Amarillo, San Felipe, Veladero, Venecia y Zaparay; todos aún existen.

³⁴ Los hatos ganaderos se encontraban a largas distancias del caserío de Jagüeyes, en general al ser un tipo de propiedad latifundista, en Casanare los hatos se encuentran alejados de los pequeños asentamientos rurales.

³⁵ Los tres términos refieren a las personas encargada de domar un caballo para su posterior uso por cualquier persona.

Los *llaneros* de Jagüeyes fueron hombres muy reconocidos en la región, las familias son muy nombradas y aún conservan dicha distinción:

Nosotros éramos supremamente reconocidos, porque mi papá como fue administrador de Santana y La Candelaria por tantos años, más que Juan [hermano del entrevistado] era trochador, entonces donde llegábamos nos reconocían por ser bien llaneros y buenos pa' tirar sogá [habilidad de enlazar o amarrar ganado fácilmente con una sogá] (Julián Muñoz, octubre de 2017).

Este prestigio por las destrezas del trabajo del llano, le ha permitido a la primera familia asentada en el territorio, gozar de reconocimiento de las personas hasta la fecha actual —2018—, y se diferencia de las otras familias establecidas posteriormente. La diferenciación social existente se basaba en la posesión de tierra y la antigüedad de permanencia en la vereda.

De un lado, los dueños de hato, siempre han sido personas con amplia solvencia económica, quienes no habitan sus predios, la gran mayoría apenas son conocidos por aquellos hombres y mujeres de mayor edad que fueron trabajadores de los hatos ganaderos³⁶. Ellos gozan de gran respeto tanto de *jagüeyanos* como de otros individuos en los alrededores por el poder que representa ser dueño de grandes extensiones de tierra e innumerables cabezas de ganado; a pesar de ser ausentitas las personas se refieren a ellos como *los patrones*, *los blancos*. La relación directa entre habitantes de la vereda y los hatos ganaderos ha sido a través de los administradores —empleados con poder de decisión inmediato en el predio— de estos últimos y/o encargados de fundos.

De otro lado se encontraban los fundadores de la vereda, entre ellos la diferenciación social radicaba en el tiempo de permanencia —es decir, la familia que fundó por primera vez una finca y su descendencia—, sumado a

³⁶ Cabe recordar que los hatos ganaderos fueron construidos después de la independencia de Colombia por personas de la zona andina del país. Estas personas no se dedican exclusivamente a la ganadería, por lo tanto, radican en el centro del país o fuera de éste.

las pericias del trabajo de llano con las cuales contaban. Estas habilidades «llaneras» diferían sustancialmente de las adquiridas por las familias que fueron llegando posteriormente —aproximadamente diez años después de la primera fundación—; por tanto, esta familia fundadora se consideraba con el mayor poder de decisión y liderazgo.

Las mujeres *jagüeyanas* fueron personas fuertes, hábiles en el trabajo de casa y en el trabajo de la sabana —aunque estas labores eran muy reducidas—, cumplían responsabilidades en el hogar, pero también acompañaban al esposo a trabajar la sabana, el conuco o el ganado, pues en la época de fundación la mano de obra era escasa. Sin embargo, al nacer los hijos varones, la familia tradicional llanera aumentaba la mano de obra para el trabajo agropecuario, y si acaso nacían mujeres, se les incluía en las labores del hogar, es decir, se continuó reproduciendo el mismo patrón de división del trabajo por género.

El trabajo en los llanos permitía la reproducción social de las tradiciones familiares y de la división del trabajo por género, así, los padres enseñaban a los hijos varones, desde muy pequeños, a cabalgar y realizar las labores de la ganadería como enlazar, herrar y bañar animales; de tal manera que el sueño de todo niño era ir a *trabajar llano* durante la temporada:

Cuando empezamos a crecer, ya empezamos el estudio, y botamos el estudio por irnos a trabajar llano, nadie de nosotros estudió por estar trabajando llano [...] antes de irnos al trabajo de llano, primero teníamos que hacer los trabajos en la casa, teníamos que dejar el conuco sembrado y ahí sí nos daban permiso para irnos al trabajo de llano [...] y nos íbamos a trabajar; cuando pasaba el trabajo de llano, ensillábamos nuestros caballos y hágale puai pa' cá, pa' Jagüeyes [hace referencia al regreso a su casa desde el hato ganadero después de finalizar el trabajo de llano]· seis horas nos gastábamos a caballo [...] (Julián Muñoz, octubre de 2017).

Esto muestra que el arraigo cultural era fuerte en esa época, se reconocía a los hombres *llaneros* por su capacidad del trabajo de la ganadería, por lo tanto, participar de estas labores gozaba de alta importancia, las cuales a su vez estaban restringidas para la mujer. El papel de la mujer durante el trabajo de llano era realizar la comida, algunas mujeres, esposas de quienes fueron administradores de hato, se contrataban durante dichas labores para cocinar a los trabajadores.

Tejiendo territorio

Cuando las sabanas de los llanos fueron re-colonizados por grandes hacendados, ellos establecieron diferentes «sitios o paraderos³⁷» en los cuales descansaban los trabajadores durante el trabajo de llano. Para obtener agua durante los días lejos de casa, se cavaban huecos debajo de un árbol hasta encontrar agua; esta tecnología se llamó *jagüey*. En las sabanas de San Luis de Palenque, en un «paradero», propiedad del hato La Virgen, manaban los mejores «*jagüeyes*» de la región, y así lo llamaron los trabajadores que lo frecuentaban.

Hacia el año 1935, el encargado del hato La Virgen, expresó a su «*patrón*» la intención de abandonar su trabajo, pues quería establecer su propia finca, ya que su esposa estaba próxima a dar a luz. El «*blanco*», quien apreciaba a su trabajador, le pagó por su trabajo con un lote de novillas y le vendió el derecho de sabana³⁸ correspondiente a «Los Jagüeyes», 500 ha, el cual pagaría una vez las novillas estuvieran en producción. Se podría interpretar la buena voluntad y colaboración de los dueños de hato con sus trabajadores, sin embargo, dichos pagos en especie no correspondían al valor real de la mano

³⁷ Por lo general se realizaban en los bancos —lugar más alto de la sabana— con el fin de evitar la inundación durante el invierno, además el ganado durante el invierno también utiliza parte de los bancos, para resguardarse de las inundaciones y las plagas. En el sitio se construía una casa de palma y madera muy rústica, especial para que los trabajadores guindaran —colgar— el chinchorro —hamaca— y pudieran dormir.

³⁸ Corresponde a una forma de tenencia de tierra basada en acuerdos verbales, pues no existía la titulación de tierras. Aunque ya existen los derechos de propiedad o títulos, gran parte de las sabanas de Casanare aún se consideran baldíos, pues el proceso ha sido lento por parte del Estado.

de obra, pues estos no incluían valores extra por las largas jornadas de trabajo, o el acceso a salud.

Así, una familia funda la finca Los Jagüeyes, la cual posteriormente se acompañaría de más fincas conformando una vereda con su mismo nombre en honor a esa primera finca, y se convertiría en la vereda más grande del municipio de San Luis de Palenque. Con la división político administrativa del Estado, la vereda cuenta con 48,214 ha. Con los años, los hijos de esta familia, fueron formando sus propias familias, la tierra se fue dividiendo y creciendo el número de fincas:

Alicia ya se casó con Fulgencio Chaparro, entonces ellos fundaron por ahí una finquita que se llamaba El Peligro, ¡ah, no!, primero fundó Hilario Gonzales que mi papá le regaló ese pedacito de La Palmita, eso le regaló mi papá a Hilario, un muchacho que crio él, desde cuando estaba en La Virgen, se vino con él y se crio con él y le decía papá a mi papá; le regaló ese pedazo para que fundara; él fue el primero que fundó, La Palmita (Julián Muñoz, octubre de 2017).

Las nuevas familias, se fueron dividiendo y así se aumenta el número de fincas en la vereda:

Los antiguos raizales³⁹ fueron formando su hogar con su señora y tuvieron hijos y esos se fueron fundando⁴⁰ en las tierras de ellos, en las que les pertenecían a ellos, fueron fundando los hijos [...], y ahí los nietos ya consiguieron esposa y ahí la vaina fue aumentando (Pedro Alarcón, diciembre de 2017).

En 1950, aproximadamente llegaron nuevas familias, provenientes del piedemonte casanareño o de veredas vecinas, las cuales se asentaron en las mismas sabanas de Jagüeyes; ellos llegaron buscando tierras para vivir con sus hijos. A medida que fueron naciendo hijos, una nueva generación

³⁹ Por raízal los informantes se refieren a los primeros habitantes de la vereda. Sin embargo, en esta tesis no se utiliza el termino pues puede generar confusión con los raizales afrodescendientes del país, conceptos totalmente diferentes.

⁴⁰ Fundar es construir una casa en un terreno que ha sido comprado o heredado. El relato refiere el proceso de población de la vereda y la herencia de tierras en Jagüeyes.

empezaba a crecer y con ella la necesidad de tener una escuela para garantizar su educación.

Al iniciar la escuela, se contrataron docentes privados, los cuales debían llegar a la vereda en avioneta e impartir sus clases en una choza improvisada en la finca Los Jagüeyes, hasta donde llegaban todos los niños y niñas de la vereda para aprender a leer, escribir, sumar y restar. Luego, ante tanta dificultad para la educación, se organizaron en una Junta⁴¹, con el propósito de conseguir recursos y construir una escuela, así el gobierno municipal estaría en la obligación de contratar un docente permanente:

Empezamos a organizar la Junta de Acción comunal, yo les dije que organizáramos la Junta de Acción Comunal, que llamáramos a San Luis⁴² para ver cómo se organizaba la Junta, no me acuerdo quien fue el primer presidente. La función de la Junta era trabajar para organizar la escuela, el proyecto era siempre que la vereda tuviera de la escuela, la necesidad era porque había muchos niños. El interés era que los niños estudiaran, habían hartos niños estudiantes (Luisa Cárdenas, octubre de 2017).

La configuración del territorio fue tomando forma con los años, se definieron reglas sociales para el uso común de los recursos, como los lugares de cacería y pesca, o los espacios para cortar madera; esto permitió la convivencia entre la población de Jagüeyes. Los diferentes usos de la tierra permitieron ordenar y moldear la vereda, así, las sabanas, totalmente limpias de árboles y matorrales, se caracterizaban por tener pasturas nativas como la guaratara — *Axonopus purpusii*— y el rabo de vaca — *Andropogon bicornis*—, con grandes zurales⁴³, se destinaron al establecimiento de la ganadería;

⁴¹ Las Juntas de Acción Comunal se empiezan a crear con la ley 19 de 1958 con el fin de organizar a los vecinos de una comunidad para controlar y vigilar algunos servicios públicos; este sería un sistema de cooperación entre el gobierno y las comunidades, véase (Sepulveda, n.d.).

⁴² Referido al municipio San Luis de Palenque.

⁴³ Son montículos de 40 cm – 1 m de diámetro, separados entre sí por canales angostos de igual dimensión, se forman por la acumulación de sedimentos y la acción de termitas y/o lombrices que originan topes, zuros o tatucos—(Lasso *et al.*, 2014).

cada propietario usaba su porción de sabana, pues no se definieron áreas de uso común.

El caño Güirripa, que atraviesa la vereda, proporcionaba pescado para complemento de la dieta alimentaria, así como fuente de agua para el ganado en las épocas de verano. La ronda del caño —área de bosque ubicada a los lados de las fuentes hídricas—, proveía madera para fabricar las casas y para encerrar las sabanas, definiendo así los diferentes linderos de las fincas.

En cada finca se sembraba conuco anualmente, el cual producía yuca, topocho —*Musa paradisiaca*—, ahuyama —*Cucurbita spp.*—, y maíz; paralelo se realizaba una huerta donde se obtenía el tomate, cilantro, cebolla y otras especias utilizadas en la culinaria típica. El conuco se diferenciaba de la huerta por el tipo de cultivos sembrados en cada uno. En el primero se sembraban cultivos de ciclo mayor a tres meses cuyas plantas tienen una altura mayor a un metro, mientras que en la huerta se establecían especies pequeñas como algunas hortalizas. Otra diferencia es que el conuco requería el trabajo del hombre, mientras que la huerta era realizada por las mujeres. Por tradición los hombres del llano son cazadores, actividad que se realizaba en las sabanas y en el monte del caño, con los animales cazados —venado, chigüiro, lapa, picure, marrano cerrero, cachicamo⁴⁴— se complementaba la alimentación.

Los hombres habitantes de Jagüeyes trabajaban como en los hatos ganaderos, algunos fueron administradores y otros únicamente fueron peones durante la temporada del trabajo de llano. Las mujeres por su parte, se encargaban del cuidado de la casa y la crianza de los hijos, aunque los hijos varones desde muy pequeños acompañaban a los padres en las labores de ganadería. También se realizaba trueque de carne de chigüiro por mercancía traída desde las zonas de montaña —municipios del piedemonte de Casanare o Boyacá—, esto permitía adquirir productos como ropa, panela, arroz, pasta

⁴⁴ Ver Tabla 4, en APÉNDICE 2.

y otros que no se producían en el territorio. Las personas reconocen que en esos años, no se utilizaba tanto el dinero, pues no necesitaban comprar muchas cosas, entonces la moneda no era usada de la misma forma que en la actualidad:

La gente vivía cada quien de su ganadito, cuidar sus animalitos, y era que yo no sé, como que en ese tiempo no había tantas cosas para gastar la plata, es que hoy en día, echa uno una moneda aquí y al rato ya está uno buscando si tiene otra en el otro lado, porque qué televisión, qué música, si acaso un radio, pero de resto no, y yo no sé, vivía uno sin necesitar tanta, la platica [referido al dinero] le alcanzaba a uno más (María Bedoya, octubre de 2017).

Otro aspecto importante en ese momento, era la vía de acceso, no existía carretera que comunicara a la vereda con los municipios cercanos. Para salir de Jagüeyes, trasladar enfermos, abastecerse de víveres, y demás, se solicitaba una avioneta privada, con altos costos; la otra opción era cabalgar largas horas en caballo en caminos improvisados que atravesaban las sabanas. Durante el verano era posible ingresar carros por trochas improvisadas, pero eran sucesos muy particulares:

La carretera, mijita, aquí pa' allá eso era casi todo más de a caballo, un enfermo tocaba sacarlo era en chinchorro [hamaca] o a Flor Amarillo que se pedían avionetas, sí cuando tocaba sacarlo en chinchorro a donde fuera que cayera el avión. Ya entonces contra el tiempo se hizo un aeropuerto aquí, donde es el cementerio ahí era el aeropuerto y ahí sí aterrizaban los aviones, pero entonces siempre tocaba ir a Flor Amarillo o Santana [hatos ganaderos, el primero hace parte de Jagüeyes, pero se encuentra a larga distancia desde el caserío] a pedir los aviones por radio, de resto a San Luis [municipio] que uno iba a merchar allá, era de a caballo, dos días se echaban [gastaba] para ir y volver (Julián Muñoz, octubre 2017).

Hasta aquí, el recuento de la formación de la vereda, se ha relatado la manera en la cual se construyó el territorio, las maneras de apropiación de éste y la organización de la comunidad para suplir sus necesidades.

DE GANADEROS-CONQUEROS A MANO DE OBRA DEL PETRÓLEO

En este apartado realizaré un recorrido por los cambios graduales acontecidos en el camino hacia la producción petrolera, contaré paso a paso cómo se dio la llegada de los proyectos extractivos de hidrocarburos y cuáles fueron los hechos coyunturales que favorecieron o no dicha actividad económica.

Primeros cambios

En septiembre de 1982 se realizó la primera perforación del campo Cravo Sur⁴⁵, bajo la batuta de la empresa ELF Aquitaine⁴⁶ (Alberto Chacón, enero de 2018). Las personas no recuerdan con exactitud cómo llegó la empresa, pero sí tienen muy presente que su primera acción fue construir la carretera, la cual desde entonces es la principal vía a San Luis de Palenque y Yopal, los poblados más cercanos e importantes en la región. Al verse beneficiados por la vía de comunicación, las negociaciones para aceptar los trabajos de la empresa petrolera fueron mínimas, y de hecho se sentó lo que vendría a ser un precedente para aceptar nuevas empresas en el territorio a cambio de prebendas, infraestructura o servicios.

El establecimiento de este campo petrolero, generó empleos diferentes al realizado con el ganado, aunque muy escasos, fueron pocas las personas que obtuvieron trabajo en la estación, entonces dicho aspecto no marcó un cambio sustancial en la dinámica económica de las personas. Sin embargo, la comunicación con el «mundo exterior» permitió tener acceso a mayores y mejores oportunidades a nivel de salud, alimentos, y comunicación con poblados cercanos.

⁴⁵ Nombre del campo petrolero.

⁴⁶ Empresa francesa que operó en la zona hasta 1993, cuando la empresa anglofrancesa, PERENCO S.A, adquirió sus activos.

Este hecho también coincide con la realización de bazares⁴⁷, a través de la Junta de Acción Comunal, las personas se organizaron para realizar estas actividades. Ya se habían realizado algunos bazares antes de la construcción de Cravo Sur para construir la primera aula de clase, y una habitación para el docente. Con la vía de acceso, más visitantes llegan a la vereda durante los bazares y se crea el festival «El Gabán de Oro», el cual permite posicionar la vereda como un lugar reconocido para las fiestas de música llanera, el Festival se convierte en una actividad de gran reconocimiento en la región.

La carretera significó la apertura a nuevas tradiciones, la interacción con dinámicas exteriores que hasta ese momento estaban lejanas, la facilidad de salir a los pueblos cercanos, conocer otra visión de la vida, y el entendimiento de la dicotomía rural/urbano empieza a cambiar en cierta medida el pensamiento de las personas.

Los hombres jóvenes estaban muy arraigados al territorio y a la reproducción de la cultura llanera, debido a su función y oportunidades dentro de la estructura social. Sin embargo, la situación económica y social de las mujeres era diferente, pues las posibilidades reales para acceder a buenos empleos y mejores condiciones de vida parecían ser reducidas. El contexto presupone que algunas de ellas pudieron utilizar como estrategia el matrimonio con hombres vinculados a las compañías petroleras, pues podría representar la posibilidad de alcanzar mejores oportunidades fuera de su territorio; en consecuencia, la mayoría de las mujeres jóvenes migraron de Jagüeyes en ese momento.

La carretera y la presencia de obreros petroleros asalariados en la vereda Jagüeyes, abrió posibilidades a la población histórica de acceder a bienes de consumo duradero como aparatos electrodomésticos y vehículos particulares, con lo que casi sin darse cuenta, redujo el uso del transporte tradicional en caballo. Los individuos con mayor poder adquisitivo, estuvieron en la

⁴⁷ Reunión cultural donde se vende comida y se realizan concursos de canto, baile y coleo.

capacidad de comprar una moto o un carro —no fueron muchas, cinco únicamente—, esto otorgaba mayor prestigio al interior de la comunidad y generó otra fuente de empleo —transportar personas hacia la vía principal—.

Aunque las casas no se mejoraron, la construcción de la escuela avanzó y se realizó un «club de coleadores» con su respectiva manga de coleo⁴⁸, esta construcción representó más que una infraestructura, fue la materialización de sus raíces como *llaneros* y la posibilidad de reproducir sus costumbres a través del coleo.

Las primeras actividades de las empresas petroleras, sin embargo, no representaron un cambio repentino de actividades económicas características de la cultura llanera, posiblemente se puede explicar por cuatro razones. En primer lugar, las personas tenían un conocimiento escaso acerca de los derechos como habitantes históricos del territorio, no se tenía mucha información del valor del petróleo, la importancia en el sector económico del país, los ingresos reales que se podían obtener. Entonces, al desconocer tanta información, las personas únicamente vieron el beneficio de obtener la carretera y lo demás no importó, sumado a la no consideración —por desconocimiento— de los impactos ambientales generados por esta actividad.

Una segunda razón, se puede atribuir a la concepción de las personas acerca del territorio. Para los *jagüeyanos* la mejor vida existente era la reproducida en Jagüeyes, donde todos eran familiares y amigos, y donde la *llaneridad* se vivía en su máxima expresión. Entonces no había una concepción de modernidad, no se aspiraba a tener una vida urbana, pues era casi desconocida; por ende, la retribución económica en ese momento no tenía la mayor importancia.

⁴⁸ El coleo es una actividad cultural de los llaneros, catalogada como deporte tradicional. Se considera como una trilogía de jinete, toro y caballo. El objetivo del jinete es derribar al toro jalándolo por la cola, durante una carrera a través de la manga de coleo. El jinete debe ser rápido, elástico, de buen pulso y debe tener fuerza (Toros Coleados, 2007).

En tercer lugar, considero el tipo de legislación existente en el país, en ese momento no se requería realizar consulta a las comunidades, de hecho, en la actualidad solo es obligatorio para los pueblos indígenas por estar estipulado en el convenio 169 de la OIT [Organización Internacional del Trabajo]. Tampoco se socializaban los proyectos para evidenciar los impactos ocasionados por las actividades⁴⁹, esto va de la mano con el vacío de información de la población. Las empresas no estaban obligadas a hacerse responsables de sus actividades, por lo tanto, la contratación de personal y la inversión eran mínimas, sumando al poco interés de las personas hacia esta actividad.

En último término, se considera el surgimiento de grupos paramilitares en la zona, aunque se dio 12 años después del establecimiento de Cravo Sur, es un hito relevante al respecto. Con la llegada de paramilitares, la prioridad fue mantenerse a salvo, esto significó que entre menos dinero y propiedades se tuviera era mejor, pues garantizaba de una u otra manera seguridad. Este grupo insurgente estableció reglas, las cuales fueron aceptadas y cumplidas por las personas por obligación, Jagüeyes se convirtió en una base de operaciones estratégica para la región, su importancia radica en la presencia de hatos ganaderos alrededor porque les proveía de ganado para su alimentación y cobros por «vacunas⁵⁰».

A través de la intimidación, los *jagüeyanos* aprendieron a convivir con los paramilitares, se acogieron a sus reglas y disposiciones, de tal manera que todos obedecían lo estipulado. Algunas personas de la comunidad fueron asesinadas y otras desplazadas, por ende, quienes permanecieron en el territorio se vieron en la obligación de aceptar todo lo dispuesto. Paralelo a

⁴⁹ No estoy afirmando que las socializaciones realizadas actualmente muestren los verdaderos impactos ambientales en cantidad y magnitud; pero sí dan cuenta de algunos posibles impactos ocasionados durante las actividades extractivas.

⁵⁰ Las vacunas de los grupos paramilitares eran cobros realizados a los empresarios de la zona, en este caso a los dueños de hatos ganaderos. Aunque en algunos lugares del país, estos terratenientes estaban estrechamente relacionados con el financiamiento de estos grupos delictivos, no existe información al respecto en el área de estudio.

esta situación social, la empresa petrolera continuó con sus labores, y en el año 2000 entregó a la vereda un bus destinado al transporte escolar —la perenkita—, esto afianzó la relación con las personas de la vereda, evitando la solicitud de mayores beneficios o acceso a trabajo.

No hay indicios de relación alguna entre la empresa y los grupos paramilitares en Jagüeyes, sin embargo, en otros sectores de Casanare hay evidencias que demuestran la estrecha relación de estos dos actores. En estos casos los grupos paramilitares estaban al servicio de las empresas generando pánico y terror en la población para permitir su funcionamiento (Quevedo, 2012; Sánchez, 2017).

La llegada de la sísmica

En el año 2003 ocurren dos hechos coyunturales para la actividad petrolera en el país y en la vereda Jagüeyes. En primer lugar, se firma la desmovilización de los grupos paramilitares, éstos abandonan el territorio y las personas obtuvieron cierta libertad e incertidumbre al mismo tiempo. Paralelamente, el gobierno colombiano reforma estructuralmente el sector de hidrocarburos, cambió el modelo de contratación y adjudicación de bloques petroleros, flexibilizó la responsabilidad ambiental y social, para fomentar la inversión extranjera directa en el país.

Para este momento, las personas de Jagüeyes ya tenían una concepción de *desarrollo* y modernidad, su aspiración era tener mejores condiciones de vida —después de una época de violencia, miedo y represión, querían una vida diferente— y acercarse más a la vida urbana. En el año 2007 arriban los primeros proyectos de sísmica, a pesar que la población aún no tenía mucho conocimiento al respecto, fueron aprendiendo con el pasar de los proyectos.

Las instituciones del Estado, llegaron a las zonas rurales informando sobre la importancia de los proyectos de petróleo para la economía del país, se prometió modernidad y *desarrollo*, aspectos que únicamente se obtendrían a

través de la explotación de hidrocarburos, pues los beneficios por ser comunidad directa de área de influencia eran sustanciales:

[...] cuando vino el petróleo, nos volvimos ricos [...] con tanto petróleo nos dicen que somos ricos, así no tengamos ni un peso (Luisa Cárdenas, octubre de 2017).

Esta cita refleja la inmersión de las personas en el sueño del petróleo, los discursos utilizados por las empresas y el Estado los llevo a creer que estaban asentados sobre una fuente incalculable de riqueza. La riqueza no había sido descubierta anteriormente por las personas, pues estaba debajo de la tierra y fluía en ríos negros —petróleo—. Las zonas con petróleo fueron catalogadas como áreas de mucha prosperidad y riqueza, en las cuales los habitantes llegarían a ser «desarrollados y modernos».

Posterior a las instituciones, fueron visitados por las empresas de sísmica, a partir de ese momento inician las transformaciones en mayor magnitud. Ahora las personas, estaban muy interesadas en los trabajos ofertados y aceptaron sin oponer resistencia.

La sísmica significó para las personas un parte-aguas hacia el desarrollo de la vereda. Primero se puede enunciar la transformación de la dinámica social: Las constantes reuniones con empresas e instituciones rompieron las labores rutinarias realizadas por hombres y mujeres en las fincas. Cabe resaltar que las mujeres desde el inicio fueron consideradas con voz y voto en la toma de decisiones durante las asambleas de la Junta de Acción Comunal, esto es relevante para la autonomía y re-significación de ellas.

También se incorporan conceptos nuevos al léxico y conocimiento de las personas, tales como: inversión social, socialización de proyecto, compensación ambiental, estudio de impacto ambiental, licencia ambiental, turno de trabajo, bienes y servicios, empresa operadora, empresa contratista, entre otros. Estos conceptos poco a poco se incorporaron al diario vivir, las conversaciones a partir de ese momento giran en torno a dichos términos. El

significado de cada uno es otorgado por cada persona según el entendimiento que le haya dado.

El siguiente aspecto fue el viraje de la economía hacia la terciarización. La venta de alimentación, lavado de ropa, hospedaje y sobre todo el transporte de personal —camionetas y busetas— se convierten en las actividades importantes —desplazando paulatinamente las tradicionales actividades agropecuarias—, la idea de negocio entra en furor; cabe resaltar que este tipo de negocios únicamente los iniciaron aquellas personas con mayor poder adquisitivo. Las personas asalariadas, con pocos ingresos y pocas cabezas de ganado no tuvieron la facilidad de entrar a esta prestación de servicios, su incursión se dio a través de la mano de obra no calificada.

Las mujeres se interesan en los trabajos ofrecidos por las empresas y se brindan vacantes exclusivamente para ellas; esto permite que puedan acceder a más y mejores empleos, con una remuneración inimaginable, tomando un nuevo sentido la labor de la mujer al interior de la familia. Muchas mujeres jóvenes, quienes tenían edad apta para laborar —menores a 55 años— salen de sus casas a trabajar en la sísmica y emplean a otras mujeres para ayudar en las labores de la finca, como cocinar y cuidar a los niños.

Finalmente, la Junta de Acción Comunal adquirió importancia absoluta, las empresas se relacionaban primero con las directivas de este colectivo y por ende, estas personas obtuvieron más poder respecto a los demás integrantes de la vereda, pues se empiezan a forjar relaciones de cooperación entre empresas y líderes de la Junta, que posteriormente se fortalecerían.

La masificación del petróleo

*“Cambié el sombrero pu’el casco cuando entré a la compañía;
Y las cotizas⁵¹ por botas, lo que nunca me ponía;
El caballo por un carro, ni yo mismo lo creía...” **Asdrubal Gutierrez***

El arribo de la sísmica, sirvió para empezar a generar cambios en la vereda, después de comprobar la existencia del petróleo en el territorio, llegan los proyectos de explotación, en los cuales se establecen los campos de extracción y se da inicio a un periodo de «*boom del petróleo, época dorada*» como lo reconocen los pobladores. En este tiempo, ocurre una profundización de los cambios enunciados en el apartado anterior, sumado a otros relatados a continuación.

Las personas tenían más conocimiento de los beneficios que se podían obtener con la explotación del petróleo. Es importante destacar la amplia difusión realizada a través de los medios de comunicación, en los cuales se transmitió la idea de «vida moderna», la cual fue acogida por las personas rurales, convirtiéndola en su aspiración más real. De otro lado, el Estado se encargó de convertir al sector de hidrocarburos en la «*locomotora del desarrollo*», sólo a través de estos proyectos extractivos el país lograría salir del «*subdesarrollo*» al cual había sido condenado, y las personas superarían la pobreza, pues con los ingresos obtenidos por el petróleo se podrían realizar más y mejores proyectos sociales.

La mayor parte de los campos petroleros fueron encontrados en predios de los hatos ganaderos, por lo tanto, la negociación de tierras se dio entre las empresas y los dueños de éstos, dejando a los habitantes de Jagüeyes sin ninguna participación al respecto. Cuando las empresas llegaron a socializar los proyectos, ya contaban con los permisos legales del Estado para explotar el subsuelo y licencias ambientales, así como la autorización de los dueños

⁵¹ Es un zapato de lona utilizado por hombres y mujeres del llano, la suela es de piel de ganado o caucho —hule— muy delgado, que se sujeta al talón.

de la tierra —ésta se dio a través de la compra de tierra, solo se compraron las hectáreas necesarias para el establecimiento del campo—; así los *jagüeyanos* consideran que no tenían opción, solo alcanzar las mayores ganancias posibles en esa negociación. Sólo un pozo fue encontrado en predios de un habitante de la vereda, el proceso de compra fue directo, sin intermediarios:

[...] cuando llegó acá un geólogo y me dijo don Pedro, en la tierra de usted hay un pozo petrolero y ya lo tenemos ubicado, y le dije: ah, pues que bien. Y entonces ahí fue cuando me llamaron de Perenco [empresa], a la oficina de Perenco a llegar a un acuerdo el finquero con la empresa [...] Pues no pensaba vender esas seis hectarias, sino realmente la necesidad de uno tiene como dice el dicho, la necesidad tiene cara de perro [...] Pero el problema es que por ejemplo si saliera un pozo aquí, un ejemplo en la finca de Los Ventarrones, en lo mío, entonces uno, si no les vende eso, tienen unos aparatos que a los 1000 metros, 1500 metros, o 2000 metros, o sea usted le puede de su finca le puede allá vender y lo chuzan [conectan]⁵² al pozo mío, entonces pues hay dos cuestiones pa' uno pensarlo (Pedro Alarcón, diciembre de 2017).

Entonces jugó un papel importante el conocimiento del proceso de explotación de hidrocarburos adquirido durante el tiempo que llevaba la actividad en la vereda. Este conocimiento influyó en este informante cuando tuvo que tomar la decisión de vender o no parte de su tierra a la petrolera. Adicionalmente, estaba la necesidad o ambición por el dinero, los recursos económicos obtenidos con la venta de una porción de terreno fueron tentadores para vender, pues significaba la posibilidad de invertir en otros bienes para generar más ingresos.

Lo mismo ocurrió con toda la comunidad cuando llegaron las empresas, por un lado, pensaron que al contar con todos los permisos no podrían hacer nada

⁵² El informante se refiere a un proceso de perforación cruzada, es decir que la perforación se realiza desde algún predio cercano y de manera subterránea se accede al pozo identificado en su predio.

para detener la eventual realización de los proyectos y lo mejor era sacar el mayor provecho posible; de otro lado, la aspiración de mejorar la calidad de vida, y finalmente el pensamiento de no permitir que otros aprovecharan su «buena suerte», por tener petróleo en su vereda, lo cual los convertiría en área de influencia petrolera.

Los campos petroleros se establecieron en la mitad de las sabanas, por lo tanto, el paisaje se fragmentó por la apertura de carreteras, y por las plataformas construidas. Las vías de acceso no fueron para uso común, estas se definieron privadas y se ubicó vigilancia para evitar que las personas de la comunidad las usaran; dicha restricción se dio principalmente para evitar la cacería, pues la actividad quedó totalmente restringida en las áreas de explotación.

El paisaje también se vio transformado por el establecimiento de teas⁵³ en los pozos en producción. Durante la noche, se pueden observar diferentes luces en la mitad de la sabana, éstas no indican la presencia de fincas, y a la vez afecta a los animales silvestres, porque los corredores biológicos naturales se fragmentan:

La noche ya no es oscura, negra, vemos llamaradas en la mitad de la sabana, pero no es una bolefuego⁵⁴, es una tea [...] Y los animalitos se asustan y ya no caminan por el mismo camino, eso los espanta [...] (Alberto Contreras, noviembre de 2017).

Como se desprende del testimonio anterior, la expansión de las actividades petroleras generó cambios en el paisaje. Estos cambios indudablemente tuvieron impacto en la fauna silvestre, la cual al ver reducido su hábitat o tener

⁵³ Estructura de seguridad instalada en los campos de producción, con el fin de evitar eventos catastróficos causados por el uso de gas inflamable en los procesos de explotación de hidrocarburos; se identifica porque se ubica alejado del lugar de trabajo y finalmente se quema el exceso de gas controladamente, se encuentra en funcionamiento las 24 horas del día (Osorio, noviembre de 2017).

⁵⁴ Mito llanero acerca de una bola de fuego que corre a través de las sabanas del llano (véase Perea, 1993)

condiciones ecológicas diferentes —por ejemplo, luz durante las 24 horas del día, ruido, mayor actividad humana—, emigraron. Al parecer esto no desencadenó en la preocupación social, quizás porque el flujo de dinero que representó la actividad petrolera, llevo a la paulatina reducción de actividades de cacería, entonces la fauna silvestre por un tiempo no fue necesitada.

De otro lado, la amplia oferta laboral generada por las empresas, vuelve al territorio en una plaza atractiva para personas de otras veredas y municipios, la mano de obra ofrecida por los *jagüeyanos* no fue suficiente para cubrir todas las vacantes, por consiguiente, empiezan a llegar individuos de otros municipios del centro del departamento y retornan algunos desplazados que habían huido durante la época paramilitar. Los modos de uso y apropiación del territorio, las costumbres y la cultura de estos individuos eran diferentes, por lo tanto, se da paso a la formación de nuevas identidades, entre los habitantes nuevos y los históricos. De un lado los retornados solicitan el reingreso a la Junta, para así recuperar los derechos por ser habitantes históricos, pero que aparentemente habían perdido por abandonar la vereda. De otro lado, los nuevos habitantes solicitan ser afiliados a la JAC, hecho que ocasionó conflictividad entre la población; inicialmente no se permitió la afiliación de nuevas personas, pero al pasar de los años se han ido incorporando poco a poco a la Junta porque el tiempo de permanencia en la vereda les otorga este derecho legalmente. Estos eventos dieron paso a una nueva estructura en este colectivo.

Todas las circunstancias anteriores dieron origen a un mercado de turnos, que ya se realizaba en otras veredas. A cada afiliado se le asignó un número de turno, así a medida que las empresas generaban vacantes, el dueño del turno iba a trabajar o lo vendía a otra persona interesada en emplearse, luego se rotaba hasta terminar la lista e iniciar nuevamente. La duración de los turnos laborales dependía del tipo de trabajo, la duración del proyecto y la empresa demandante de la mano de obra; en su mayoría duraban de 20 a 30 días.

Los nuevos habitantes, empezaron comprando turnos laborales, posteriormente solicitaron la afiliación a la Junta y algunos fueron aceptados; la JAC paso de 37 afiliados en 2007 a 102 en 2017, aunque el número total de habitantes era mayor —196—, incluyendo los no afiliados. De otro lado, la convivencia entre habitantes históricos, nuevos habitantes y retornados ha estado marcada de tensiones entre todos —se profundiza en el capítulo cuatro—, donde los dos últimos se han sentido discriminados⁵⁵ por los primeros, a pesar de haber ganado derechos de participación tanto en la Junta, pero también se han realizado alianzas entre todos los actores de acuerdo a intereses en momentos determinados.

Este periodo coincide con la ruptura de las relaciones entre dueños de hatos ganaderos y *jagüeyanos*. Tres son las razones por las cuales ocurre este suceso. Primero el abigeato, que ha existido siempre en el llano, había aumentado; segundo porque el ganado estaba más dócil, es decir, el ganado cimarrón se fue domesticando con el pasar de los años, reduciendo la cantidad de hombres requeridos para el trabajo de llano; y tercero porque el conocimiento del trabajo de llano tuvo una ruptura generacional y los hombres viejos eran los que tenían mayor dominio de dichas actividades, por lo tanto, con la edad fueron perdiendo habilidades físicas requeridas para realizar el trabajo de la ganadería.

Como las nuevas generaciones no estaban tan arraigadas a las prácticas llaneras, no tenían mucho conocimiento al respecto; se vieron interesados en los trabajos ofertados por las petroleras, los elevados ingresos económicos fueron un gran atractivo porque permitía capitalizar dinero para comprar bienes materiales antes inimaginables. La aspiración de los jóvenes, entonces fue trabajar en las compañías y formarse a nivel técnico para alcanzar un mejor empleo dentro de los campos para así tener mejores ingresos.

⁵⁵ [...] sintió cierto rechazo hacia él y su familia, fueron llamados los "aparecidos" y "recién llegados", se decía que no tenían derecho a trabajo, inversión social ni nada de la petrolera [...] (Anotación de campo, 03 de enero de 2018).

Respecto a este punto, las personas mayores apoyaron a los jóvenes y exigieron a las compañías patrocinar la formación de jóvenes en programas técnicos ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] para posteriormente ser contratados con ese perfil profesional⁵⁶.

En los niños también el ambiente petrolero tuvo influencia, la realización de talleres de educación ambiental contratados por las empresas, la entrega de regalos y útiles escolares, el mejoramiento de la escuela, así como el patrocinio con uniformes para eventos deportivos, permitieron la apropiación de la dinámica petrolera por parte de los niños. De esta manera, los estudiantes de la escuela anhelaban terminar sus estudios y crecer para lograr entrar a trabajar en las compañías, sumado a la erosión paulatina de las costumbres *llaneras* para estas nuevas generaciones.

El último aspecto a reseñar en este apartado, es referente a la instauración de normas y reglas de las empresas que son acogidas e implementadas por los habitantes de la vereda, quienes son coaccionados a cumplirlas como condición indispensable para acceder a los trabajos. Primero el cumplimiento de horarios de trabajo y el uso de uniformes en el trabajo, se incorporan a la vida diaria, reglas consideradas como influyentes en la erosión cultural:

[...] porque hoy en día la gente ya sale embotada [calzando botas industriales de las petroleras] a la sabana, ya con casco de compañía, ya hoy en día no cargan su maleta pegada y caucho pegado [maleta e impermeable amarrados en la espalda del caballo], es de esos cauchos amarillos que les da la compañía, ya embotado, ya hoy en día ha cambiado mucho la trayectoria del llano, del llano como era anteriormente como yo lo conocí [...] Ya que quedan muy poquitos, el llano se está acabando, ya los hijos de los llaneros antiguos buenos ya no saben ni montar un caballo [...] (Pedro Alarcón, diciembre de 2017).

⁵⁶ Los cargos más solicitados fueron operador de maquinaria, operador de campo, instrumentalista, encuallador de taladro y perforación, y HSE —Por sus siglas en inglés: Health, Safety, Environment and Quality.

En segundo término, se encuentra la limitación a la cacería, ésta se da por el discurso ambiental de las empresas en las cuales se toma como bandera la protección a la fauna y flora silvestre, a través de educación ambiental para adultos y niños, y sobre todo la prohibición de cacería dentro de los campos petroleros. En consecuencia, se generan tensiones entre la comunidad y las empresas cuando una persona desea cazar un animal —así sea esporádicamente— para su consumo y le es prohibido. Anteriormente esta actividad se podía realizar en cualquier espacio de la vereda, pero luego el distanciamiento con los hatos ganaderos y las reglas de las empresas se ha ido desplazando la tradición de cacería del territorio.

En esta tesitura, es importante expresar la existencia de tensiones entre habitantes históricos y nuevos, porque las prácticas de cacerías de los últimos no coincidían con las de los primeros. Así los nuevos pobladores excedían los límites y rompían las reglas de cacería —no cazar hembras y/o animales pequeños, por ejemplo—, pues ellos no respetaron esos acuerdos sociales por no tener la misma apropiación e historicidad con el territorio. Dichas acciones aumentaron la presión sobre los animales silvestres, disminuyendo su población —en términos ecológicos—; al igual que el incremento en la vigilancia por parte de los hatos ganaderos para limitar el ingreso de personas a sus predios a realizar cacería, y así proteger los animales silvestres en sus propiedades privadas.

Lo anteriormente descrito, se resume en el cambio de la dedicación productiva para hombres y mujeres *llaneros* de la vereda, pasaron de ganaderos y conuqueros a ser mano de obra del petróleo. En cualquiera de los aspectos anteriormente mencionados, los individuos se relacionaron con la actividad, ninguna persona que habitara en Jagüeyes quedó exenta de vincularse con el sector de hidrocarburos; toda la vida cotidiana giró en torno al petróleo a partir del año 2004.

CONCLUSIONES

Los *llaneros* surgen del mestizaje entre pueblos indígenas de los llanos orientales de Colombia y Venezuela, y hombres españoles que llegan al territorio. Estos nuevos sujetos, conservan la práctica de siembra del conuco e incorporan el uso de caballo y trabajo de ganadería a sus modos de vida. La primera familia que llega al espacio geográfico conocido como Jagüeyes, es *llanera* de tradición y práctica, con su historicidad reconfigura dicho espacio geográfico convirtiéndolo en un territorio que tiene formas de uso y apropiación de recursos particulares, establece normas y reglas simbólicas y se organiza para lograr intereses comunes. A partir de aquí se empieza a hablar de Jagüeyes como un territorio apropiado y construido.

Son cuatro los momentos coyunturales que han contribuido a las transformaciones del territorio. El primero se refiere a su proceso de fundación relacionado en el párrafo anterior. Seguido, ocurre la perforación del primer pozo petrolero con el cual se construye la carretera para comunicar la vereda con municipios cercanos, este acontecimiento genera cambios en lo simbólico y lo material, sin embargo, las personas no se incorporan totalmente a la dinámica de los hidrocarburos en ese momento.

Luego se encuentra el arribo de diferentes proyectos de sísmica, los cuales se realizaron en todo el territorio. Dichos proyectos, marcan la entrada a un ambiente petrolero en la zona y generan diferentes cambios a nivel económico, social, cultural y fisiográfico. Estos cambios posteriormente se afianzaron en el último momento, la explotación de los pozos identificados durante la sísmica, en este periodo las transformaciones son más evidentes y permean a todos los habitantes de la vereda.

El establecimiento de los campos petroleros llevó consigo múltiples actores al territorio, con quienes se establecieron relaciones particulares; pues cada uno de ellos tiene narrativas propias y sobre todo conciben el territorio de formas específicas.

CAPÍTULO 3. LLANERO VUELVE A TU LLANO: ¿QUÉ OCURRE CUANDO HAY CRISIS?

El mercado del petróleo se mueve en función de los anuncios que determinan la especulación, es decir, prevalece «*el juego de casino*» sobre el impacto de la volatilidad de precios en la economía mundial y especialmente en los *países en desarrollo* que son importadores de crudo. Dicha especulación de precios, hace que la fluctuación de su valor de mercado sea muy variable. De esta manera, en este capítulo se presentará lo acontecido en el territorio cuando la crisis de precios internacionales del petróleo aterriza en éste, centrándose en el episodio ocurrido entre 2014-2015. Se inicia detallando la forma en la que se gestó la crisis desde el ámbito extraterritorial hasta su arribo a Jagüeyes, posteriormente se exponen los discursos oficiales utilizados, seguido de las respuestas de la comunidad ante tal eventualidad —surgimiento de conflictos, nuevas estrategias económicas, aumento de la inseguridad—. Se concluye analizando la relación de la crisis de precios con las crisis del capitalismo, y las posibilidades de convertir el momento difícil en una oportunidad para reivindicar el territorio.

LA CRISIS DE PRECIOS DEL PETRÓLEO DE 2014-2015

El concepto «crisis» en economía, remite a la «*reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico*» (RAE, 2018)». Las economías de tipo capitalista han estado sujetos a diferentes crisis a lo largo de la historia, debate muy amplio que no será abordado en esta investigación. A pesar que el precio del barril de crudo tiende a la fluctuación en su comportamiento natural, se considera

que la caída de precios del petróleo durante 2014-2015 fue una crisis del sector.

El precio del barril cayó de \$108 US en junio de 2014 a \$28 US en enero de 2015, una disminución de más del 70%; por lo tanto esta diferencia abismal no se puede considerar simplemente una fluctuación normal en el mercado globalizado. La duración de las crisis es impredecible, más en el caso del petróleo que esta determinada por actores que fijan los precios según sus propios intereses. En este caso, la crisis permaneció durante dos años, pues a partir del año 2017 los precios han estado en incremento paulatino, hasta alcanzar un promedio de \$70 US.

El sector petrolero es uno de los negocios lucrativos y especulativos de la economía capitalista. Sus transacciones económicas en las principales bolsas de valores del mundo, su modalidad extractivista en países que les favorece su acumulación y su carácter transnacional, son sido elementos centrales de análisis para comprender el modo de proceder de los proyectos petroleros en el contexto de la economía global y local (Saxe-Fernández & Fal, 2012).

Al ser un recurso natural no renovable, el *petróleo barato* tiene un ciclo de agotamiento, cuyo comportamiento se asemeja a la «campana de distribución de Gauss» como lo propuso el geofísico Hubbert en 1956. Esto quiere decir, que después de un periodo de «más y más extracción», se llega al «*peak oil*», es decir, la cima del suministro, o *nivel máximo de extracción del petróleo convencional de fácil acceso y costo barato*. Luego se pasa a un periodo de «menos y menos extracción» del petróleo de bajo costo, por su dificultad para acceder a él, además de su baja calidad (Kerschner, Bermejo, & Arto, 2010; López, 2008; Saxe-Fernández & Fal, 2012). Se habló del petróleo barato en 1956, para luego advertir de la existencia del «*peak oil*», que llegaría entre 2004-2008 (Saxe-Fernández & Fal, 2012).

Es importante resaltar que existen diferentes tipos de petróleo crudo con características específicas, cada país define el tipo de crudo con el cual

realizará sus transacciones económicas. En este documento se utilizará información de los crudos *West Texas Intermediate* [WTI] referente para el mercado de Estados Unidos, cotiza en New York en la *New York Mercantile Exchange* [Nymex] y es el utilizado por Colombia en sus transacciones de venta. El otro es el Brent, crudo de referencia para el mercado europeo y objeto de diferentes instrumentos financiero como los contratos futuros, la cotización más importante se realiza en el *International Petroleum Exchange* [IPE] de Londres (Diario de la Cumbre, n.d.; Domènech, 2012).

La fijación de los precios del petróleo está determinada por una serie de factores y actores. Los actores se diferencian en productores y compradores, aunque no todos los productores tienen capacidad de decisión en el establecimiento de los precios. El actor más importante es la Organización de Países Exportadores de Petróleo⁵⁷ [OPEP].

De otro lado se encuentran los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], quienes están supeditados a los pronunciamientos de la Agencia Internacional de la Energía [EIA], pues sus pronunciamientos sobre la oferta y la demanda mundiales impactan el comportamiento de las cotizaciones mundiales. También influyen los departamentos de energía de los países desarrollados, especialmente Estados Unidos de América (Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

Estos actores y los diferentes factores que se describirán más adelante, están en una constante interacción en dos agrupaciones. De un lado, se encuentra el mercado de competencia para crudos como el WTI, Brent, y Dubai, en

⁵⁷ Es una organización intergubernamental permanente, creada durante la conferencia el Bagdad en septiembre de 1960. Los miembros fundadores fueron Iran, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. Posteriormente se unieron otros 10 países miembros: Qatar, Libia, Indonesia —actualmente suspendida desde noviembre de 2016—, Emiratos Arabes Unidos, Algeria, Nigeria, Ecuador, Angola, Gabon, Guinea Ecuatorial y Congo. El objetivo de la organización es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los países mientras, en orden de la seguridad y establecimiento de los precios para los productores de petróleo, al igual que proveer petróleo de manera eficiente, económica y regular a las naciones consumidoras (OPEP, 2018).

donde se realizan varias transacciones intrafirma⁵⁸; del otro, se encuentra un «*bloque administrado*», correspondiente a los ofertantes de la OPEP, los cuales tienen diferencias en su interior, pues no siempre siguen los compromisos asumidos como colectivo, y en algunos de ellos hay mayor susceptibilidad a los factores geopolíticos (Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

La variabilidad de los precios se afecta por diferentes factores, algunos previsible relacionados con las reservas probadas, capacidad de explotación y la demanda; pero hay otro tipo de factores geopolíticos que perturban las predicciones (Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

La especulación sobre el valor del crudo juega un papel muy importante en la determinación de los precios, la cual es provocada por diversas situaciones que incitan nerviosismo en los agentes de los mercados bursátiles (OPEP, 2008; Sánchez-albavera & Vargas, 2005). El nerviosismo y en consecuencia la volatilidad de los precios, son la característica del comercio de los *commodities* en los mercados financieros, el petróleo es uno de ellos. El establecimiento de los precios de hidrocarburos se convierte en un juego en el cual diariamente los diferentes factores están inclinando la balanza hacia el aumento o disminución —ver Figura 13.

⁵⁸ «Es el comercio que se realiza *al interior* de empresas que están bajo la misma estructura organizacional y de propiedad del capital —entre matrices y filiales o subsidiarias, o entre las filiales/subsidiarias» (Durán & Ventura-Días, 2003: 14).

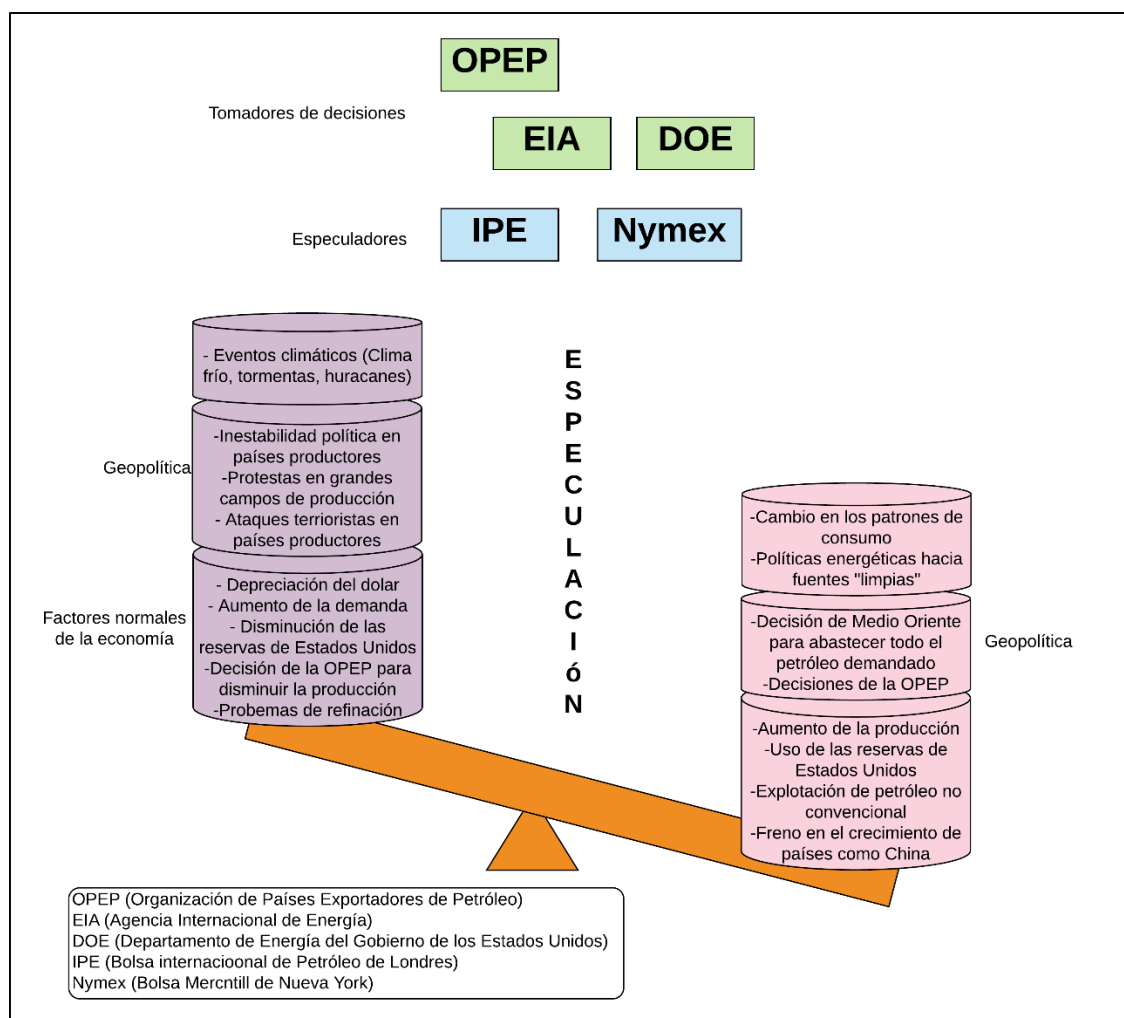
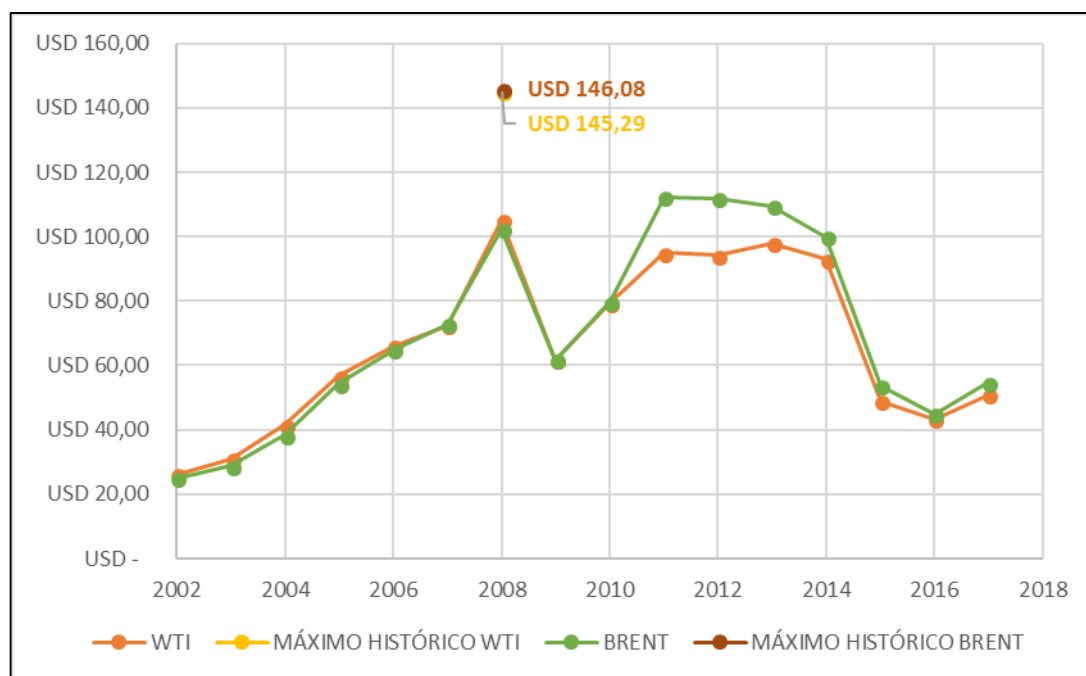


Figura 13. Actores y factores que intervienen en la fijación de precios del barril de crudo.
 Fuente: Elaboración propia.

Los incrementos históricos del precio del barril de crudo que se dieron durante el sexenio 2003-2008 finalizaron en el año 2008, con un crecimiento promedio anual de 25%. Durante este período de alzas se llegó a superar los 100 dólares por barril; el precio promedio por barril de WTI pasó de 26,18 dólares en 2002 a 99, 67 dólares en 2008. Importante resaltar que el precio máximo de USD 145.29 para crudo WTI y USD 146.08 para crudo BRENT en junio de 2008 ha sido el incremento más alto de toda la era de hidrocarburos —ver Gráfica 6— (CEPAL, 2009).



Gráfica 6. Precios históricos de barril de crudo WTI y BRENT 2002-2017.
Fuente: Elaboración propia con base en (DW, 2018; Servicio Geológico Minero, 2015).

El periodo de alzas de precios, sirvió para que los países exportadores fortalecieran su dependencia económica de este recurso no renovable. A través de las reformas estructurales, Colombia buscó atraer más inversionistas con el fin de tener más ingresos económicos que permitieran financiar los proyectos encaminados al progreso. Asimismo, en las comunidades también ocurrió un periodo de auge petrolero, en el cual aumentaron las actividades extractivas de hidrocarburos, sin embargo, no se advirtió⁵⁹ la caída monumental de precios en el siguiente periodo.

El inicio de la disminución de los precios se dio por el viraje en el mercado de hidrocarburos, causados por un giro en los negocios de las transnacionales estadounidenses a nombre de la política de autoabastecimiento energético

⁵⁹ Aunque en el círculo académico ya se habían realizado pronósticos que indicaban la caída de precios del barril de petróleo, esta información no llegó a las comunidades, quienes estaban maravilladas por el momento dorado de ingresos económicos. Es posible que a los gobiernos no les fuese favorable informar a las personas de estas predicciones, pues pudo dificultar la aceptación de los proyectos.

definida por Estados Unidos. Ésta combinó la promoción de la producción *no convencional* de hidrocarburos —principalmente la fracción hidráulica *fracking*⁶⁰— con cambios en el patrón de consumo energético (Libreros, Gómez, & Galindo, 2014).

El empleo del *fracking* en Estados Unidos, incrementó la producción de petróleo en 700.000 barriles diarios, sumado a la generación del 30% de la energía eléctrica y la mitad de la calefacción para las viviendas en este país. De continuar ese ritmo de explotación, según las suposiciones en 15 años el país podría obtener la autosuficiencia energética. También, el aumento en la explotación del gas convencional aumentó las reservas mundiales de 50 a 200 años. De otro lado, se realizaron cambios en el consumo energético, como la sustitución de motores diésel por motores de gas en el transporte de carga (Arroyo & Cossío, 2015; Libreros *et al.*, 2014), además de la generación de nuevas tecnologías automotrices para el aprovechamiento de energías renovables.

Sumado a las decisiones de Estados Unidos, también ocurría un freno en el crecimiento de China —favorecido por la devaluación del yuan chino, la disminución de las tasas de interés y el desplome de las bolsas de valores de Shanghai y Shenzhen—, y la recesión económica de los países europeos y asiáticos pertenecientes a la OCDE, los cuales consumen la mitad del petróleo mundial (Arroyo & Cossío, 2015).

Estos eventos, redujeron en un 30% aproximadamente las importaciones de petróleo, ocasionando a un exceso de oferta en el mercado mundial. Con la ley de la economía de oferta y demanda, el precio del barril se fue a la baja.

⁶⁰ «Es la técnica por medio de la cual se lleva a cabo la fracturación de la roca madre a través de la inyección de un compuesto de agua con otros aditivos químicos a gran presión a lo largo de perforaciones que surgen de una perforación vertical de hasta más de 5000 metros y de varis horizontalidades con los objetivos de eficacia y facilidad, en tanto que se facilita la extracción del gas presente en rocas sedimentarias que se ve dificultado por su nivel de permeabilidad» (Libreros *et al.*, 2014:54).

La OPEP por su parte, no respondió de manera favorable para el mantenimiento del precio, pues su líder —Arabia Saudita⁶¹— determinó no bajar los precios para tratar de disminuir la competencia del *fracking*. En sus reuniones de noviembre de 2014 y junio de 2015, ratificaron su decisión de continuar con la producción de 30 millones de barriles de petróleo por día, así se mantendrían los precios bajos por el exceso de oferta y desplazarían del mercado a los competidores con altos costos de producción —Estados Unidos y Rusia— (Arroyo & Cossío, 2015; Libreros *et al.*, 2014).

Sin embargo, no todos los miembros de la OPEP se beneficiaron con los precios bajos, pues países como Irán, Venezuela y Argelia necesitan precios mayores a los 100 dólares el barril para poder financiar sus presupuestos fiscales, este es el riesgo que corren aquellos países con economías petrolizadas. El mayor beneficiado fue Arabia Saudita —líder de la OPEP—, porque cuenta con menores costos de producción y suficientes reservas netas que le permiten superar este tipo de crisis (Arroyo & Cossío, 2015).

Lo anteriormente descrito, muestra que la volatilidad de los precios se debe a un mercado del tipo «Casino de Juego», en el cual los especuladores y el movimiento de documentos bursátiles definen las tendencias, esto no se traduce en que los productores lleguen a obtener los altos precios indicados en las bolsas financieras, porque los precios son la respuesta de una mezcla de crudos de diferente calidad (Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

Los impactos de la crisis en Latinoamérica son diferentes para los países *exportadores netos* —tienen saldo positivo en su balanza comercial de petróleo— que son Argentina, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, y para los *importadores netos* —tienen saldo negativo en su balanza comercial de petróleo— correspondiente a Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Según esta diferenciación, el incremento de precios beneficia a los

⁶¹ Cuando las reservas recuperables de Medio Oriente llegaron a la cima, los países musulmanes tuvieron la última palabra en la fijación de precios del petróleo (López, 2008).

exportadores netos pues obtendrían mayores ingresos por sus ventas; y en contraste, los importadores netos son los principales perjudicados, pues deben comprar el barril a un precio más elevado para suplir sus necesidades. De esta manera, la caída de precios tiene un efecto negativo para países como Colombia, quien tuvo que realizar ajustes tributarios y así amortiguar el déficit fiscal (Arroyo & Cossío, 2015; González & Hernández, 2016; Sánchez-albavera & Vargas, 2005).

En el contexto de mayor apertura al comercio mundial de hidrocarburos, países como México, Colombia y Brasil han buscado eludir el efecto de la crisis de los precios del petróleo, y maximizar sus ganancias a través de la diversificación del mercado, sustituyendo parte de sus envíos del mercado estadounidense al mercados asiático, en el cual, con la cotización tipo Brent pueden obtener mejores precios (Arroyo & Cossío, 2015).

Mientras estos fenómenos transcurrían en las bolsas de valores, se dictaminaban a miles de kilómetros de Jagüeyes, personas que no se imaginan siquiera la existencia de este territorio estaban decidiendo una coyuntura para las personas que lo habitan, y repentinamente el coletazo de la crisis llegó a Jagüeyes a través de discursos oficiales de cada uno de los actores.

LOS DISCURSOS Y ACCIONES OFICIALES DE LA CRISIS

Las empresas

Las empresas implementaron medidas para contrarrestar los efectos negativos de la caída de precios del barril, siempre buscando proteger su rentabilidad. Las decisiones de las empresas fueron de impacto medio como el aumento en los periodos de contratación del personal, hasta medidas drásticas como el cierre de algunos pozos de explotación.

La primera medida radicó en la disminución de recursos para exploración, reflejado en los presupuestos de inversión para esta actividad, así las actividades de exploración se estancaron durante los primeros meses de la crisis. Otra medida fue el recorte del presupuesto para gastos, hecho que afectó radicalmente a las personas pues se tradujo en disminución de empleos y montos de inversión social (Martínez, 2016).

Al reducir las actividades de inversión y operación, se vieron afectados diferentes sectores de la economía, incluyendo las personas que habitan los territorios donde realizan sus actividades, y otros proveedores de diferentes servicios. Estas afectaciones se dan porque la demanda de recursos de capital, mano de obra y servicios de proveedores locales disminuye evidentemente (Martínez, 2016).

Las políticas de Responsabilidad Social Empresarial [RSE] en el marco de alianzas de los programas de Beneficio a las Comunidades fueron reorientadas a patrocinar la capacidad de las regiones en la formulación de proyectos que permitiera hacer un uso más eficiente de las regalías. Es decir, hubo una disminución en el apoyo de proyectos de infraestructura a viviendas, para intentar fortalecer las capacidades de las personas y así fomentar la formulación de proyectos productivos.

En Jagüeyes, la primera acción tomada fue reducir la oferta de empleo y suspender la renovación de contratos laborales⁶², con el fin de aminorar los costos operativos. No existen datos oficiales de la cantidad de empleos recortados a nivel local, pero según informes de la Cámara de Comercio de Casanare se estima que la reducción laboral a nivel departamental fue del 44%, en el periodo comprendido entre diciembre de 2014 y abril de 2015. Además señala que el 87% de los empleos suprimidos fueron del tipo

⁶² Los contratos laborales se realizan a término definido por periodos de tres meses, al finaliza el tiempo se renueva o se contrata a un nuevo trabajador, esto con el fin de rotar los turnos laborales y tener mayor participación laboral.

operativo y técnico, es decir, aquellos ofertados a las personas de las veredas (Cámara de Comercio Casanare, 2015).

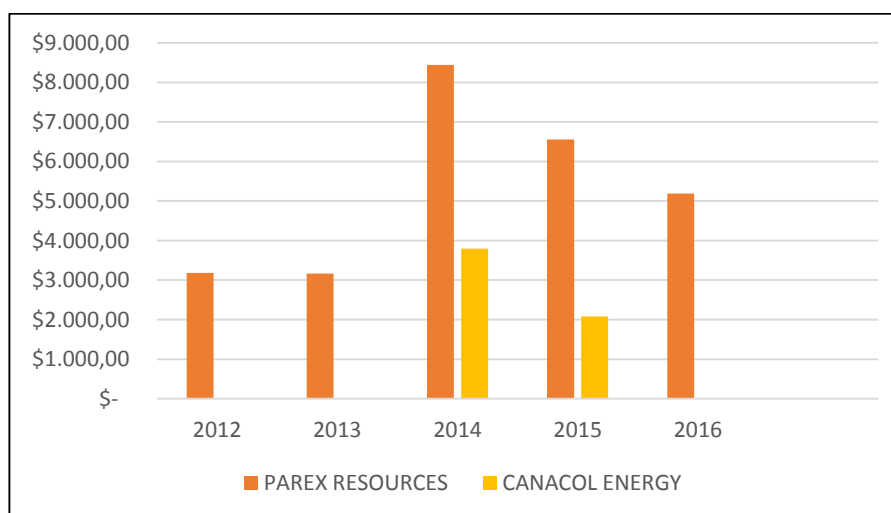
Como daño colateral, se empezó a disminuir la demanda de bienes y servicios, por lo tanto, la contratación de alimentación, servicios de lavandería, hospedaje y transporte también fueron reducidos. Dentro de las medidas para reducir los costos operativos, también se amplió el tiempo de contratación, en consecuencia, la rotación de turnos laborales se demoraba más tiempo —paso de uno o tres a cinco meses— disminuyendo la participación de las personas; con esta decisión se buscaba evitar costos de ingreso y liquidación de personal.

La medida más drástica fue el cierre de pozos. A comienzos del año 2014 había 11 pozos activos, de los cuales se cerraron cinco desde el inicio de la crisis hasta el año 2017. A pesar de la recuperación de los precios a partir del año 2017, estos pozos no han sido reactivados, y no se espera su reapertura, pues fue un cierre definitivo. Las personas contratadas en estos campos fueron liquidadas y las instalaciones sacaron materiales y equipos, culminando sus trabajos en dichos campos. Con los cierres de Parex Resources, por ejemplo, la inversión social y participación laboral de esta empresa fue disminuida, pues ningún pozo bajo su operación quedó con **área de influencia directa** en Jagüeyes. Permanecen contactos con la empresa por la **influencia indirecta** de pozos ubicados en las veredas vecinas, para los cuales se usa el derecho de la carretera.

Los montos de inversión social a las comunidades son voluntarios, por lo general se trata de invertir el 1% del valor total de cada proyecto; por lo tanto, las empresas redujeron esos presupuestos para las comunidades. Cada empresa tiene definida sus líneas de inversión, en las cuales las personas «beneficiadas» deben escoger los proyectos en los cuales quieren invertir el dinero destinado en este rubro. Además de estas líneas de inversión, se cuentan con proyectos transversales, enfocados a fortalecer la educación, salud y recreación, especialmente para los niños y niñas de las veredas.

Las líneas de inversión están articuladas a los Planes de Desarrollo de los municipios, para contribuir al cumplimiento de estos, y finalmente apoyar o realizar el trabajo del Estado en su camino hacia el *desarrollo*. Las empresas dicen estar en concordancia con el «desarrollo sostenible» de las comunidades, pero sin dejar de lado los intereses de la empresa; como resultado, tanto Estado como transnacionales manejan un lenguaje acorde al enfoque de desarrollo utilizado a nivel nacional. De este modo, los entes territoriales son aliados estratégicos para lograr las diferentes negociaciones de inversión social, así el Estado sirve como mediador en el proceso y a través de esos recursos, los gobiernos de turno cumplen las metas de sus Planes de Desarrollo.

Aunque es poca la información pública proporcionada por las operadoras en Jagüeyes, con los datos obtenidos se puede observar una disminución importante de los montos de inversión social durante los dos años de crisis. En la Gráfica 7 se presentan los datos de dos empresas, sin embargo, las cifras corresponden al dinero otorgado para todos los proyectos en la cuenca de los llanos orientales, porque no existe información específica por cada bloque.



Gráfica 7. Montos de inversión social —en miles de millones de pesos— correspondiente a dos empresas con actividades en Jagüeyes.
Fuente: Elaboración propia con base en (Canacol Energy Ltd., 2014, 2015, 2016, PAREX, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017).

Disminuir el presupuesto de las comunidades, permitió bajar los costos de operación para no perjudicar la rentabilidad de las transnacionales. El porcentaje de dinero que utilizan las empresas para inversión en comunidades, respecto a sus ganancias totales no es de conocimiento público. Como se constata en los informes de gestión de las empresas, aunque la inversión social es estratégica para mantener a las personas interesadas en la actividad petrolera, ésta no puede afectar la rentabilidad de la empresa:

La inversión social de PAREX tiene un sentido estratégico. A través de ella la Empresa busca responder a las expectativas de sus grupos de interés, así como contribuir a la cristalización de los Planes de Desarrollo de las regiones donde opera y a la generación de entornos sostenibles; ***todo esto sin perder de vista la dinámica y los intereses del negocio***⁶³. La compañía ve en las autoridades territoriales potenciales aliados para impulsar iniciativas de desarrollo de manera solidaria (PAREX, 2014:52).

Este discurso de una de las transnacionales en Jagüeyes, expone la importancia de mantener a la población satisfecha a través de las inversiones sociales, de ahí considerar la inversión a comunidades una acción estratégica. Las inversiones sociales permiten que la población se mantenga en los acuerdos sociales y no se genere rechazo a los proyectos. De otro lado, el mismo discurso muestra la articulación existente con el gobierno, por lo que apoyan los Planes de Desarrollo territoriales, por lo tanto, la empresa ve en el Estado un aliado que le ayuda a impulsar sus decisiones.

Además de lo expuesto, también se eliminó el presupuesto a los proyectos transversales, es decir el apoyo a eventos deportivos, culturales, salud y educación, dirigidos especialmente a los niños y niñas de la vereda. Entonces, los menores de edad igualmente se vieron perjudicados al dejar de recibir implementos escolares —cuadernos, colores, lápices, mochilas—, por la

⁶³ Énfasis propio.

minimización del apoyo a equipos de fútbol, y el presupuesto para el mantenimiento de la escuela.

Otra medida, fue la realización de transacciones *intrafirma*. A través de estos movimientos empresariales, el campo Casanare Este, donde se encuentra en producción el pozo «curito⁶⁴», en junio de 2005 fue comprado al Estado por la empresa canadiense PETROMINERALES. En 2014, a raíz de la crisis, la canadiense PACIFIC EXPLORATION compra todos los campos pertenecientes a PETROMINERALES, por lo cual el campo Casanare Este cambió de operador. Finalmente, en 2017, la empresa inglesa GOLD OIL compró el campo en cuestión, siendo el actual operador de éste.

Estas acciones llevaron a integrar nuevos actores en la dinámica territorial. El impacto fue el debilitamiento de las relaciones establecidas con las empresas anteriores, por lo tanto, los compromisos adquiridos previamente tuvieron que renegociarse con los nuevos actores ocasionando algunos conflictos entre población y transnacional, por incumplimientos.

Esta variedad de acciones, causó diferentes perjuicios a la población, sin embargo, las actividades petroleras continuaron en la zona, con peores condiciones para las personas, pues las nuevas reglas de juego precarizaron las condiciones laborales a través de menores tiempos de contratación y sueldos más bajos. Mientras se mantuvo la crisis las empresas bajaron sus ingresos, a pesar de esto su rentabilidad continuaba siendo favorable, solo así se explica la continuación de la mayoría de las actividades petroleras en la zona.

El Estado

Los ingresos obtenidos de las regalías son de suma importancia para la ejecución de los proyectos realizados por las entidades territoriales, razón por la cual la disminución de regalías afectó las finanzas del Estado. A nivel

⁶⁴ Este pozo fue catalogado como uno de los más productivos del país con 5,900 barriles diarios, en el año 2013 (EL Espectador, 2013).

nacional se realizaron diferentes ajustes en los impuestos con el fin de reducir el déficit fiscal que podría tener el Estado durante la crisis de precios.

A nivel local, la alcaldía municipal de San Luis de Palenque también intentó atenuar los efectos de la crisis, aunque el papel de la alcaldía es meramente regulador, pues ha dejado en manos de las empresas petroleras las responsabilidades sociales. El gobierno municipal prioriza sus inversiones a las veredas que no son áreas de influencia petrolera, pues éstas no son beneficiarias de las inversiones sociales, por lo tanto, veredas como Jagüeyes no han recibido muchos proyectos provenientes de la alcaldía municipal.

Al disminuir la oferta laboral en las veredas, habitantes de diferentes zonas rurales denunciaron en sus respectivos municipios a la Juntas de Acción Comunal por permitir el mercado laboral a través de los turnos. Con los turnos laborales, las personas afiliadas a la Junta que no estaban en condiciones de salud para trabajar o quienes no deseaban hacerlo, vendían el turno de trabajo a otras personas foráneas. El valor del turno de trabajo estaba definido según el tiempo del contrato, el tipo de trabajo y el sueldo que ofrecía la empresa.

Para contrarrestar esta problemática, se fortaleció la vigilancia a las Juntas veredales y se terminó con los turnos laborales. La contratación laboral a partir del año 2016 pasó a manejarse a través de la bolsa de empleo municipal, en la cual pueden postularse personas de cualquier vereda de cada municipio, así se centraliza al municipio la oferta laboral de las empresas petroleras.

Este evento causó diversas problemáticas en Jagüeyes, primero porque las personas que no podían trabajar dejaron de recibir el ingreso por la venta de su turno laboral, perjudicando a los adultos mayores especialmente quienes no estaban en capacidad de acceder a los empleos por su edad. De otro lado, la falta de conocimientos informáticos dejó a muchas personas en desventaja para realizar las postulaciones a los empleos, pues éstas se realizan a través de una plataforma digital en página web. Los habitantes rurales

—específicamente los adultos— no poseen habilidades informáticas, entonces esta nueva forma de acceder a los empleos le da más oportunidad a los jóvenes que han recibido educación formal, pues conocen las maneras de realizar las postulaciones vía internet.

Ante las dificultades de las zonas rurales petroleras, las alcaldías municipales realizaron pequeños proyectos agropecuarios con el fin de vincular a la población nuevamente con las labores rurales (Martínez, 2016). Antes de la crisis en Jagüeyes no se recibía apoyo de la alcaldía municipal, pues esta responsabilidad se había cedido a las empresas petroleras. Durante la crisis, buscando reactivar la economía de Jagüeyes, la alcaldía subsidió la preparación de terreno para sembrar maíz, y prestó asistencia técnica para el proceso productivo. Sin embargo, la asistencia proporcionada estaba enfocada al uso de insumos químicos, pues se buscaba dirigir la producción al mercado, no al autoconsumo:

Yo le dije al ingeniero que quería sembrar orgánico, porque mi hija sabe de eso; pero él me dijo que si yo quería vender con los otros, tenía que sembrar de la misma semilla que todos y echarle fertilizante, porque sino mi maíz iba a salir más tarde y entonces no me iban a comprar, porque iban a hacer una sola compra en toda la vereda. Por eso yo mejor sembré como me dijo [...] (Alberto Contreras, noviembre de 2017).

El informante en su relato refiere su intención de realizar una producción orgánica del cultivo del maíz, dentro del proyecto mencionado. Sin embargo, fue coaccionado por el prestador de asistencia técnica —que había proporcionado el proyecto— para realizar un cultivo con insumos químicos. De no realizar la siembra con los productos señalados por el profesional, el maíz del finquero no sería comprado, por lo tanto, terminó cediendo a comprar el paquete de productos químicos. Entonces, las acciones del gobierno municipal continúan reproduciendo la idea de *desarrollo y progreso*, a través de la explotación de la tierra, ahora direccionando a los campesinos hacia el agronegocio.

Como los habitantes del caserío carecen de tierra para establecer sistemas productivos agropecuarios, las medidas del gobierno municipal no favorecieron a toda la población de la vereda; además, el proyecto no fue otorgado a todos los finqueros. Entonces las medidas económicas de la alcaldía estuvieron limitadas a 12 de los 32 finqueros de Jagüeyes.

El papel más importante del Estado respecto al extractivismo de hidrocarburos ha sido la regulación y vigilancia de la actividad. Por lo tanto, el alcalde municipal asiste a gran parte de las reuniones de negociación con empresas mostrando un supuesto apoyo a las comunidades. A pesar de esto, ante las manifestaciones realizadas por los habitantes de Jagüeyes, ha manifestado su inconformidad, pues no puede permitir la alteración del orden en el municipio.

Las actividades culturales también han tenido apoyo del gobernante local, su asistencia a festivales, fiestas y coleos han servido para mantener los buenos lazos con las personas. Esto hace parte de una estrategia para mantener la buena imagen ante sus electores, pues en momentos de crisis no conviene tener focos de inconformidades o posibles acciones de resistencia hacia la actividad extractiva.

ENFRENTANDO LAS PESADILLAS DESPUÉS DEL SUEÑO

La caída repentina de los precios de hidrocarburos se convirtió para los *jagüeyanos* en el despertar del sueño dorado en el cual estaban sumergidos. Se estaban enfrentando a la posible culminación del «*auge del oro negro*» en su territorio, pero durante el periodo de abundancia no se alcanzaron a imaginar la pesadilla que vivirían tras despertar del sueño. Las medidas tomadas por las empresas buscaron proteger su rentabilidad, el Estado buscó mantener el orden y control en su espacio soberano a través de pequeños proyectos agropecuarios y la buena relación con la población. Pero las

personas debieron explorar estrategias que les permitiera sobrevivir, suplir sus necesidades de vestido, alimentación, educación, etc., es decir, continuar su reproducción social.

La terminación de los contratos laborales fue el primer golpe para la población, es evidente que muchas personas se quedaron sin ingresos monetarios. A pesar de ser trabajos de corta duración, el salario ganado durante ese corto tiempo, les permitía comprar alimentos y los elementos tecnológicos que aspiraban. Mientras un finquero paga por jornal de trabajo alrededor de \$30.000 COP —\$10US—, en la empresa un señalizador vial puede ganar diariamente \$90.000 COP —\$30US— o más.

Asimismo, el sueldo de las personas despedidas no fue pagado a tiempo, y las obligaciones con los prestadores de bienes y servicios también fueron demoradas, llevando a las personas a realizar bloqueos en la vía para exigir el cumplimiento en el pago de salarios. Los más afectados sin duda, fueron los habitantes del caserío —tanto históricos como nuevos—, pues los finqueros contaban con más solvencia económica por la ganadería —aunque sean pocas cabezas de ganado para la mayoría de ellos.

La ausencia de una cultura de ahorro, engrandeció la falta de dinero en las finanzas de las familias. Las personas nunca contemplaron la finalización de la época dorada del petróleo. El desconocimiento de la durabilidad de los proyectos se debe en parte a la desinformación de las empresas y del Estado, porque no son claros con las comunidades acerca de los factores determinantes en el negocio del petróleo. Si bien se explica a las personas las etapas de la explotación de hidrocarburos, no realizan capacitaciones acerca de los factores económicos a nivel internacional concluyentes en la variabilidad de precios.

Ante la inmersión en la modernidad, la mentalidad de las personas gira en torno al consumo de bienes y servicios que les permita ser «modernos», así la compra de aparatos tecnológicos, electrodomésticos y medios de

transporte se convirtieron en las prioridades de la economía familiar, más allá de ahorrar o invertir su dinero en otros negocios. La inversión realizada por parte de los núcleos familiares giraba en torno a comercios dependientes del petróleo como hoteles, restaurantes, y lavanderías, por ende, esas inversiones también se vieron afectadas.

Los dos aspectos mencionados muestran dos hechos importantes. Primero la alta dependencia que se alcanza hacia el extractivismo, es decir, una forma de continuar reproduciendo esa forma de explotación es a través de la generación de dependencia de las personas hacia los proyectos. De esta manera, se evita la proliferación de movimientos de resistencia hacia éstos. En segundo lugar, se encuentra el avance de la modernidad al interior de las comunidades más recónditas. Los medios de comunicación han sido un instrumento que puede cambiar los deseos de las personas para convertirlos en potenciales consumidores de los productos que fabrican las empresas capitalistas —celulares, automóviles, computadores, etc.—. Esto no quiere decir que las personas sean completamente manipulables, pero sí son receptores de diferentes anuncios publicitarios que promueven el uso de nuevas y modernas tecnologías, ante lo cual la mayoría termina cediendo. No se trata de decir que las personas sean débiles en su mentalidad por lo que se convierten en consumidores del capitalismo, pero la amplia relación de estos bienes tecnológicos con el mejoramiento en su calidad de vida, influye la decisión a adquirirlos.

El despido de trabajadores trajo consigo efectos colaterales en el tercer eslabón de la economía, pues la demanda de bienes y servicios se vio seriamente disminuida, porque las empresas dejaron de contratar sus servicios. De esta manera, las personas dedicadas al hospedaje, alimentación y transporte tuvieron un impacto considerable, por lo que se realizaron despidos a sus empleados y algunos de estos locales cerraron. Estos negocios contrataban directamente con subcontratistas de las transnacionales —ingeniería civil, perforación, sísmica, etc.—. En el sector

del transporte, las personas que habían adquirido deudas para comprar camionetas o busetas, se vieron en la necesidad de vender otros bienes para cumplir con las obligaciones financieras.

Las tiendas y negocios de ocio igualmente resultaron perjudicados, sus ventas se aminoraron llevando a algunos a la banca rota. La demanda de bienes y servicios fueron reducidas, tanto de parte de las empresas como de los habitantes de la vereda, esto porque al no tener empleo, los ingresos económicos descendieron igualmente:

Cuando estaba aquí el apogeo de la petrolera, eso todo el mundo trabajaba, todo mundo tomaba, todo mundo se divertía, y sí [...] Esa vez cuando el apogeo el consumo era alto —de bebidas alcohólicas—, claro que se disminuyó la venta; era que aquí se cansaba uno de vender, llegaban las siete u ocho de la noche y me tocaba cerrar, yo estaba mamao' [cansado] de atender, era todo el día el trajín, ahora no, ahora pasan los días, pasa uno o dos días y usted vende por ahí una o dos gaseosas, entonces, ¿sí ve que ahí está la diferencia? [...] (Jhoan Figueroa, enero de 2018).

Además de los problemas financieros, poco a poco fueron surgiendo otros inconvenientes que alteraron la dinámica social de la vereda; si bien la relación no era completamente armoniosa, el surgimiento de problemáticas sociales empeoró la convivencia.

En primer lugar, se expone la cacería indiscriminada a la fauna de la vereda. Esta problemática se presenta por el incremento en la presión hacia los recursos naturales, pues se convierten en la principal fuente de alimento a las personas de la vereda:

Todo el marisco [animales silvestres] se acabó, porque la superpoblación, la gente busca la manera de alimentarse de una u otra manera sale a conseguir, a buscar. Y el venadito [diminutivo de venado] si se le escapa al uno, no se le escapa al otro, cae porque cae. Mire, aquí en esos potreros míos habían como unos seis venados grandes y venadas, cuando yo estaba sembrando el maíz, yo

pensé que hacían mucho daño al maíz y resulta que no. Entonces unos manes [hombres] que: vamos a matarlos, y yo les dije: no, no señores, como se les ocurre. Yo los corría por ahí haciendo bulla [ruido] con una lámina de zinc y un palo, los corría. Y fui y encontré por allí una venadita muerta, la tiraron [dispararon] mal y no la supieron matar. El venado grande, el cachudo apareció más adelante; ni siquiera se los llevaron porque no los tiraron bien, no los buscaron. Entonces, uno dice yo los protejo como finquero, otros no los protegen, y la gente llega y los mata. Eso lo hace la superpoblación, porque no hay mucha comida, entonces tienen que salir a cazar y cazar lo que encuentren [...] (Daniel Alarcón, diciembre de 2017).

Cuando disminuye el dinero para comprar alimentos, la acción inmediata es buscar animales silvestres que les proveen carne. De esta manera, los animales comestibles como el venado, cachicamo y chigüiro —ver Tabla 4 en APÉNDICE 2— se convierten en la principal fuente de proteína para las personas, y se incrementa su cacería.

Sumado a la necesidad de alimentarse, se encuentra la falta de conciencia por el cuidado de la fauna, los habitantes históricos tenían prácticas y reglas simbólicas que permitían la cacería de tal manera que no se extinguiera la especie. Sin embargo, según los finqueros, los nuevos habitantes del caserío no respetaron dichos reglamentos ocasionando tensiones entre los habitantes locales:

Es que a uno le da mucha rabia que la genta sea acabadora, arruinadora. Yo no voy a decir que yo no marisco [salir a cazar], porque yo sí lo hago, pero es que uno va por un venadito [diminutivo de venado] para la carne y no más, y nosotros no matamos hembras, uno sabe cuándo es hembra, más si está preñada. Pero allá del caserío se van y si encuentran tres venaditos, los tres los matan, y si se les atraviesa un cachicamito [diminutivo de cachicamo o armadillo], también lo matan, y lo que sea que encuentren se lo llevan. Y son tan descarados que venden almuerzos con carne de venado, ahora hasta lo ofrecen por kilos en el grupo de WhatsApp, y es gente que ni necesita [...] (Alberto Contreras, noviembre de 2018).

En contraparte se encuentran los reglamentos de las empresas, las cuales prohíben la cacería dentro de los bloques petroleros, porque sus políticas ambientales manejan el discurso de la sostenibilidad ambiental. Dentro del marco de la conflictividad surgida, la población de animales silvestres fue disminuyendo según los habitantes históricos, quienes notan un cambio en la frecuencia de apariciones de ciertos animales.

En segundo lugar, se presentó un aumento en la inseguridad, relacionado el hurto. El abigeato ha sido una práctica realizada casi de manera tradicional en el llano, este se realizaba a los hatos ganaderos, pero con la disminución de los ingresos económicos en Jagüeyes, también se realizó a los pequeños ganaderos de la vereda. A raíz del aumento del abigeato, los dueños de hato denunciaron ante las autoridades departamentales, el Estado respondió con la militarización de la vereda. La llegada de un batallón del ejército a la vereda, se justificó por el aumento del hurto a ganado, sin embargo, es posible que existan fundamentos de trasfondo.

La militarización puede obedecer al interés de dar protección a los pozos petroleros, pues ante los incumplimientos de las empresas, las personas podrían protestar y tener el ejército cerca es una forma de contrarrestar dichos eventos. Esta deducción se realiza debido a que los batallones de militares más grandes en Casanare están ubicados estratégicamente al lado de los campos petroleros más importantes, como son Cusiana en Tauramena y Cupiagüa en Aguazul⁶⁵.

Una vez militarizada la vereda, el abigeato se controló. A pesar de eso, empezaron a aparecer nuevas modalidades de robo, los cuales afectaron tanto a finqueros como habitantes del caserío:

Antes era solo familia, era como uno más unido, no se escuchaba robos de nada ni nada, era como todo tan sano, pero es que ahorita se roban hasta los pollos,

⁶⁵ Aguazul y Tauramena son municipios del piedemonte de Casanare.

no mira que a que días al Cesar le robaron 20 pollos chiquiticos, ahí en la casa. Antes, usted dejaba su casa sola, abierta las puertas y llegaba y encontraba todo normal, usted vaya a dejar su casa sola y verá que le roban las cosas, televisor, todo [...] (Brenda López, octubre de 2017).

La proliferación de robos claramente ha sido relacionada con la disminución de empleo en la vereda:

Y si no encuentran algo para mariscar por allá, pasan por un patio de estos, si se encuentran una gallina se la roban, eso está sucediendo y se está viendo. Ya no se está llevando las gallinas, se están llevando si se encuentran una camisa o un pantalón, se lo llevan. Allá en ese caserío se está perdiendo hasta la ropa interior. A eso hemos llegado, en ese nivel estamos. ¿Por qué? Porque hay gente que no tiene como subsistir, tiene que comer, así no desayune ni almuerce, con tal desayune y coma está bien, o logre almorzar está bien, pero algo tiene que echarle a la olla, algo tiene que comer [...] (Daniel Alarcón, diciembre de 2017).

A pesar de la presencia del ejército, ellos no se encargaron de estos pequeños robos en la vereda, permitiendo así la impunidad y la proliferación de estos actos delictivos. Los finqueros, quienes han sido los más perjudicados, culparon a los nuevos habitantes del caserío y así la relación entre estos actores se debilitó, tornándose conflictiva:

El ejército no se mete en esos temas tanto, cuida lo que es la ganadería, el abigeato, el orden público, aunque en sí el orden público aquí no ha sido pesado, pero el abigeato sí ha sido problema, a nosotros nos han robado ganado, entonces el ejército ha estado en eso. Pero eso en otras cosas no se preocupa, que, si se robaron una gallina, una ropa, eso no, eso es cuantía menor [...] (Daniel Alarcón, diciembre de 2017).

Parte de la población que llegó durante el auge petrolero, se fueron marchando poco a poco al transcurrir la crisis. El interés de Jagüeyes como plaza para vivir, se daba por la oportunidad laboral que existía:

Mucha gente llegó a Jagüeyes porque Jagüeyes era muy pequeño y con el auge del petróleo y del trabajo llegó muchísima gente, ya ahorita cuando hubo la crisis la gente empezó a emigrar porque no tenía, ya no tienen de dónde esto y si hay digamos un trabajo por allá en alguna finca ellos ya quieren que les paguen el día muy alto, entonces la mayoría de la gente ya empezó fue a irse para el pueblo a conseguir trabajo [...] (Viviana Roa, enero de 2018).

Esto muestra que los proyectos extractivos causan migración poblacional cuando hay oferta laboral y emigración en los momentos de crisis, es importante considerarlo pues esta población flotante ocasiona tensiones entre las personas por la participación laboral, y sobre todo por el choque de percepciones acerca del uso de los recursos naturales. De otro lado, la convivencia con personas de costumbres diferentes, matiza la identidad llanera de los habitantes históricos.

Finalmente, el mal estado de la vía de acceso a la vereda, se convierte en otro inconveniente de alta relevancia. El mantenimiento de la vía está a cargo de las empresas petroleras, pues éstas transitan constantemente maquinaria pesada y tractocamiones con crudo, deteriorando la carretera, la cual en época de invierno se daña por completo. En el período de crisis se perjudicó el estado de la vía, pues los trabajos de mantenimiento no se realizaron a tiempo. Ante el eventual desgaste de la carretera, los líderes de la vereda acudieron al alcalde municipal, el cual actuó como intermediario entre empresas y comunidad para lograr el arreglo de la vía de acceso:

En la reunión convocada por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Algodonales, Cristo Rey y Jagüeyes para hablar sobre el arreglo de la vía, el alcalde municipal citó a los representantes de las empresas petroleras, arroceros y representantes de la palmera⁶⁶. El alcalde fue muy claro, enfatizando que su labor es actuar como mediador, el aporte de la alcaldía fue realizar una

⁶⁶ Estos actores no son expuestos a profundidad en esta investigación, pues su llegada a la vereda es demasiado reciente —año 2017— por lo tanto, cuando se formuló la investigación no se habían contemplado. En el siguiente capítulo se explica un poco su aparición en el territorio.

evaluación del estado de la carretera y diagnosticar las necesidades de material para que quede en funcionamiento, pero no aportó dinero para las labores (Anotación de campo 05 de agosto de 2017).

Sin embargo, algunas empresas no cumplieron los compromisos adquiridos, lo que originó manifestaciones por parte de la comunidad. Se realizó la toma de la carretera, impidiendo el tráfico del transporte de todas las empresas petroleras. La comunidad se mantuvo en la protesta hasta lograr el inicio de las labores de arreglo de la vía. Es importante resaltar que estas medidas son transitorias, de continuar la crisis de precios el arreglo de las vías de acceso será más difícil cada año, pues el Estado ha dejado esa responsabilidad a las empresas, quienes a su vez utilizan el discurso de la crisis para no cumplir con los compromisos adquiridos.

¿HACIA UNA REIVINDICACIÓN DEL TERRITORIO?

Las personas que habitan las zonas rurales por naturaleza se reinventan ante las dificultades para continuar su reproducción social, asimismo la población de la vereda poco a poco fue diseñando estrategias que les permitiera superar los obstáculos que fueron surgiendo en el contexto de crisis.

Los finqueros retornaron a sus fincas a fortalecer sus trabajos de ganadería y agricultura, algunos con el apoyo otorgado por la alcaldía municipal para la siembra de maíz, otros retomando con vigor sus prácticas ganaderas. Las fincas se convirtieron en la principal fuente de sustento tanto para finqueros como para algunos habitantes del caserío, pues al activarse los trabajos en las fincas, se necesitó mano de obra para el jornaleo. El inconveniente del trabajo por jornal fue establecer el precio del día de trabajo, pues los trabajadores aspiraban un sueldo similar al pagado por las empresas, valor imposible para ser pagado por los finqueros:

[...] los que se quedaron, pues que más les tocó volverse a acomodar a los tiempos de antes, a ir a echar pala [abrir huecos en la tierra o preparar el terreno para sembrar], ir a echar macheta [trabajo con peinilla o machete], a que les paguen el día como les paga el día un finquero [...] (Viviana Roa, enero de 2018).

A pesar de las diferencias en el valor del jornal, la necesidad hizo que algunos habitantes del caserío se dedicaran al trabajo en las fincas, o como lo definen ellos: «*trabajo en lo que salga*». Este retorno a las fincas hace pensar en una nueva re-territorialización, aunque ahora con nuevos matices en la identidad de los *jagüeyanos*, pues ya algunos hábitos del trabajo en las petroleras se incorporaron en la vida diaria. Por ejemplo, el uso de botas industriales, cascos de seguridad, guantes o los overoles de trabajo, fueron incorporados a la vestimenta del llanero.

Otra actividad importante durante la crisis, fue la asociación de personas para establecer sistemas productivos. Algunos habitantes del caserío se asociaron con finqueros para sembrar conucos y establecer conucos en forma asociativa, utilizando los recursos de inversión social que estaban pendientes. Entonces, este tipo de actividades reflejan la importancia de las actividades agropecuarias para superar la inestabilidad económica de los territorios, pues lo principal es obtener alimentos, igualmente la siembra de conucos permite tejer nuevos lazos comunitarios, y nuevas formas de continuar la reproducción social.

El otro aspecto que hace pensar en una posible reivindicación del territorio, es la aparición de pequeños discursos ambientales en las narrativas de las personas. Las preocupaciones ambientales nunca han sido motivo de reclamación por parte de la población; no obstante, los cambios en la disponibilidad de agua y la disminución de la fauna silvestre ocasionaron inquietudes acerca del futuro ambiental del territorio. Los habitantes son conscientes que nunca se ha exigido la realización de estudios que les permita corroborar los efectos de las actividades petroleras en la disponibilidad de agua o en la fragmentación de corredores biológicos:

Lo malo es la contaminación del medio ambiente. Bueno, empezando por ese polvo que ustedes ven, ese polvo nos lo comemos los animales y nosotros, y todas las personas, todos los seres vivos, las plantas, todos se lo comen. Usted ve las plantas en la tarde y ya están achiladitas, agachaditas, y eso no es por la brisa ni por el sol, eso es por la tierra, eso es contaminación. El ruido es contaminación, vea, a las cinco de la mañana empezaron a pasar unas mulas, quince pasaron hoy y ahí no duerme nadie, aquí pasan cerquitica [diminutivo de cerca], al menos allá pasan más lejitos, aquí pasan cerquitica, taque, taque, taque, y pitando antes, eso es contaminación. Usted a las cinco de la mañana, si usted está alentado [sano], todavía duerme tranquilo, todavía no le toca levantarse, pero a esa hora toca levantarse porque el ruido o lo levanta o lo levanta; entonces, eso es contaminación. Ahora, los vertimientos de las lagunas de oxidación de esos del crudo, eso llega a las cañadas [fuente hídrica de menor jerarquía que los caños], de las cañadas pasa a los caños, lo que pasa es que nunca se ha denunciado, no se le ha hecho un estudio, aquí todas esas lagunas de mate'león [mata de león, nombre de una laguna], todas esas están contaminadas, absolutamente todas, y de esas lagunas salen muchas quebraditas [fuente hídrica]. Esas lagunas llegan indirectamente a los caños en la época de invierno, porque hay cañaditas pequeñas, mínimas que van a caer a los caños [...] (Daniel Alarcón, diciembre de 2017).

Pensar en las afectaciones ambientales lleva a imaginar el futuro del territorio, al respecto las personas están en incertidumbre, después de pasar por la violencia paramilitar, un momento dorado de explotación petrolera y la posterior crisis, tienen muchos argumentos para aclarar sus aspiraciones acerca del territorio.

Lo más relevante es el peso que se le otorga tanto al *desarrollo* como a la preocupación por el agua, cuando se construye el imaginario del territorio. Un primer grupo de personas, especialmente los habitantes históricos, ubican en una balanza los avances para alcanzar el *desarrollo*, en los cuales es evidente el mejoramiento de las viviendas, la adquisición de electrodomésticos, la compra de medios de transporte, y el acceso a nuevas tecnologías, los cuales facilitan la vida y dan una sensación de modernidad. En el otro lado sitúan la

disminución en el agua superficial, el aumento poblacional, la disminución de fauna silvestre, el deterioro en las relaciones sociales, y el desgaste de las costumbres llaneras:

Al balancear estos aspectos, positivos y negativos, que ha dejado la actividad petrolera, algunos habitantes históricos imaginan a Jagüeyes sin petróleo. Aspiran lograr reconstruir su territorio en torno a actividades que les generen menor dependencia de la economía extractiva. Sin embargo, no es posible predecir un rechazo a nuevos proyectos, aunque existan indicios de una tendencia hacia la reivindicación del territorio —por el regreso de los finqueros a las actividades agropecuarios, y las preocupaciones ambientales expuestas—, es imposible tener certeza de las acciones reales si se recupera la rentabilidad de las empresas.

En otro extremo se encuentran las personas que anhelan el retorno de los proyectos —especialmente los nuevos habitantes—, consideran que la explotación regresará y que se continuará con la misma dinámica acostumbrada. Desde su imaginario, únicamente a través del petróleo se continuará con el crecimiento de la vereda, pues aspiran a vivir en un Jagüeyes más urbano, así tendrán un territorio moderno.

Esta diferenciación de aspiraciones es producto de la territorialización inicial de Jagüeyes. Aquellas personas que tienen un vínculo con el proceso de construcción territorial —habitantes históricos de la tercera edad principalmente— son los más interesados en recuperar su territorialidad; aunque inicialmente se incorporaron la economía petrolera, ahora se están cuestionando acerca de los verdaderos efectos que ha dejado el petróleo. Mientras que las personas sin historicidad con el territorio anhelan grandes transformaciones encaminadas a la urbanización de Jagüeyes.

A MANERA DE CIERRE

El sector petrolero ocasionó un oasis de «desarrollo nacional», al ubicar dicho recurso como la «locomotora del crecimiento y el progreso», éste era imposible de sostener terminando en la crisis de los últimos años. (León & Rosas-Landa, 2006).

El descenso de los precios de petróleo en más del 50% se explica por factores geopolíticos y económicos coyunturales, así como factores tecnológicos y de consumos estructurales que ocasionaron un exceso de oferta de hidrocarburos (Arroyo & Cossío, 2015). Este hecho desencadenó en una crisis para los países altamente dependientes de la exportación de hidrocarburos, con efectos diferenciados. Las crisis en los países «desarrollados» sirven para que el Estado suministre más dinero en los bancos, a diferencia de los países «*en desarrollo*» donde se usan para disciplinar a la población financiera y comercialmente (Panitch & Gindin, 2012).

La ambición de ganancia del capital petrolero ha ocasionado una *crisis laboral* referida a la diversificación progresiva de la división del trabajo dentro del propio sector, acentuado cuando las ganancias de las empresas petroleras trasnacionales y estatales se acumula. De esta manera, la crisis ha servido para que el sistema capitalista encuentre reacomodo en nuevos espacios geográficos y de paso arrastra a las personas a una precarización de la vida por los ajustes laborales y de participación de las comunidades, que han sido legitimados a través del discurso de la crisis.

Los límites de la civilización petrolera capitalista suman a la crisis global de la reproducción social, cuya única solución es la transformación de las fuentes energéticas en otras menos agresivas (León & Rosas-Landa, 2006). Sin embargo, a pesar que las crisis hacen encarar retos y peligros, también se convierten en una oportunidad para la generación de espacios que permiten la construcción social alternativa; por lo tanto, es posible pensar en la posible

reivindicación de los territorios altamente impactados con las economías extractivistas.

CAPÍTULO 4. LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO MEDIANTE EL EXTRACTIVISMO

En el presente capítulo se realizará un análisis del territorio y el *desarrollo* desde la visión de los actores que se encuentran compartiendo e incluso disputando el territorio de Jagüeyes, desde cada una de sus territorialidades, los actores producen y reproducen sus discursos y narrativas en torno al *desarrollo*. En los primeros apartados se muestra cómo cada actor define el territorio y qué significa el *desarrollo*, cómo se han impuesto los discursos por parte de los actores hegemónicos y cómo éstos han sido apropiados por los actores hegemonizados.

Seguido se realiza un análisis de la relación de los actores, buscando problematizar las relaciones de poder existentes y el tipo de conflictividad o acuerdos entre cada uno de ellos. Finalmente, se analiza la superposición de diferentes territorialidades en tiempo y espacio, para lo cual se difiere de la postura de Haesbaert, quien dice que se crean multiterritorios. Aquí se considera que en Jagüeyes se ha ocasionado una transnacionalización del territorio, porque las transnacionales son quienes están definiendo en mayor grado el uso de éste.

TERRITORIO Y *DESARROLLO* SEGÚN LOS HABITANTES DE LA VEREDA

Cada actor tiene un discurso y una narrativa propia, mostrando ciertas contradicciones evidentes entre su discursividad y las acciones; y a pesar de

ser específicos para cada actor, los discursos y narrativas no se encuentran aislados de los que poseen los demás actores. Es así como en el presente apartado se presentará la posición de los actores de la vereda, estos recuentos muestran cómo se ha concebido el territorio a través del tiempo y cómo ven el *desarrollo* en el momento actual.

Finqueros

Desde la llegada de los finqueros a territorializar el espacio geográfico de Jagüeyes, se ha producido y reproducido la territorialidad de los *jagüeyanos*, lo cual les otorga estatus y poder de decisión en cualquier evento importante. La permanencia constante de estos actores en el territorio, ha contribuido con el arraigo a éste; ellos han vivido todos los hechos coyunturales de la construcción territorial, por lo tanto, conocen su historia y en sus discursos hacen uso de ésta para aludir al poder que ostentan.

El finquero utiliza la sabana para establecer potreros de pastos, además tienen áreas destinadas a la siembra del conuco, y la huerta. También se encuentran otros sistemas productivos de especies menores —gallinas, peces, cerdos—, éstos se han realizado con los recursos provenientes de las inversiones sociales de las empresas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y el cumplimiento de la ley. Estas personas están muy arraigadas a la cultura llanera, son *llaneros* de origen, conservan sus tradiciones y costumbres, conocen todo lo referente al trabajo criollo de la ganadería, estos conocimientos los transmitieron a sus hijos, pero se rompió el traspaso a la siguiente generación —nietos.

La actividad económica familiar es la ganadería, sin embargo, la mayoría de las familias tienen el ganado como una manera de ahorro o como fuente de recursos en caso de emergencias económicas. Gran parte de mujeres de este grupo de actores, se dedica a las labores del hogar, y algunos hombres además de la actividad ganadera realizan trabajos complementarios en las empresas petroleras.

A partir del auge petrolero, las personas con mayor poder adquisitivo, se convirtieron en prestadores de bienes y servicios —alquiler de transporte, hospedaje y alimentación—, esta labor aumentó su patrimonio y mejoró su calidad de vida, medida en adquisición de bienes materiales y oportunidades educativas para sus hijos. Estos indicadores son promovidos con el discurso *desarrollo, modernidad y progreso*. Los finqueros que no pudieron entrar a la prestación de bienes y servicios, se convirtieron en mano de obra de las empresas, siendo contratados en empleos no calificados, tales como ayudantes de patio, señalizadores viales, recogedores de muestras, baquianos entre otros:

Claro, yo trabajé harto [muchas veces] en las petroleras, de patiero. Ese patiero era lo que le tocara a uno, por ejemplo, taba [estar] uno por aquí y vaya lave allá un tubo, vaya haga allá una zanja, vaya sí le tocaba a uno a todo lo que le tocara, ta'r [estar] uno pendiente ahí de todo [...] (Diego Muñoz, noviembre 2017).

A pesar del fuerte arraigo territorial que los finqueros tenían, cuando arriban los proyectos petroleros en la segunda fase, éstos se vieron atraídos hacia la actividad económica y se insertaron masivamente en ella. Posiblemente la apropiación del discurso del *desarrollo* propagado por el Estado, influyó en buena medida para este hecho, además de otros factores explicados en el segundo capítulo. El interés de *modernizar y desarrollar* su vereda estaba a flor de piel en las personas, por ende, el petróleo fue considerado como la mejor y más fácil oportunidad para lograrlo.

La posibilidad de tener servicios básicos —agua potable, luz, gas—, mejorar sus viviendas y obtener mayores ingresos económicos, además de las inversiones sociales que han sido de gran ayuda para mejorar los potreros para el ganado, aspecto muy importante para los finqueros. Con ayuda de los programas de inversión social de las empresas, las sabanas se transformaron

en pequeños potreros con pastos mejorados, y se dio un mejor uso de aquellos matorrales⁶⁷ que no prestaban ningún servicio:

Si no hubiéramos tenido petróleo, Jagüeyes sería como antes, sin tantos mejoramientos de vivienda, las casas seguirían siendo de adobe [ladrillo de tierra prensada], con las petroleras las casas se arreglaron y quienes pudieron trabajar tenían mejores sueldos; en eso han sido buenas las compañías (Fernando Bacca, octubre de 2017).

Hombres y mujeres han trabajado en las empresas, las personas mayores a 45 años sólo accedieron a trabajos no calificados, pero sus hijos tuvieron la oportunidad de formarse académicamente a nivel técnico o profesional y tienen un mejor empleo en las compañías o aspiran tenerlo.

En contraparte, se gestan algunos discursos con matiz ambiental —enunciado en el capítulo anterior—, en los cuales se atañe al petróleo la disminución de agua, pues después de la sísmica el caño Güirripa se seca en la temporada de verano, los peces cada vez son más escasos y la sequía se siente más; además, la restricción de la cacería en las amplias sabanas atenta contra sus costumbres:

[...] esa vez sí habían esteros y el caño no se secaba, el caño era, moría hasta pescado allá en ese caño... bajó emparo [totalmente] —se refiere al pescado—, se acabó mejor dicho, se acabó el pescado... mira uno lo que se seca; por ejemplo, los pastos ahora muy secos, los caños siempre se va mucho el agua... pues uno dice que es de ese asunto, porque tantísimo que escarban [buscar] pa' bajo y derroche de agua, chupa y queda vacío, el agua se va profundizando, le calcula uno que es de eso que se bajan los... por ejemplo ese pozo [se refiere a un estero, fuente de agua] mate'lion [mata de león, nombre del estero] era un pozo muy rico en pescado y no se bajaba el agua un nivel bajito, y eso ahora casi se seca, seco, ahí cerquitica se hizo sísmica y el pozo [se refiere al pozo de

⁶⁷ Área compuesta por vegetación de tallos ramificados cerca de la base y menores de 6m de altura (Lasso et al., 2014).

petróleo] ese que queda cerquitica, pegado de mate'lion [...] (Diego Muñoz, noviembre de 2017).

Este discurso es utilizado por las personas durante las negociaciones con las empresas petroleras, cuando estas últimas toman una posición de no cumplimiento a los requerimientos de la población. En dichas situaciones, las personas utilizan el discurso ambiental para hacer alusión a la necesidad de compensación por el uso de sus recursos y por los perjuicios ocasionados con la ejecución de los proyectos. Las personas de la tercera edad también utilizan este discurso todo el tiempo, de hecho, esa generación poblacional es la que produce e intenta reproducir la posición de defensa al recurso agua y las costumbres del *llanero*.

El discurso ambiental ha surgido con mayor fervor a partir de la crisis, aunque un grupo de la población lo utiliza para obtener beneficios, se debe resaltar la importancia de su existencia. A través de tiempo, puede tomar fuerza la preocupación ambiental y convertirse en causa de lucha y resistencia hacia el extractivismo, como ocurre en gran parte de los pueblos de América Latina, reseñado ampliamente por (Martínez Alier, 2006, 2015).

La contradicción en su narrativa es evidente, pues a pesar de estas inconformidades, los finqueros agradecen todas las mejoras en su calidad de vida y la de sus hijos, alcanzadas gracias a los hidrocarburos. Esa sensación de avance hacia la vida «*moderna*», muestra la gran apropiación del discurso propagado por el Estado a través de la triada *desarrollo-modernidad-progreso*. La propagación del discurso la ha realizado el Estado a través de sus instituciones, los gobiernos juegan un papel muy importante en esta tarea, pues cuando llegan a las comunidades se promete este avance a través de los programas

Finalmente, los finqueros no contemplan un futuro fuera de Jagüeyes, su vida gira en torno a la finca y no desean cambiar esto. Para ellos, si el petróleo no hubiese aparecido en su territorio, seguirían viviendo como hace 20 años,

rezagados, olvidados y sin mayor prosperidad; pero a la vez los adultos mayores dicen estar preocupados por la disminución en la disponibilidad de agua.

Habitantes del caserío históricos

La desventaja de estas personas durante la repartición de herencia de sus familias, los llevó a vivir en el caserío de la vereda. Las sabanas en su mayoría son tierras inundables o bajos⁶⁸, por ende, los mejores espacios son aquellos correspondientes a bancos o banquetas⁶⁹, los cuales fueron entregados a los hijos mayores:

En esa época los papás les regalaban [tierra] cuando tenía familia, por ejemplo, a Edgar [hermano del informante] también le dio ese pedazo de banco [área de sabana] donde vive y allá se fundó porque eso era el comedero del ganado; también se fundó Humba [hermano del informante] allá en esa parte. Y nosotros como éramos los menores, pues quedamos sin sabana (Julián Muñoz, octubre de 2017).

El informante refiere que los padres heredaban la tierra a sus hijos en el momento en que formaban su núcleo familiar propio. De esta manera, los hijos mayores recibieron las tierras aptas para fundar casas y establecer ganadería, cuando los hijos menores recibieron la herencia ya no había disponibilidad de áreas para construir casa, pues solo quedaban sabanas inundables o bajos. Como estas tierras no eran deseadas por su baja productividad, fueron vendidas a las personas que colindaban con los predios recibidos. Posteriormente se asentaron en el caserío, pero el caserío no tiene áreas comunales para tener ganado o sembrar cultivos.

Hacia el año 2001, la Alcaldía municipal realizó la división de lotes de una parte del predio que posee en la vereda, así se entregó a cada familia

⁶⁸ Área de la sabana que retiene agua durante las lluvias, el suelo es arenoso por lo que se infiltra rápidamente al finalizar la temporada (Lasso *et al.*, 2014:110).

⁶⁹ Corresponden a las zonas más altas de las llanuras inundables (Lasso *et al.*, 2014).

habitante de Jagüeyes —incluyendo los finqueros— una parcela de 18 mt por 24 mt, la cual sería destinada para construir una vivienda. Desde el momento del loteo, las personas están a la espera de tener los títulos de propiedad de sus predios, los cuales no han sido gestionados por los diferentes gobiernos municipales que han pasado por la alcaldía municipal.

En este grupo de actores también se encuentran aquellas personas desplazadas durante la violencia paramilitar, quienes retornaron a la vereda durante el auge petrolero. Al salir del territorio durante cinco años o más, se incorporaron nuevas costumbres y visiones a su forma de pensar, reflejadas en su territorialidad. Por ende, al regresar a Jagüeyes, siguen siendo habitantes históricos, pero su identidad está matizada.

Durante el auge petrolero, los habitantes del caserío históricos trabajaron en diferentes cargos —la mayoría no calificados—, y actualmente se dedican al jornaleo en fincas o «a lo que salga». El petróleo, fue la oportunidad de *progresar* y entrar a la *modernidad*, gracias a los hidrocarburos lograron tener dinero para comprar bienes —neveras, televisores, lavadoras, motos, carros—, lo cual ha mejorado su calidad de vida, vista desde lo material. Aunque no poseen tierra para tener ganado o sembrar conuco, algunos se han asociado con finqueros para aprovechar los proyectos y establecer sistemas productivos de especies menores —especialmente gallinas.

Las familias retornadas no han logrado acceder a los cargos en la Junta de Acción Comunal, por lo tanto, las relaciones de poder se tornan conflictivas. Los cargos principales —presidencia, vicepresidencia— siempre han sido ocupados por finqueros, los otros —tesorería, secretaría, fiscal— quedan para los habitantes nuevos y aquellos habitantes históricos del caserío que retornaron después de la violencia paramilitar. Entonces el poder de decisión y negociación con las empresas y entidades gubernamentales, ha estado concentrado al interior de las familias antiguas.

El *desarrollo* para estas habitantes del caserío históricos tiene un sentido material, es decir, a mayor capacidad de compra estarán más *desarrolladas*, muy relacionado a incursionar en la *vida moderna*, desde el pensamiento occidental. Sin embargo, la concentración de poder en ciertas familias, rompe la posibilidad de acceder a todas las ofertas laborales, por ejemplo, participación en la subcontratación con las empresas. Así se justifica la actividad petrolera para los habitantes del caserío históricos, pues los proyectos traerán mayor oferta laboral y sobre todo mayor inversión social. Esto indica que la estrategia del gobierno de legitimar el extractivismo a través de los beneficios sociales o intereses individuales surte efecto en el ámbito local.

Habitantes del caserío nuevos

La llegada de estos actores al territorio inicialmente fue bien recibida por los habitantes históricos, en ese momento había alta oferta laboral, por lo tanto, no hubo conflicto de intereses laborales. Sin embargo, una vez los nuevos habitantes se asentaron en la vereda, iniciaron el reclamo de derechos y mayor participación en las inversiones sociales, dando como resultado la formación de tensiones.

Al encontrar las circunstancias adecuadas para establecerse, se quedaron a habitar en la vereda. Algunas personas compraron casas a finqueros —quienes tenían lote, pero no lo habitaban—, otros tomaron en arriendo viviendas; se dedicaron al trabajo en las empresas o al comercio —tiendas, bares, restaurantes, hoteles—. Estas personas aprovecharon muy bien el auge petrolero para capitalizarse y crear negocios, por consiguiente, las oportunidades de bienes y servicios —alimentación, hospedaje y lavandería— ofrecidas en los proyectos en su mayoría son aprovechadas por ellos.

Dichos actores no tienen arraigo al territorio pues no hicieron parte de su territorialización y no tienen historicidad ni con éste ni con las personas. Se han ido estableciendo lazos familiares como el compadrazgo, aunque aún son

débiles. El encuentro de estas dos percepciones sobre el territorio ha mezclado la identidad, pues se incorporan costumbres y reglas a la vida social de los *jagüeyanos* y viceversa. Se podría decir que, aunque los lazos sociales son débiles, los modos de vida de las dos poblaciones, están atravesando un proceso de hibridación.

El petróleo fue conveniente para estos habitantes, pues gracias a esta coyuntura de Jagüeyes sus oportunidades fueron mejores, comparadas con las que tenían antes de llegar. Aunque han sido espacios conflictivos, en los cuales se han sentido rechazados —referente a su participación en el acceso a empleos e inversión social—, en otros aspectos poco a poco han sido aceptados. El extractivismo, entonces genera dinámicas conflictivas, porque aumenta la disputa de espacios que le permiten obtener dinero para adquirir bienes materiales con los cuales sienten que caminan hacia el *desarrollo*.

La lucha de los habitantes nuevos del caserío es lograr incorporarse a la Junta de Acción comunal, pues algunas personas ya lo lograron, quienes faltan, aún siguen insistiendo y participando de mandatos⁷⁰ y reuniones con el fin de ser considerados en algún momento. La aspiración que tienen de Jagüeyes es que continúe creciendo y se convierta en un espacio urbano, tener calles pavimentadas, alcantarillado, servicio de televisión e internet. El logro de estos bienes y servicios, característicos de las ciudades modernas, son un atrayente como modelo de vida a alcanzar, por ende, se puede asumir que están en una transición rural-urbana, en ausencia de resistencia.

Dueños de hatos ganaderos

Los dueños de hatos ganaderos no tienen relación directa con las otras personas de la vereda, pues no habitan en sus predios, son ausentistas. La comunicación se da a través de los administradores y encargados, éstos tienen poder de decisión en estos sitios. El vínculo con los habitantes históricos se rompió paralelo a la minimización de los trabajos de llano,

⁷⁰ Trabajo comunitario obligatorio para los afiliados a la Junta de Acción Comunal.

posteriormente con la llegada de nuevos habitantes a la vereda se incrementó el abigeato, esto generó mayor control y vigilancia al interior de estos predios —se vigila con «*campovolantes*⁷¹»—, sumado a la prohibición de cacería y pesca en sus propiedades.

Respecto al petróleo, la mayoría de los campos petroleros se han establecido dentro de los hatos ganaderos, entonces la negociación ha sido directamente con sus dueños, dejando la comunidad por fuera de estos espacios. A los habitantes de la vereda les queda la participación laboral y de inversión social. Aquí se manifiesta el bajo poder de decisión que tiene la población respecto a la aceptación o no de los proyectos extractivos, pues cuando las empresas arriban a la vereda, ya cuentan con todos los permisos y requerimientos necesarios.

A pesar de los hechos de abigeato —más frecuentes desde la crisis—, se ha tratado de reconstruir la relación con la comunidad, y los representantes de hatos ganaderos han sido invitados a reuniones, participado en eventos colectivos como fiestas, sucesos religiosos y han cooperado económicamente o en especie con éstos. El propósito del presidente de la Junta es reestablecer la relación con los hatos ganaderos, para enmarcar la convivencia en un sentido armonioso y de tranquilidad.

En los anteriores párrafos se ha tratado de mostrar la percepción de los actores locales frente al territorio y el desarrollo. La territorialidad de este grupo de actores se construye con base a lo simbólico y cultural, pues más allá de la provisión de recursos, el espacio apropiado es la huella de su historia, la fuente de su identidad. Aunque en los nuevos habitantes no se encuentran marcados los aspectos simbólicos hacia el territorio de Jagüeyes,

⁷¹ Es un ejército privado que recorre los linderos de los hatos a caballo o en vehículos, su vigilancia se realiza durante las 24 horas del día. La función de los *campovolantes* es vigilar para que nadie robe ganado, ni practique la cacería o pesca sin autorización de los encargados o administradores del hato. Además de cuidar sus bienes, esta decisión obedece a la utilización de un discurso conservacionista por parte de los propietarios, quienes se consideran ecologistas y toman medidas para proteger la naturaleza (Cerpe, n.d.).

el hecho de aceptar algunas de las reglas simbólicas existentes y adquirir matices de la identidad histórica, da paso a pensar en una territorialidad más simbólica que material (Giménez, 2001, 2005).

DISCURSOS DEL ESTADO

El Estado tiene presencia en el territorio a través de las instituciones ambientales, las del extractivismo y de las entidades gubernamentales, como son la alcaldía y la gobernación. Cada uno de estos actores cumple una función específica y la participación de las personas en los espacios que generan varía de acuerdo al actor.

Instituciones ambientales

La función de estas instituciones —ANLA, CORPORINOQUIA— es regular y vigilar el impacto ambiental de las actividades relacionadas con la exploración y explotación de hidrocarburos. El discurso manejado está relacionado a la protección y conservación «del medio ambiente y los recursos naturales», por ende, se deben respetar y acoger los reglamentos establecidos. Además, con este discurso se busca brindar confianza a la población respecto a los proyectos de hidrocarburos, pues al estar avalados por las entidades ambientales, traducen confiabilidad respecto a las afectaciones ambientales.

Aunque las personas han referido quejas acerca de la disminución en la disponibilidad de agua después de la sísmica, las preocupaciones de la comunidad no desencadenan en una demanda social, ni se han realizado estudios hídricos o hidrogeológicos, para cuantificar los cambios en la disponibilidad del recurso⁷². De otro lado, las compensaciones ambientales no se realizan en el territorio, estas son destinadas a las partes altas de la

⁷² Es importante destacar que estos reclamos de una u otra forma se utilizan también como discurso de la población, para acceder a mejores condiciones durante las negociaciones con las empresas petroleras quizá influye en la falta de atención por parte de las instituciones.

cuenca⁷³, pero no hay acciones frente a la contaminación del aire, auditiva o de las aguas en la zona específica. Paralelo, los inventarios de fauna y flora no son rigurosos, porque las zonas escogidas por lo general están ubicadas dentro de los hatos ganaderos y se omiten las fincas o áreas aledañas al caserío.

Para la ANLA, la aprobación de licencias ambientales está sujeta a los principios del desarrollo sostenible:

La ANLA toma decisiones técnicas, dentro de unos estándares, bajo unos mandatos legales [...] Somos firmes en cumplir con los **principios del desarrollo sostenible**⁷³ y nos ajustamos a los lineamientos de la adaptación al cambio climático... El tema ambiental es muy sensible, y así debe ser. Lo que sucede es que toda obra en el sector extractivo genera un impacto y provoca una reacción de la comunidad porque **no se identifican los beneficios de las obras para el país y los colombianos**⁷⁴ [...] (Portafolio, 2017).

La sustentabilidad como discurso fue acogida por las instituciones ambientales, en el cual se promueve el crecimiento económico del país, a través de la explotación de los recursos con rigurosidad en la vigilancia de los procesos extractivos, según las instituciones. Sin embargo, en la práctica, se observa contradicción entre el discurso y la práctica, pues los reglamentos son demasiado flexibles en cuanto al tema ambiental, de tal manera que se facilita la expedición de Licencias Ambientales y demás procedimientos de compensación:

«En primer lugar, todo el equipo de gobierno está comprometido en disminuir los tiempos de la evaluación ambiental de los proyectos» [...] «Estos cambios necesariamente repercutirán en que los tiempos establecidos para la toma de decisiones se reduzcan en cerca de cinco meses, sin perturbar el entorno

⁷³ La ley dice que las empresas deben realizar inversión del 1% del proyecto en las cuencas hidrográficas, cuando se realiza captación de agua.

⁷⁴ Énfasis propio.

ambiental y cumpliendo con los principios de desarrollo sostenible [...]»⁷⁵
(Redacción vivir, 2014).

La flexibilización ambiental se refleja evidentemente en la modificación de leyes y decretos que permiten agilizar los trámites para la obtención de las licencias ambientales. Con el decreto 2041 de 2014 —*licencias exprés*— el presidente de Colombia anunció la reducción de «*los tiempos y la burocracia*» existentes para obtener los permisos obligatorios para la ejecución de proyectos económicos (MINAMBIENTE, 2014; Redacción vivir, 2014). El principal objetivo de las *licencias exprés* fue disminuir los tiempos de la evaluación ambiental, y flexibilizar la rigurosidad de la evaluación; esto se traduce en evaluaciones poco minuciosas y críticas de los proyectos extractivos, que incluyen minería y petróleo (Zárate, Gil, Gómez, & Arango, 2016). Las flexibilizaciones ambientales además de fomentar el extractivismo, debilita la normatividad e institucionalidad en materia ambiental del Estado (Gudynas, 2015b).

En términos de Gudynas, el país tiene una *sustentabilidad débil*, pues el *desarrollo* se mide en crecimiento material, la naturaleza se concibe como un capital natural, la perspectiva sobre la naturaleza es antropocéntrica, las decisiones están en función del mercado y los saberes tradicionales, ancestrales e históricos son ignorados (Gudynas, 2011).

Instituciones del extractivismo

Los representantes de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que llegan a la vereda, asisten a algunas reuniones de socialización de proyectos, sin embargo, la presencia se limita a la formalidad de la actividad. El establecimiento de áreas y bloques a lo largo y ancho del país se realizó de acuerdo a las cuencas sedimentarias de éste, pero no se consultó con las

⁷⁵ Comillas originales de la cita.

comunidades ni se ha comunicado cómo están divididas estas áreas en lo concerniente a su vereda.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, su artículo 332 estipula: «*El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes* (Corte Constitucional *et al.*, 2016:124)». Este artículo de la Constitución y el decreto de la creación de la institución, donde se especifican sus obligaciones, legitiman las acciones tomadas por la ANH.

Realmente, la institución no realiza acciones presenciales en la zona de estudio, pero sus decisiones impactan directamente a las personas. En este hecho radica el poder de la institución sobre las personas, pues sus acciones están legitimadas y las personas están impedidas para refutar, pues al hacerlo —si quisieran ejercer resistencia— podrían ser acusados de contraponer sus intereses a los de la economía nacional, e incluso se podría facilitar la criminalización de sus acciones como ha ocurrido en otros municipios del departamento como Trinidad y Aguazul (Duarte, 2016).

El aumento de consultas populares para con miras a detener las actividades petroleras en los territorios, ha sido un gran inconveniente para la institución, por lo cual se han adelantado labores de convencimiento a las personas. Estas comunidades que piden consultas populares no han sido tentadas por el discurso del *desarrollo*, pues prima para ellos la conservación de los recursos naturales, entonces la institución ha desarrollado otros discursos que le permitan frenar el avance de las consultas:

[...] esa ola de consultas se ha ido mermando un poco porque hemos logrado un diálogo sincero con las comunidades. Una de nuestras críticas es la disyuntiva inexistente entre petróleo y agua. En 100 de industria, Barrancabermeja no ha perdido su potencial hídrico. El dilema de agua o petróleo no existe [...] (Entrevista realizada al presidente de la ANH por Benítez, 2017).

La reformulación de las condiciones contractuales con las cuales contratan las empresas, se ha convertido en una estrategia importante de la ANH para mantener la atención de los inversionistas en el país:

Presidente ANH: Estamos trabajando con los ministros de Hacienda y Minas, con el propósito de establecer incentivos en impuestos.

- ¿Qué tipo de incentivos?

Presidente ANH: La **creación de zonas libres de impuestos**⁷⁵. En lo que concierne a la Agencia, hemos identificado la necesidad de modificar los derechos económicos del contrato, **con el propósito de incentivar la inversión**⁷⁵ [...]

- ¿En qué consiste esa idea de la regalía escalonada?

Presidente ANH: Se podría pensar en crear una regalía variable sujeta a la inversión, por ejemplo. **A mayor inversión exploratoria, una disminución en la escala de regalía**⁷⁵ [...]

- ¿Quitarle las barreras jurídicas a la inversión extranjera?

Presidente ANH: **Buscar flexibilidad para hacer más atractiva la inversión extranjera**⁷⁶ [...] (Fragmentos de entrevista realizada al presidente de la ANH por Amat, 2015).

La flexibilización tributaria es una de las estrategias principales, el país se ofrece como un territorio atractivo a las transnacionales, al cual pueden ir a explotar los recursos y obtener mayor rentabilidad. Disminuir el pago de impuestos se traduce en mayores ganancias para las empresas:

- ¿En qué consisten [las nuevas reglas planeadas para Colombia]?

Presidente ANH: Primero, un proceso de asignación de áreas permanente y dinámico; segundo, revisión de las condiciones económicas del contrato — puntualmente, **derechos económicos por concepto de precios altos y participación en producción**⁷⁵—; tercero, negociación directa de bloques; cuarto, **estímulo tributario**⁷⁵ [...].

- ¿Estas medidas no favorecen excesivamente a las multinacionales en detrimento del país?

⁷⁶ Énfasis propio.

Presidente ANH: No. Definitivamente, el interés nacional sobre el interés particular. El interés del país es incorporar más reservas de petróleo y gas, para garantizar la suficiencia energética, e incrementar la producción, **para viabilizar los proyectos de inversión social e infraestructura**⁷⁶. Todo lo anterior, sobre la base de aumentar la actividad exploratoria, que además **es fuente de empleo e inversión para el país**⁷⁷ (Fragmentos de entrevista realizada al presidente de la ANH por Amat, 2015).

El anuncio de las modificaciones tributarias va de la mano de la vociferación de las «ventajas» de la actividad petrolera. Este es el marcado discurso de *desarrollo* utilizado por el país, siempre justifica la necesidad del extractivismo para obtener recursos que permitan hacer inversión social y mejorar la infraestructura, además del empleo que genera esta economía. De otro lado, el país se convierte en la marioneta del capital privado, el cual hace exigencias y el Estado esta presto a cumplir sus peticiones (A. García, 2017), todo con el fin de no perder esa inversión:

- ¿Usted está anunciando, realmente, que habrá nuevas reglas en Colombia para la exploración de petróleo?

Presidente de la ANH: Definitivamente, **tenemos que escuchar el mercado nacional e internacional**⁷⁶ [...].

- ¿Cuál es la principal petición que hacen los operadores?

Presidente ANH: Piden incentivos tributarios.

- ¿Y se van a atender?

Presidente ANH: Espero que podamos atenderlos. No es un asunto de competencia de la Agencia, sino del Ministerio de Hacienda. (Fragmentos de entrevista realizada al presidente de la ANH por Amat, 2015).

La anterior cita muestra la disposición del Estado para atender las peticiones de las transnacionales; lo importante es conservar a los inversionistas extranjeros. Es importante recordar que todas las decisiones tomadas por el Estado a través de sus instituciones, aterrizan en las zonas rurales que es donde se ejecutan los proyectos. Así, al atraer más empresas al país, implica

⁷⁷ Énfasis propio.

mayor variedad de actores que se disputan los recursos, disminuir la tributación de las transnacionales y el pago de las regalías, también reducirán los proyectos sociales o de infraestructura que se pudieran hacer en las veredas.

De otro lado, los países fuente de materias primas también entran en una lucha sutil por los inversionistas. La competencia entre países beneficia especialmente a las transnacionales, pues los Estados flexibilizan al máximo las condiciones para favorecerlas. La última reforma de la institución se realizó en 2018 como parte de las medidas tomadas a raíz de la crisis de precios:

[...] se trata de un importante instrumento contractual que permitirá que algunas de las más grandes empresas del sector hidrocarburífero a nivel mundial, hagan cuantiosas inversiones, **las cuales favorecerán al país, especialmente a las regiones más vulnerables, a través de los programas en beneficio de las comunidades, las regalías, derechos económicos y el porcentaje de participación de la producción a favor del Estado, incorporados en la nueva minuta contractual**⁷⁸ [...] (ANH, 2018; Portafolio, 2018).

Estas citas muestran que en el discurso de la institución siempre está presente el beneficio a las comunidades, como parte de la legitimación de la actividad extractiva. Sin embargo, el interés en la inversión extranjera ha servido para que los países extractivistas mejoren las oportunidades de rentabilidad a las empresas a través de la disminución en el pago de impuestos y de las obligaciones con la comunidad, cada vez la participación de la población se reduce más.

Entidades gubernamentales

La gobernación de Casanare, no tiene presencia en la vereda, únicamente durante eventos culturales, por la afinidad del gobernador actual con el coleo⁷⁹. La alcaldía municipal cambia de gabinete cada cuatro años, por lo

⁷⁸ Énfasis original de la publicación.

⁷⁹ Actividad cultural de los llaneros.

tanto, los proyectos no tienen continuidad. Para la alcaldía, Jagüeyes es un área de influencia directa de petróleo y por lo tanto no puede disponer recursos económicos para inversión en vías, mejoramiento de vivienda e incluso proyectos productivos, pues las empresas están en la obligación de realizarlo:

Ante la propuesta de César Valdez para que la alcaldía aporte el resto de dinero necesario para realizar un buen mantenimiento de la vía, el alcalde dice que «no hay recursos desde la alcaldía, no hay dinero para ayudar en vías con influencia petrolera [...] No se puede vivir de ilusiones que las empresas vayan a dar lo que realmente se necesita, sólo se puede ayudar a que hagan un buen mantenimiento [a la vía] [...] (Intervención de alcalde municipal en manifestación por estado de la vía. Anotación de campo 13 de octubre de 2017).

Así se puede inferir el deslindamiento de las obligaciones del Estado —a través de su entidad más local— sobre las comunidades en las cuales hay actividad petrolera; siendo contradictorio con las funciones del Estado para con su pueblo.

Además de esto, los funcionarios tratan de ser amables con las personas, entonces durante las reuniones tienen manifestaciones de amabilidad y compatibilidad con la gente —abrazos, saludos efusivos, invitaciones de comida y bebida, acompañamiento en las fiestas, relaciones de compadrazgo— que permiten mantener la «relación cordial» con líderes y personas influyentes de la vereda, así se logra matizar la falta de acción de la entidad gubernamental, evitando el cuestionamiento del cumplimiento de sus funciones.

Las personas tienen conciencia de la situación y la falta de inversión de la alcaldía en la vereda, pero no lo manifiestan durante las reuniones, y cuando alguien lo manifiesta no es apoyado por toda la comunidad, entonces el poder del gobernante se sigue reproduciendo sin tener un cambio en la situación. Esto quiere decir que la población aún no está dispuesta a exigir el

cumplimiento de los deberes del Estado para con ellos, lo cual resalta el poco poder que tienen en la relación social con los demás actores.

Otro aspecto importante es que los Planes de Desarrollo —municipal y departamental— están alineados al Plan Nacional, por lo tanto, las regalías obtenidas del petróleo son necesarias para cumplir con sus proyectos. Con la descentralización realizada por el Estado en el año 1991, se otorgó a los entes territoriales —departamentos— la administración libre de las regalías obtenidas por la explotación de los recursos naturales en cada unidad administrativa. Sin embargo, con la centralización de recursos provenientes de las regalías —Ley 1530 de 2012— los entes territoriales deben inscribir proyectos que permitan justificar el uso de los recursos económicos, este hecho generó alta disminución en los ingresos de los departamentos y municipios con actividad petrolera. Esta situación se retoma en los discursos de los gobernantes al momento de ser cuestionados por la falta de acción en las comunidades, y así justifican el paso de responsabilidades sociales a las empresas petroleras.

LAS EMPRESAS Y SUS DISCURSOS

Para las empresas, Jagüeyes es vista como el lugar en el cual se puede explotar el petróleo y obtener ingresos. Las empresas trabajan en función de la rentabilidad y sostenibilidad, estos aspectos determinan su presencia o ausencia en un lugar, los intereses de las empresas no pueden estar afectados o amenazados por los de las personas:

Cuando las comunidades exigen más de lo que se puede dar, rompe la rentabilidad de la empresa y se analiza si es rentable continuar o no con el proyecto (Ana Toca, enero de 2018).

Las transnacionales se comunican con las personas a través de representantes sociales —empleado/as de las empresas—, quienes realizan

las negociaciones con los habitantes, aunque se hacen reuniones colectivas, el primer acercamiento es con los representantes de la Junta de Acción Comunal, por ende, se pueden presentar relaciones clientelistas entre estos, pues los líderes tienen poder de decisión y convencimiento.

Jagüeyes, es considerado como una comunidad conflictiva e individualista; según los representantes sociales, no se logran realizar proyectos colectivos, esto afecta la armonía de trabajo y complica toda la acción, aunque dicen querer lograr más cosas por el bien de la comunidad es imposible por las características de la comunidad.

Según el discurso de las empresas, la actividad petrolera es importante, pues permite mejorar las condiciones de vida de las personas, permite conectarse con las ciudades, diversifica la economía y cambia las aspiraciones de vida de los jóvenes al ofrecerle posibilidades de capacitarse y tener mejores empleos. Sin embargo, en la vereda ha ocasionado alta dependencia a las inversiones sociales y esto evita que las personas trabajen comunitariamente, se han fragmentado las pocas acciones comunitarias que existían —p.ej. mantenimiento de la escuela, limpieza del cementerio, organización de bazares— y ahora se piensa únicamente en beneficios individuales.

Cuando las personas buscan imponer su voluntad, se dificulta el trabajo de las compañías, aunque éstas tienen responsabilidad hacia las comunidades, dicen no poder cumplir a cabalidad con las exigencias de las personas porque afecta la rentabilidad del negocio. Los líderes tienen mucha importancia para la empresa, pues tienen el poder de influir en las decisiones que se toman de manera colectiva, además, el aprovechamiento de las oportunidades del petróleo está determinado por la acción de los líderes.

Según las empresas, sus actividades están muy vigiladas y se rigen estrictamente a las leyes que tiene el país, sin embargo, las leyes fueron diseñadas en un gobierno neoliberal que buscó flexibilizar ambiental y laboralmente la legislación para atraer inversión extranjera directa. De esta

manera, cada proyecto tiene medidas preventivas para evitar contingencias ambientales y minimizar los impactos al máximo; sin embargo, las acciones de las personas van en contra de los principios conservacionistas de las empresas:

Cuando le pregunté a la social [representante social de una de las empresas] acerca de las políticas ambientales de la empresa, me dijo que en la comunidad hay poco interés hacia la conservación ambiental, la cacería se realiza de forma indiscriminada y que han tenido muchos problemas por el nivel de depredación de los *jagüeyanos*; entonces los programas ambientales de la empresa no funcionan, aunque estén diseñados y realicen grandes esfuerzos para ejecutarlos es muy difícil. Dice que es tan poco el interés de las personas hacia el medio ambiente, que durante las socializaciones no se pregunta por la compensación ambiental, sino por el número de empleos que se ofertarán y la inversión social otorgada por cada proyecto (Anotación de campo durante reunión con representante social de empresa, 28 de diciembre de 2017).

La discursividad ambiental de las empresas y los programas de conservación son estrategias utilizadas para cumplir con su Responsabilidad Ambiental y Social. No se han realizado estudios hidrogeológicos que permitan corroborar o denegar las suposiciones de las personas acerca de la disminución en los recursos hídricos. A nivel departamental han ocurrido diferentes conflictos en torno a la afectación de las fuentes hídricas por parte de la exploración y explotación petrolera. La situación de mayor relevancia fue la muerte de miles de animales silvestres durante la estación de verano del año 2014, en las sabanas del norte de Casanare (Endémica Studios, 2014; Noticias UNO, 2014b, 2014a; SEMANA, 2014).

Después de la catástrofe ambiental —murieron alrededor de 20.000 animales silvestres— se realizaron variadas investigaciones sociales por parte del Instituto Alexander Von Humboldt y ONG de la región para intentar explicar el fenómeno. A pesar de las denuncias de la comunidad en CORPORINOQUIA y en diferentes medios de comunicación, ningún reclamo consolidó la

asignación de recursos para realizar estudios hidrogeológicos que permitan investigar el efecto de los proyectos de sismica y explotación de petróleo con el agua subterránea. Las explicaciones oficiales del Estado eximieron a las empresas de cualquier culpa, donde se atribuyó el desastre ambiental al cambio climático y al manejo del ecosistema por parte de los pobladores. Se acuñaron muchas hipótesis acerca del mal uso de las sabanas por parte de los ganaderos, la expansión de cultivos agroindustriales como el arroz, y no se responsabilizó a las empresas petroleras (Contraloría General de la República, 2014; Cuevas, 2014).

Justificar la explotación petrolera a través de las necesidades básicas de las personas, se convierte en la batuta tanto del Estado como de las empresas, entonces sus acciones contradicen su discurso. La contradicción radica en que se promete a las personas un grado de *desarrollo* que no logran alcanzar, pues las «ganancias» obtenidas por las personas son mínimas respecto a la rentabilidad generada por la actividad, entonces hay una distribución desigual en la ganancia obtenida.

De otro lado, aunque las personas perciben tener un mejoramiento en su calidad de vida, la contaminación y afectación de suelos, agua, aire, y paisaje no son valorados de manera adecuada, o no se muestran a las personas en realidad; entonces, aunque se tengan más y mejores bienes materiales, no se contemplan los aspectos simbólicos y de salud que intervienen en el bienestar de las personas; todo esto obedece a la mercantilización de la vida que promueve el neoliberalismo.

RELACIONES DE PODER EN EL TERRITORIO

El poder de decisión respecto a los recursos naturales no renovables se encuentra en manos de actores extraterritoriales, quienes deciden las formas de explotación de éstos. La Constitución Política de Colombia otorga el

derecho de uso de los recursos del subsuelo al Estado, sin embargo, las decisiones que toma están coaccionadas por instituciones supranacionales que a su vez obedecen a empresas transnacionales, es decir al capital privado. En esta jerarquía el poder se ejerce desde los actores extraterritoriales hacia los actores locales que son quienes reciben todas las determinaciones tomadas fuera de su territorio —ver Figura 14—. Durante la formulación de políticas que impactan los territorios, sus habitantes no son consultados ni tenidos en cuenta, y cuando se realizan acciones de resistencia son criminalizados por el Estado (Duarte, 2016).

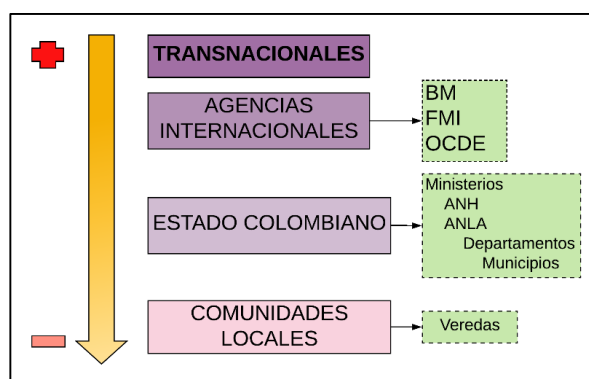


Figura 14. Jerarquía de poder en la toma de decisiones sobre los Recursos Naturales.
Fuente: Elaboración propia.

El poder es transversal al territorio, se encuentra en todos los espacios donde existen relaciones entre actores. En estas relaciones unos actores ganan y otros pierden, y cada uno ejerce sus diferentes instrumentos de poder para intentar tener mejor posición respecto a los otros y proteger sus intereses.

Las relaciones de relaciones de poder ocurren en diferentes maneras: la **cooperación** expresa compatibilidad en los intereses de los actores, por lo tanto, trabajan de manera articulada en la creación de instrumentos que favorezcan y legitimen sus acciones. La **imposición** refiere dominación a través de instrumentos sutiles que no requieren de violencia —p. ej., reglamentos laborales—, la **complicidad** tiene que ver con la disposición para favorecer los intereses del otro actor, en el cual se beneficia uno más que

otro. La **subordinación** expresa desventaja respecto al otro actor, y finalmente la **disputa de poder** se da al interior de un grupo de actores específico, en el cual se encuentran luchando por tener mayor poder de decisión.

Cuando las diferentes territorialidades se ejercen en un mismo tiempo y espacio, como resultado se presenta una compleja red de relaciones sociales entre los actores —ver Figura 15—. El tipo de relación está determinada por el grado de poder, la historicidad de los actores en el territorio, y los momentos coyunturales influyen en la consolidación de alianzas y conflictos entre ellos.

Anexo pueden existir una **relación cordial** referida a un trato «armonioso», al menos en el discurso público, los intereses de los actores no se ven afectados directamente. La **relación débil** expresa un contacto estrictamente necesario, no se han generado mayores vínculos, no han tenido conflictos, o los tuvieron en el pasado, pero fueron superados. Finalmente, la **relación conflictiva** es aquella en la cual hay divergencia entre los actores, dando origen a confrontaciones públicas.

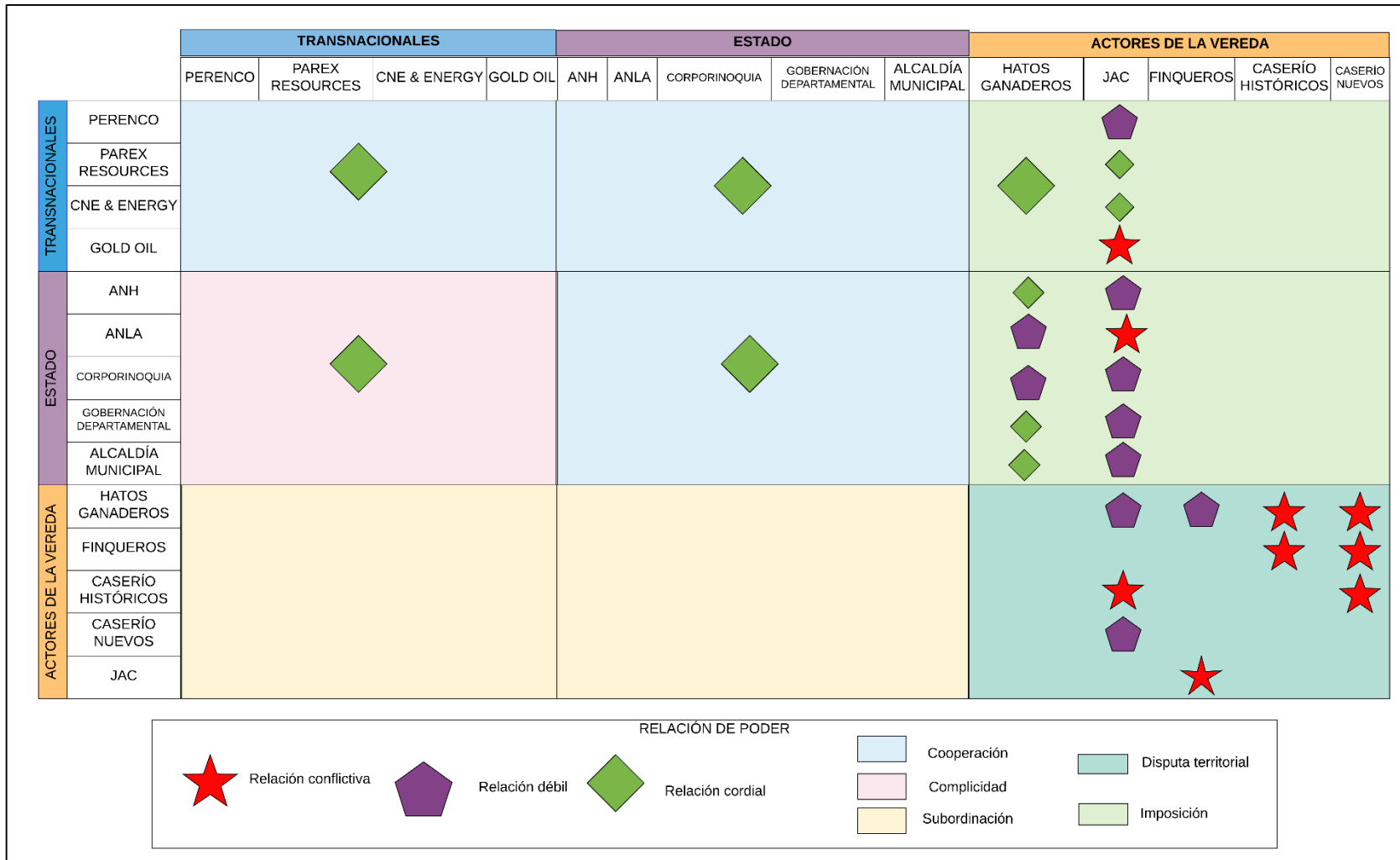


Figura 15. Mapa de actores en el territorio.
Fuente: Elaboración propia.

Los conflictos siempre existen así el ambiente sea de *normalidad y aceptación social* (Machado, 2014). De esta manera, la conflictividad entre los actores de la vereda radica en el irrespeto a las reglas simbólicas para usar los recursos del territorio. El choque entre las formas de cazar ha resultado en fuertes enfrentamiento entre habitantes históricos y nuevos habitantes, esto porque las razones por las que cazan los primeros difieren de las consideradas por los segundos. Como se expuso en el capítulo anterior, según los informantes, mientras los habitantes históricos practican la cacería como una forma de suplir necesidades para el autoconsumo, los nuevos habitantes la realizan de manera indiscriminada, e incluso como negocio; entonces dos tipos de pensamiento chocan y ocasionan conflictos.

De otro lado, las personas retornadas —desplazados durante la violencia paramilitar—, se han convertido en un foco de tensiones pues al regresar quisieron retomar todos sus derechos, desatando así pequeños enfrentamientos con las familias que se quedaron y suponen tienen mayor poder respecto a los demás habitantes. Ellos han intentado conseguir cargos en la Junta de Acción Comunal, pero no logran tener el respaldo suficiente.

Respecto a los conflictos con los dueños de hatos ganaderos, se han dado por el aumento de abigeato. Esta actividad siempre ha ocurrido en el llano, sin embargo, similar al tema de la cacería, los habitantes históricos consideran que los nuevos habitantes practican el abigeato con fines mercantiles. Ante la oleada de actividades delictivas al respecto, los dueños de hatos ganaderos reforzaron la seguridad en sus predios y además se estrecharon lazos de cooperación con el Estado, logrando mayor presencia de la fuerza pública —Ejército Nacional— en la vereda.

Los conflictos con las empresas se están gestando en dos direcciones. Un primer sentido es el material, en el cual se reclama el cumplimiento de los compromisos sociales y laborales de las empresas, dando como resultado la existencia de **conflictos de mediana intensidad**. La comunidad se ha

manifestado y realizado bloqueos de la vía exigiendo el pago oportuno de salarios, el aumento en los montos de inversión social y el arreglo de la vía de acceso; sin embargo no se ha llegado a confrontaciones físicas, porque se logran acuerdos favorables para los dos actores (Gudynas, 2014a).

El otro sentido de los conflictos gira en torno a la conciencia ambiental que aparentemente cierto porcentaje de actores de la vereda ha tomado en consideración. Aunque el discurso ambiental es utilizado por algunos durante las negociaciones para lograr mayores montos de inversión social, en contraparte otros habitantes —especialmente las de mayor edad—consideran un problema importante la afectación a los cuerpos de agua, la contaminación de los pastos —por las partículas de polvo generadas por los vehículos pesados durante la fase de transporte—, y el ruido ocasionado por el transporte pesado. Esta situación se puede estimar en una fase de **preconflicto**, pues los reclamos de la población no han pasado a un ámbito público, tampoco se han tomado acciones colectivas al respecto, pero de continuar la misma dinámica puede evolucionar a una siguiente fase del conflicto (Gudynas, 2014a).

Las relaciones cordiales marcan un ambiente de consensos entre las partes o convergencia de intereses para los actores en la relación. Tener una relación cordial con los actores de la vereda, parece ser el objetivo tanto de empresas como del Estado, por lo tanto, se proporcionan condiciones para que existan relaciones clientelistas, especialmente entre las empresas y los líderes de la JAC. En este marco de cooperación, se da la ausencia de resistencia hacia los proyectos extractivos, y por lo relatado en párrafos anteriores, se interpreta la preponderancia de intereses materialistas por parte de los tres grupos de actores.

En la relación entre empresas y habitantes —históricos y nuevos— se materializa la dominación por el ejercicio de poder. Hay dominación a través de la imposición de reglamentos laborales, prohibición de la cacería, e imposición de las líneas de inversión que fueron diseñadas por las empresas,

sin la participación de las personas. Esta dominación afecta la territorialidad histórica, pues rompe con las dinámicas realizadas por los habitantes desde la territorialización inicial de Jagüeyes.

La expansión del poder de las transnacionales y el Estado se traduce en el territorio en el control de las personas en función del empleo y las inversiones sociales. En esta relación de poder los *jagüeyanos* son quienes están perdiendo, pierden identidad, poder, los modos de vida históricos, es decir que pierden su territorio. Los instrumentos del Estado se reinventan y reestructuran —legitimación del extractivismo con proyectos sociales, flexibilización ambiental y tributaria, reducción de las obligaciones de empresas hacia la sociedad— a favor de las transnacionales otorgándoles más poder. De esta manera, se está alentando a estos negocios de tipo capitalista a llevarse todos los recursos de los territorios, fortaleciendo así sus márgenes de rentabilidad.

SUBJETIVIDADES DESARROLLISTAS ASIGNADAS

[...] después de eso hubo mucha envidia, mucha rencilla, porque ya la gente quería, todo el mundo quería trabajar en el petróleo [...] (Viviana Roa, enero de 2018).

La fase extractivista del capital ha generado nuevas atmosferas socioterritoriales en todas las escalas de en términos de las subjetividades y las prácticas de la vida cotidiana. El extractivismo ocasiona efectos en los cuerpos, emociones y sentimientos, constituyentes de las subjetividades. Aunque en el territorio no existan conflictos de resistencia, al interior de la comunidad surgen competencias por el reparto de las nuevas oportunidades económicas, que es la característica de los territorios extractivistas, así el territorio como espacio de vida presenta una conflictividad estructural (Machado, 2014).

La llegada de los proyectos extractivistas de hidrocarburos a Jagüeyes acarrió una reconfiguración cultural, la reconversión de sus modos de organización económica y social, y las formas de pensar el mundo e imaginar sus vidas. Hay un *antes* y un *después* del extractivismo, ocasionando que la historia local se *re-escribiera* en función de éste (Duarte, 2016; Machado, 2014).

El encantamiento del discurso de las empresas, a través de la Responsabilidad Social Empresarial, impuso la lógica mercantil de las inversiones sociales y las compensaciones ambientales como el criterio principal de las negociaciones, la determinante para aceptar o no los proyectos. Ocurrió entonces, una nueva forma de ocupación en el espacio socioterritorial a través de la oferta de empleos, las inversiones escolares, el patrocinio a las actividades culturales, deportivas y religiosas, potencializado con la fuerte correspondencia con las directivas de la JAC. En términos de Machado: *«la dinámica de las compensaciones funciona como las anestésias sociales que hacen soportable el dolor de la amputación territorial* (Machado, 2014:7)».

Al interior del territorio, la explotación de petróleo marca la pauta para la vida cotidiana, ésta define, condiciona y decide todas las acciones de las personas en términos comunitarios, familiares e individuales. A medida que se va radicando el extractivismo, la noción de progreso aumenta en las personas; la única realidad que importa es la que construye el petróleo. Sin duda alguna, en el caso estudiado, la agencia de los actores disminuyó porque entraron en la lógica petrolera.

La construcción de subjetividades bien educadas, inmersas en la modernidad, es la base del extractivismo. Al igual que lo ha reportado Machado (2014) en otros estudios de caso, en Jagüeyes se observó que el empleo, la prestación de bienes y servicios, y la inversión social, llegaron a mercantilizar la subjetividad de los individuos e incluso es posible que los sujetos se estén moldeando bajo la lógica del interés. Las personas tienen ideales en función

del avance hacia una vida moderna, es decir, **subjetividades desarrollistas asignadas** que fueron promulgadas en gran medida a través de la triada *desarrollo-modernidad-progreso* promulgada por el Estado (Machado, 2014).

Materializar los deseos de las personas en términos de adquisición de bienes y tecnologías modernas, se convierte en una de las posibles causas por las cuales avanza el extractivismo. Obviamente estos procesos no son inmediatos, forman parte del despliegue de *marketing social* realizados por la económica capitalista en función de la asignación de nuevas subjetividades.

Juzgar la aceptación de los proyectos es hacer una lectura poco profunda de la realidad, es necesario escudriñar microscópicamente en los instrumentos utilizados por el capital para lograr permear todos los ámbitos de la vida cotidiana. A través de la modificación de las subjetividades de las personas se logra la aceptación social de los proyectos en Jagüeyes, y este proceso inevitablemente estuvo colindado con el apoyo incondicional del Estado en el despliegue del discurso de *desarrollo-modernidad y progreso*.

LA FRAGMENTACIÓN DEL TERRITORIO

Antes del extractivismo de hidrocarburos existían menos actores compartiendo el territorio, las relaciones eran menos conflictivas; ahora el entramado de actores ha crecido y el territorio se ha complejizado. En este nuevo periodo diferentes territorialidades comparten un mismo tiempo y espacio. Entonces, el traslape de la territorialidad de los habitantes históricos, del Estado, de las empresas, y últimamente la agroindustria⁸⁰ van fragmentando cada vez más el territorio —ver Figura 16.

⁸⁰ En esta investigación no se profundiza en la actividad agroindustrial, porque no hace parte del objeto de ésta. Los cultivadores de arroz y la empresa de palma han tenido incidencia en el territorio a partir del año 2017, por lo tanto, el trabajo de campo no se contempló con ellos.

La territorialidad históricamente construida se expresa en la dimensión simbólica-cultural respecto a la apropiación del espacio. Sin embargo, para las empresas y el Estado, la apropiación del espacio se realiza con fines utilitarios o funcionales, pues se considera como una mercancía que permite generar utilidades para la economía del país o para la rentabilidad de las empresas. El Estado en el territorio, refiere a la dimensión político-jurídica, pues es un espacio donde el Estado-Nación se legitima (Giménez, 2001, 2005).

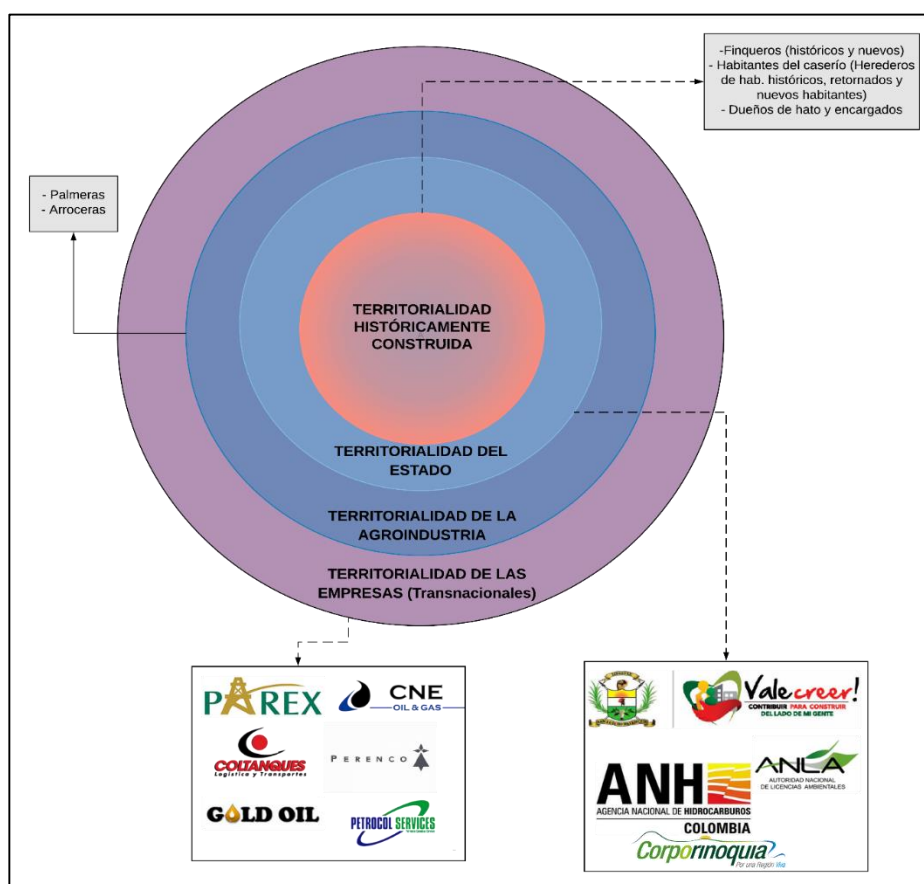


Figura 16. Territorialidades en Jagüeyes.
Fuente: Elaboración propia.

La territorialidad de las empresas o de la globalización puede llevar a pensar en la des-territorialización de los espacios apropiados históricamente. Si bien, las territorialidades históricas se trastocan, esto pone en juego nuevas formas de apropiación del espacio, realizadas por nuevos y diferentes actores que en

el caso de Jagüeyes son las transnacionales y consolida una territorialidad propia (Giménez, 2001, 2005).

Para Haesbaert, más allá que la yuxtaposición ocasione una des-territorialización, lo que provoca es la formación de multiterritorios (Haesbaert, 2011, 2013a). Aquí se considera que además de a multiplicidad de territorialidades hay una transnacionalización del territorio, pues la territorialidad más fuerte en Jagüeyes es la reproducida por las empresas transnacionales, quienes han logrado imponer sus reglas y han logrado cambiar las dinámicas pre-existentes en el territorio a raíz de su llegada.

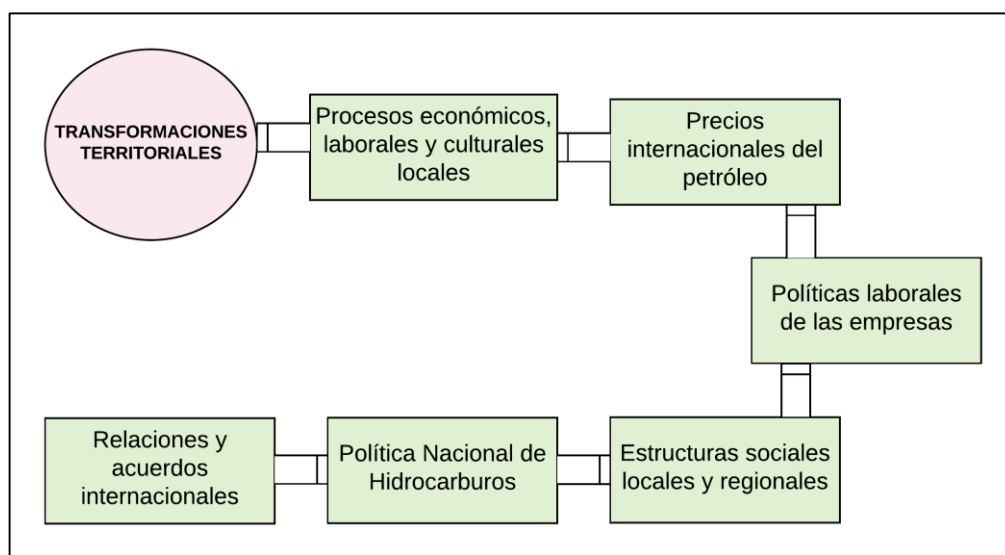
El poder de las empresas permite producir y reproducir su territorialidad a través del establecimiento de reglas que rompen la dinámica de los habitantes históricos. De otro lado, la visión materialista del territorio marca el choque de percepciones entre los actores de la vereda y los actores del Estado y empresas, considerando que el Estado también tiene intereses materiales en los recursos proveídos por el territorio. Entonces la articulación del Estado y las empresas favorecen la dominación por parte de las empresas, traduciéndose, en la transnacionalización del territorio.

El avance de las transnacionales y su consiguiente radicación en el territorio, significa la desarticulación de las relaciones históricas y por ende procesos de re-territorialización. En función de la aparición de nuevos actores y el posterior entramado de relaciones que se acontecen, nuevas territorialidades se van construyendo y los actores se acomodan de acuerdo a las posibilidades que tienen. Obviamente estos procesos están enmarcados en relaciones de poder que los determinan, pues el territorio y el poder son inseparables.

Lo abordado anteriormente ha ido mostrando poco a poco las diferentes transformaciones del territorio en términos sociales, económicos, y culturales, y aunque no se desenvuelven a profundidad, también se han expuesto algunos cambios en el paisaje. Estas transformaciones territoriales obedecen no solo a las dinámicas internas del territorio sino a relaciones

extraterritoriales en las cuales se gestan las decisiones que impactan localmente.

Las transformaciones del territorio se pueden explicar a través de una cadena explicativa —ver Figura 17—, construida a partir de los planteamientos de Blaikie que posteriormente fueron retomados por Bebbington (2007). La explicación inicia en el contexto internacional donde se fijan los diferentes acuerdos firmados entre países, éstos definen el tipo de ajustes que debe realizar Colombia para pertenecer a dichas convenciones internacionales. Posteriormente se concreta la Política Nacional que implementa el país en torno a la explotación de hidrocarburos, en ésta se estipula el interés de abrir las puertas a empresas transnacionales para que realicen la actividad extractiva.



*Figura 17. Cadena explicativa de las transformaciones territoriales.
Fuentes: Elaboración Propia.*

A nivel regional y local se encuentran unas estructuras y dinámicas sociales construidas con la historicidad de cada territorio, que les otorga una territorialidad a cada actor. Una vez aterrizan las decisiones tomadas extraterritorialmente en lo local, se empiezan a imponer nuevas dinámicas a través de relaciones de poder dominantes, donde los actores locales poseen

menor grado de poder. La llegada del extractivismo implica nuevos procesos de territorialización de las transnacionales a través de políticas laborales y de inversión; esto implica la fragmentación del territorio históricamente construido.

Hay dinámicas externas que continúan afectando el comportamiento de las comunidades, en el caso particular la fijación de precios de petróleo que determinan la ejecución de los proyectos extractivistas y los procedimientos de inversión por parte de las empresas. Todos estos factores enunciados impactan directamente los procesos económicos, laborales y culturales del territorio que ya habían sido transformados con la llegada inicial del extractivismo.

Entonces se puede decir que los territorios atraviesan diferentes procesos de transformación a través de factores externos desencadenados desde la esfera internacional pasando por todas las escalas hasta llegar a lo local. Inevitablemente implica deterioro del territorio y territorialidad histórica, pues en las relaciones de poder quedan subordinados a los actores externos.

CONCLUSIONES

Usualmente las investigaciones sobre el extractivismo en América Latina se centran en mostrar la resistencia de los pueblos, casos en los cuales la territorialidad es muy fuerte y se defiende el territorio porque es la base de la reproducción social. Estas investigaciones han enriquecido la construcción teórica desde el sur, e incluso se ha generalizado la resistencia como posición de las comunidades hacia el extractivismo.

Contrario a esta tendencia, aquí se trabajó un estudio de caso donde existe aceptación social al extractivismo. El interés de la investigación se centró en exponer las diferentes transformaciones de un territorio que no ha sido defendido por sus habitantes, el cual aparentemente no era valorado de manera adecuada y por esta razón se permitió el ingreso de los proyectos extractivos. Al utilizar la Ecología política como eje de análisis, la mirada del problema se pudo ampliar de escala, por lo tanto, los resultados presentados en este escrito van desde lo local a lo nacional, abordando sutilmente el ámbito internacional.

El lente de la Ecología política ha permitido entender que la llegada de los proyectos extractivos a un territorio, está supeditada a factores extraterritoriales determinados por el Estado, las Agencias Internacionales y el capital privado. El ámbito de las decisiones está definido por el grado de poder que ostenta cada actor, de tal manera que las acciones del Estado se realizan para favorecer y proteger los intereses del actor más poderoso, en este caso el capital privado, representado por las empresas transnacionales. Uno de los efectos de estas relaciones es el debilitamiento de la agencia de los actores locales.

La explotación petrolera obedece a la demanda de las potencias mundiales que basan su crecimiento y funcionamiento en combustibles fósiles. Por su parte, los países en crecimiento tienen la competencia de suministrar las materias primas que sustentan a los países *desarrollados*. En esta «asignación imaginaria» de obligaciones para la economía mundial, Colombia se ha relegado al segundo grupo de países, por ende, sin importar el costo, explota sus recursos naturales para proveerlos a los países del norte.

Aquí se ha planteado que después de la segunda guerra mundial, se inventó un discurso en el cual todos los países tendrían que aspirar a ser «desarrollados», según el imaginario del norte global. La masificación del discurso estuvo a cargo de las Agencias Internacionales, quienes han estado subordinadas al capital privado. Este discurso inmediatamente fue adoptado por Colombia para convertirlo en la espina dorsal de la formulación de sus políticas, a cambio las Agencias Internacionales les aumentó su cupo de crédito internacional. Para completar el proceso, el mismo discurso fue utilizado para legitimar el extractivismo en la población colombiana, presentándolo como un proveedor de empleos y garantías para mejorar la calidad de vida. Paralelo a esto, la actividad extractiva se convertía en la base económica del país.

Bajo este contexto, la investigación presenta un territorio construido históricamente, donde existían dinámicas sociales, reglas simbólicas para el uso y acceso a los recursos, y una identidad muy definida. La territorialidad histórica tiene rasgos específicos representados en las formas culturales de sembrar el conuco, trabajar la ganadería, realizar acuerdos laborales simbólicos como el «*mano vuelta*», y formas específicas para aprovechar los elementos que la naturaleza les provee.

Este territorio históricamente ha estado cargado de una desigualdad en el acceso a la tierra, donde la tierra está concentrada en pocas manos bajo la propiedad de hatos ganaderos. Estos dueños de hatos ganaderos son

ausentistas y tienen una territorialidad basada en el aprovechamiento mercantil de su tierra a través de la producción ganadera.

La llegada de los hidrocarburos significa el fraccionamiento del territorio porque se imponen nuevas dinámicas sociales y económicas que matizan poco a poco la identidad. Pero también implica la complejización del territorio por la llegada de nuevos actores dispuestos a territorializar el mismo espacio geográfico, convirtiéndose en una disputa territorial, aunque sin violencia física.

Una tercera dinámica territorial ocurre en los momentos de crisis. La dependencia extrema, tanto del Estado como de las personas, implica nuevos procesos de territorialización. Las personas buscan subsistir, continuar su reproducción social, y satisfacer las aspiraciones de modernidad, y el Estado diseña estrategias que le permita obtener ingresos y continuar su camino hacia el anhelado *desarrollo*. Las crisis sirven para dar un nuevo aire a la acumulación capitalista, y en el contexto local acarrea la generación de conflictos sociales, pero también ocasiona el nacimiento de preocupaciones ambientales y la revaloración del territorio. Una coyuntura como ésta se puede aprovechar para gestar nuevos procesos de territorialización donde la población tenga más autonomía y menor dependencia al extractivismo; lo que no implica necesariamente regresar al trabajo por jornal con los hatos ganaderos.

La aceptación social de los proyectos extractivos es el mayor éxito del capitalismo. Mediante diferentes dispositivos sociales se logran asignar subjetividades afines al *desarrollo*, que implican adquirir el deseo de consumir tecnologías modernas representativas del progreso. Para garantizar los medios de adquisición de estos bienes, el extractivismo se convierte en la mejor solución, con la cual se mejora la calidad de vida.

Por su parte, las empresas divulgan buenas prácticas extractivas bajo un discurso de Responsabilidad Social Empresarial con el cual se le da a las

comunidades migajas para mantenerlas en un sueño constante del oro negro. Sin embargo, las poblaciones están pagando un precio muy alto para acceder a tecnologías modernas y a servicios básicos, estos últimos que deberían ser proporcionados por el Estado. El precio pagado implica la degradación ambiental, la conflictividad social y el fraccionamiento de la vida social que termina girando en torno al petróleo, manejado desde dinámicas internacionales imposibles de conocer por las personas.

Las transformaciones territoriales, entonces han sido ocasionadas según el movimiento de la explotación petrolera. Están íntimamente relacionadas con el extractivismo en la medida en que los proyectos cambian dinámicas y permean todas las dimensiones de la vida de los lugareños, así la historia del territorio se empieza a reescribir nuevamente en función del petróleo.

Estos hallazgos reflejan la pertinencia de la Ecología Política como lente para observar el extractivismo. Además, resalta la importancia de evitar la generalización respecto a la respuesta de los territorios hacia los proyectos extractivos, pues como se ha mostrado en este documento, no siempre implica resistencia, se pueden establecer consensos y acuerdos sociales.

El aporte a la comunidad radica en dar a conocer su historia, se espera tocar las fibras de apropiación del territorio a través de las entrevistas realizadas y la posterior devolución de los resultados. Se quiere que este documento muestre una mirada crítica de los proyectos hidrocarburos, con la cual se recuerde a los habitantes históricos la pertenencia con su territorio y los valores simbólicos de éste.

Se destaca que aquí no se logró abordar a profundidad la relación de la globalización y la geopolítica en los procesos extractivismo, estas miradas teóricas pueden aportar al problema de investigación. De otro lado, en futuras investigaciones se recomienda realizar mayores acercamientos con los actores del Estado para obtener mejor información primaria con este actor.

Finalmente, las comunidades requieren más acompañamiento, aunque no existan procesos de resistencia, hay un campo importante de investigación en este tipo de casos, así evitamos la generalización. Esto lleva a pensar en nuevas preguntas de investigación, y se resalta en especial: ¿Por qué en Casanare los territorios de piedemonte ejercen resistencia al extractivismo, y en los territorios de sabana hay mayor aceptación social? ¿Los procesos de defensa del agua son diferentes?

GLOSARIO

ÁREA DE INFLUENCIA: Corresponde al entorno ambiental susceptible de ser impactado desde los medios físico, biótico y social. Puede ser directa en el contexto local que incluye todos los centros poblacionales existentes como son: escuelas, iglesias, veredas, poblados, ciudades, etc. El área indirecta es el contexto regional que abarca los departamentos y municipios con influencia del proyecto, y aquellos que posean importantes relaciones de accesibilidad al mismo, así como a las cuencas hidrográficas cruzadas por él (MINAMBIENTE, n.d.).

CAMPO PETROLERO: Corresponde al área contratada en la cual existen una o más estructuras superpuestas total o parcialmente, con uno o más yacimientos productores o que se haya probado su capacidad de producir hidrocarburos (Castro & Rey, 2004).

CAÑO: Sistema fluvial y palustre. Lótico. Permanente o temporal. Aguas blancas, claras o negras. Ambiente de agua corriente de dimensión y profundidad variables, en las planicies siempre de menor jerarquía que el río y de curso meándrico (Lasso *et al.*, 2014:148).

CONUCO: Es una pequeña porción de tierra designada para la siembra de cultivos, corresponde a un sistema productivo con alta variedad de especies. Especialmente tiene yuca, plátano, maíz, y diferentes hortalizas.

DECRETO: Es un acto administrativo dictado por el Poder Ejecutivo del país —Presidente de la República, ministros de despacho y los directores de departamentos administrativos—, contiene normas y reglas, su jerarquía es inferior a las leyes.

DEPARTAMENTO: Es una entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la constitución y las leyes (Corte Constitucional *et al.*, 2016).

EXPLORACIÓN SÍSMICA: Es el proceso mediante el cual ondas de energía atraviesan las capas de roca, se devuelven hasta la superficie y llegan a unos equipos especiales que se llaman geófonos, los cuales reciben la información y la transmiten a un computador. El producto final que se obtiene de la exploración sísmica es una imagen representativa de las capas que hay debajo de la tierra (ANH, n.d.-b)

EXPLORACIÓN PERFORATORIA: Consiste en la perforación de pozos, cuya finalidad es llegar hasta la capa de roca donde posiblemente se pudieron acumular los hidrocarburos —petróleo y gas—. Esta etapa inicia por lo general, después de que se obtiene la información del estudio sísmico (ANH, n.d.-b).

EXPLOTACIÓN O PRODUCCIÓN: Es el proceso mediante el cual se extraen los hidrocarburos —petróleo y gas— desde la capa de roca hasta la superficie. Para extraer los hidrocarburos se utilizan dos mecanismos: a través de válvulas llamadas Árbol de Navidad —cuando los hidrocarburos fluyen a la superficie por sí solos— y mediante una máquina llamada Balancín —cuando este necesita ayuda para subir a la superficie (ANH, n.d.-b).

FINCA: Es un tipo de propiedad privada con un área menor a 300 hectáreas, ésta fue adquirida durante el proceso de formación de la vereda y posteriormente se ha ido heredando en las siguientes generaciones.

HATO GANADERO: Corresponde a un tipo de propiedad privada con un área mayor a 1,000 hectáreas, dedicadas a la ganadería extensiva y en los últimos años al arriendo de terreno para el cultivo del arroz. El hato se divide en

diferentes fundos que permiten controlar la tierra y el ganado a través del cuido por parte de familias contratadas para tal fin.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: Es una organización cívica, social, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa (Congreso de la República de Colombia, 2002)

LEY: Es una norma o regla que indica la forma en la que se debe comportar o actuar en la sociedad. Las leyes dicen lo que es permitido y lo que es prohibido hacer en Colombia.

LICENCIA AMBIENTAL: Autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada (MINAMBIENTE, 2014).

POZO: Es un área perforada en busca de yacimientos de hidrocarburos en un área probada como productora de hidrocarburos.

REGALÍAS: Es una contraprestación económica de la propiedad del Estado que se causa por la explotación de un recurso natural no renovable (Corte Constitucional *et al.*, 2016).

RESOLUCIÓN: Es una orden escrita emitida por el jefe de un servicio público que contiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio.

RONDA: Proceso competitivo realizado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el cual se utiliza una convocatoria pública para ofertar áreas

disponibles para la exploración de hidrocarburos. La convocatoria está dirigida a empresas transnacionales y a Ecopetrol como empresa nacional.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: Es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determinan la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

VEREDA: Es una localidad o población, caracterizado por ser uno de los centros de división de una ciudad, municipio o corregimiento de mayor magnitud. Se ubica en la zona rural y se compone de un centro micro urbano y otras tenencias privadas.

REFERENCIAS CITADAS

- Acosta, A. (2012). *Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición*. Quito.
- Aguilar, O., Galeano, C., & Pérez, L. (n.d.). *Petróleo y Desarrollo*. Colombia.
- Alcaldía del Municipio de San Luis de Palenque. (2012). Nuestro municipio. Recuperado en mayo 19, 2017, de <http://www.sanluisdepalencque-casanare.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-3-&x=2737891>
- Alimonda, H. (n.d.). Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental). Recuperado en septiembre 8, 2017, de <http://gaagpam.com.br/images/Pdf/Alimonda-Ecologia-Politica-Latinoamericana.pdf>
- Alimonda, H. (2006). Paisajes del volcán de agua. Aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. *Gestión y Ambiente*, 9(3), 45–54.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina* (pp. 21–59). Buenos Aires: CLACSO.
- Amat, Y. (2015, May 2). “Colombia va a tener que adoptar el fracking.” *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15674899>
- ANH [Agencia Nacional de Hidrocarburos]. (n.d.-a). Estudios Integrados y Modelamiento. Recuperado en abril 11, 2018, de <http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Estudios-Integrados-y-Modelamientos/Paginas/default.aspx>
- ANH [Agencia Nacional de Hidrocarburos]. (n.d.-b). La cadena del Sector de Hidrocarburos. Retrieved August 9, 2018, from <http://www.anh.gov.co/porta regionalizacion/Paginas/LA-CADENA-DEL-SECTOR-HIDROCARBUROS.aspx>
- ANH [Agencia Nacional de Hidrocarburos]. (2018). Nuevo modelo de contrato para fomentar mayor inversión de hidrocarburos en Colombia. Recuperado en agosto 6, 2018, de <http://www.anh.gov.co/Sala-de-Prensa/Lists/Anuncios/Noticias.aspx?ID=312&Source=http%3A%2F%2Fwww.anh.gov.co%2FSala-de-Prensa%2FPaginas%2FNoticias.aspx&ContentTypeId=0x01040072853B5EA34F2842806117375623237C>
- Arroyo, A., & Cossío, F. (2015). *Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en américa latina y el caribe* (1st ed.). Santiago de Chile: CEPAL, Cooperacion española.
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan Departamental de Desarrollo Primero Casanare para el periodo 1996-1999 (1996). Colombia. Recuperado

- de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan Departamental de Desarrollo para el trienio 1998 – 2000 “Para Trabajar por Casanare” (1998). Colombia. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan de desarrollo del departamento de Casanare “Trabajo en Equipo” 2004 – 2007 (2004). Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan de desarrollo del Departamento de Casanare “Pensando en Todos” 2008 – 2011 (2008). Colombia. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan de desarrollo del Departamento de Casanare “La que gana es la gente” 2012 – 2015 (2012). Colombia. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan de desarrollo del Departamento de Casanare “Sigue ganando la gente – Desarrollo a toda marcha” 2013-2015 (2013). Colombia. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Asamblea Departamental de Casanare. Plan de desarrollo del Departamento de Casanare “Casanare con paso firme” 2016-2019 (2016). Colombia. Recuperado de <http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=1241>
- Ávila, R. (2007). Sobre el progreso y el desarrollo. A modo de extroducción. En R. Ávila (Ed.), *Progreso y Desarrollo* (1st ed.), pp. 173–212. Guanajuato, México: CUCSH-UdeG.
- Baguernard, J. (1994). *La décentralisation. Colección Que sais-je?* (4th ed.). París: Presse Universitaire de France.
- Banco de la República. (2018a). Flujos de inversión directa-balanza de pagos. Recuperado en agosto 1, 2018, de <http://www.banrep.gov.co/es/inversion-directa>
- Banco de la República. (2018b). PIB, Producción, Salarios y Empleos. Recuperado en agosto 1, 2018, de http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see_prod_salar.htm
- Bebbington, A. (2007). Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en las zonas mineras. En A. Bebbington (Ed.), *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: Una ecología política dde las transformaciones territoriales*. Lima: IEP:CEPES.
- Benítez, K. (2017, Diciembre 1). “El dilema entre agua y petróleo no existe”, Orlando Velandia, presidente de la ANH. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/economia/entrevista-con-orlando-velandia-presidente-anh-agencia-nacional-hidrocarburos-2576204>
- Biersack, A. (2011). Reimaginar la ecología política: Cultura/Poder/Historia/Naturaleza. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y*

- Naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia* (pp. 120–187). Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Blanco, C. (2013). La planificación del desarrollo: ¿Problema económico, político o jurídico? *Opinión Jurídica*, 12(24), 169–188.
- Brunner, J. J. (2001). Modernidad: centro y periferia. *Estudios Públicos*, 83, 241–263. Recuperado de http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1826_560/rev83_brunner.pdf
- Cámara de Comercio Casanare. (2015). *Efectos de la situación petrolera en Casanare*. Yopal.
- Canacol Energy Ltd. (2014). *Informe de sostenibilidad 2014*. Bogotá.
- Canacol Energy Ltd. (2015). *Informe de sostenibilidad 2015*. Bogotá.
- Canacol Energy Ltd. (2016). *Informe de sostenibilidad 2016*. Bogotá.
- Cárdenas, M. J. (2010, Julio). Locomotoras para el desarrollo. *Portafolio*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/opinion/manuel-jose-cardenas/locomotoras-desarrollo-150834>
- Casilda, R. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico ICE No. 2803*.
- Castillo, J. (2015). La evolución histórica de la idea de progreso en el contexto del desarrollo regional. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 375–380.
- Castro, C., & Rey, P. (2004). *Cronología de la contratación petrolera en Colombia*. Chía.
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe]. (2009). *La crisis de los precios del petróleo y su impacto en los países centramericanos*. Santiago de Chile.
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe]. (2018). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Recuperado de www.cepal.org
- Cerpe, M. H. (n.d.). REFLEXIONES ACERCA DE UN GRUPO CULTURAL Y DE UNA CULTURA POPULAR : *Centro de Reflexión y Planificación Educativa*, 67–90.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 743 de 2002 (2002). Bogotá. Recuperado de https://www.boyaca.gov.co/SecParticipacion/images/Normatividad/LEY_743_DE_2002.pdf
- Contraloría General de la República. (2014). *Problemática Ambiental Presentada en el Municipio de Paz de Ariporo, Departamento Del Casanare*. Bogotá.
- Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Centro de documentación Judicial - CENDOJ, & Biblioteca Enrique Low Murtra - BELM. Constitución Política de Colombia 1991 (2016). Colombia. Recuperado de

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion politica de Colombia.pdf>

Cuevas, A. (2014, March 22). Casanare, ¿víctima del cambio climático? *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/casanare-victima-del-cambio-climatico-articulo-482442>

DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (n.d.). División político-administrativa de Colombia. Recuperado en mayo 19, 2017, de <http://geoportal.dane.gov.co:8084/Divipola/>

DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2017). Codificación de la División Político-administrativa de Colombia (Divipola). Recuperado en mayo 19, 2017, de <http://geoportal.dane.gov.co:8084/Divipola/>

DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2018). Históricos Producto Interno Bruto -PIB-. Recuperado en agosto 1, 2018, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>

Delgado, G. C. (2013a). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, 244, 47–60. Recuperado de www.nuso.org

Delgado, G. C. (2013b). *Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. (G. C. Delgado, Ed.). Buenos Aires: CLACSO.

Delgado, G. C. (2016). Configuraciones del territorio: Despojo, transiciones y alternativas. En M. L. Navarro & D. Fini (Eds.), *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política*. (1st ed.). México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2007). *Actualización de la cartilla “Las Regalías en Colombia.” Dirección de Regalías*. Bogotá. <https://doi.org/978-958-8340-27-2>

Diario de la Cumbre. (n.d.). Brent, West Texas, Arabn Light... Conozca al detalle qué representa cada tipo de petróleo, cuándo, cómo y dónde se negocia. Recuperado en julio 15, 2018, de <http://www.expansion.com/especiales/petroleo/crudos.html>

DNP, S. (2017). Producción San Luis de Palenque. Recuperado en julio 28, 2018, de <http://maparegalias.sgr.gov.co/Produccion/FichaProduccion?periodosProduccion=2012,2013,2014,2015,2016,2017,2018&municipio=85325>

DNP, S. (2018). Proyectos. Recuperado en julio 28, 2018, de <http://maparegalias.sgr.gov.co/#/proyectos>

Domènech, J. M. (2012). Brent Blend , WTI ... ¿ Ha llegado el momento de pensar

en un nuevo petróleo de referencia a nivel global? *Observatorio de Divulgación Financiera*, (13), 11. Recuperado de www.iefweb.org/odf%0AObservatorio

- Duarte, J. (2016). Transformaciones socioterritoriales en Casanare por la actividad petrolera: conflictos y resistencias (1990-2010). En A. Ulloa & S. Coronado (Eds.), *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial* (1st ed.), pp. 387–412. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Geografía; Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz (CINEP/PPP).
- Durán, J., & Ventura-Dias, V. (2003). *Comercio intrafirma: concepto alcance y magnitud*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Comercio Internacional.
- Durand, L., Figueroa, F., & Guzmán, M. (2011). La ecología política en México ¿dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios Sociales*, 19(37), 283–307.
- Dussel, E. (1994). 1492: *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. (F. de H. y C. de la E. UMSA & Plural Editores, Eds.). La Paz: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y Eurocentrismo. En E. Landier (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- DW. (2018). Histórico del Barril del Petróleo WTI. Recuperado en julio 15, 2018, de <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/commodities/petroleo-wti.html>
- EL Espectador. (2013, Junio 18). Petrominerales anunció producción de 5900 barriles en Curito. *Economía*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/economia/petrominerales-anuncio-produccion-de-5900-barriles-curito-articulo-428527>
- Endémica Studios. (2014). *Manare la sed del llano*. Colombia. Recuperado de <https://vimeo.com/104131643>
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de Economía*, (20), 9–35.
- Escobar, A. (2002). Globalización, Desarrollo y Modernidad. Recuperado en junio 20, 2018, de <http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1st ed.). Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2010a). Ecologías políticas postconstructivas. *Revista de Sustentabilidad*, 2. Recuperado de www.sustentabilidades.org/revista/publicacion-02/ecologias-politicaspostconstructivistas
- Escobar, A. (2010b). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*.

Departamento de Antropología. Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill (Primera ed). Popayan: Envión editores.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Escobar, A. (2011). Ecología política de la globalidad y la diferencia. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina* (pp. 21–59). Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, A. (2012). *Más allá del Tercer Mundo Globalización y Diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25–38.
<https://doi.org/10.5380/dma.v35i0.43541>
- FEDEARROZ [Federación Colombiana de Arroceros]. (2016). Superficie sembrada de arroz desde 2000 hasta 2016. Recuperado en agosto 30, 2016, de http://www.fedearroz.com.co/new/apr_public.php
- FEDESARROLLO [Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo]. (2015). *Informe de coyuntura petrolera*. Bogotá.
- Ferguson, J. (1990). *The Anti-Politics Machine, “Development”, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fini, D. (2016). Territorio como paradigma en las luchas sociales contemporáneas. En M. L. Navarro & D. Fini (Eds.), *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Finot, I. (2001). Tendencias históricas y situación actual. En I. Finot (Ed.), *Descentralización en América Latina: Teoría y práctica* (1st ed.), pp. 11–24. Santiago de Chile: ILPES, ONU, CEPAL.
- Fondo Mixto de Casanare. (2008). *Reseña histórica de Casanare*. Yopal, Casanare.
- Franco, J. (2012). ¿Qué son las políticas públicas? En J. Franco (Ed.), *Diseño de políticas públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables*. IEXE Editorial.
- Frège, X. (1986). *La décentralisation. Colección Repères* (La Découverte). París.
- Garavito, A., Iregui, A. M., & Ramírez, M. T. (2012). Inversión Extranjera Directa en Colombia: Evolución reciente y marco normativo. *Borradores de Economía*, 713, 1–63. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/be_713.pdf
- García, A. (2017). Presentación. En A. García (Ed.), *Extractivismo y neoextractivismo en el Sur de México* (pp. 9–42). México: Universidad Autónoma Chapingo.

- García, L. R. (2001). La idea de Progreso desde la Perspectiva Histórica. *Revista FACES, Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia-Venezuela*, 21, 14–29. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a12n21/12-21-1.pdf>
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudio Sobre Cultura Contemporaneas*, 2(4), 9–30.
- Giménez, G. (2001). Cultura , territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5–14.
- Giménez, G. (2005). Territorio e Identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8–24.
- Gobernación de Casanare. (2018). *Informe de Gestión 2017*. Yopal, Casanare.
- González, S., & Hernández, E. (2016). Impactos indirectos de los precios del petróleo en el crecimiento económico colombiano. *Lecturas de Economía*, (84), 103–141.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En CAAP & CLAE (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (1st ed.), pp. 187–225. Quito.
- Gudynas, E. (2010). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*, 79, 61–81.
- Gudynas, E. (2011). Ambiente, sustentabilidad y desarrollo: una revisión de los encuentros y desencuentros. *Contornos Educativos de La Sustentabilidad*, (Universidad de Guadalajara), 109–144. Recuperado de <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/GudynasAmbienteDesarrolloEncuentrosMx11.pdf>
- Gudynas, E. (2014a). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *DECURSOS, Revista En Ciencias Sociales*, 27–28, 79–117.
- Gudynas, E. (2014b). *Ecologías Políticas. Ideas preliminares sobre concepciones, tendencias Renovaciones y opciones Latinoamericanas* (No. 72). Montevideo.
- Gudynas, E. (2015a). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza* (Primera). Perú: RedGE, CLAES, PDTG.
- Gudynas, E. (2015b). Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame. *La Revista*, 76, 13–24. Recuperado de http://www.sagssa.ch/bssa/pdf/LARevista_2015_No76.pdf
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo hacia el desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX(25).
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad* (1st ed.). México: Grupo editorial Siglo veintiuno.

- Haesbaert, R. (2013a). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9–42.
- Haesbaert, R. (2013b). El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9–42. <https://doi.org/ISSN 2007-8110>
- Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Viento Sur*.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Hernández, E. (2016). Territorios y territorialidades en disputa: Naturaleza, soberanías y autarquía material. En M. L. Navarro & D. Fini (Eds.), *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política*. (1st ed.), pp. 71–91. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hocsman, L. (2014). Agricultura familiar y descampesinización. Nuevos sujetos para el desarrollo rural modernizante. *Perspectivas Rurales*, 25(17).
- IGAC [Instituto Geográfico Agustín Codazzi] Subdirección de Agrología. (2014). *Estudio general de suelos y zonificación de tierras departamento de Casanare, escala 1:100.000*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - subdirección de Agrología.
- Illich, I. (1969). *Celebration of Awareness*. Nueva York: Pantheon Books.
- International Bank for Reconstruction and Development. (1950). *The Basis of a Development Program for Colombia*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Kay, C. (2002). *Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo Veinte*. Holanda.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607–645.
- Kerschner, C., Bermejo, R., & Arto, I. (2010). Petróleo y carbón : del cenit del petróleo al cenit del carbón. *Ecología Política*, (39), 23–36.
- Lasso, C., Rial, A., Colonnello, G., Machado-Allison, A., & Trujillo, F. (2014). Humedales de la Orinoquía. En C. Lasso, A. Rial, G. Colonnello, A. Machado-Allison, & F. Trujillo (Eds.), *XI. Humedales de la Orinoquia (Colombia-Venezuela). Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia* (pp. 97–279). Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH).
- Leff, E. (2003). LA ECOLOGÍA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: Un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1/2), 17–40.
- León, E., & Rosas-Landa, O. (2006). Geopolítica crítica de la civilización petrolera . Una mirada desde América Latina. *Sostenible*, 8, 55–70.

- Libreros, D., Gómez, J. F., & Galindo, C. A. (2014). La caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso y el aumento de la deuda pública. *Kavilando*, 6(1), 53–62.
- Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, Septiembre, 207–220. Recuperado de <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de San Luis.
- López, J. (2008). Geopolítica del petróleo y crisis mundial. *Dyna*, 75(156). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49612071001%0ACómo>
- Machado, H. (2010). *Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del Imperio*. La Plata, Argentina. Recuperado de <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/programa-2010>
- Machado, H. (2014). TERRITORIOS Y CUERPOS EN DISPUTA: EXTRACTIVISMO MINERO Y ECOLOGÍA POLÍTICA DE LAS EMOCIONES. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 8(1), 56–71. Recuperado de <http://www.intersticios.es>
- Mançano-Fernandes, B. (2012a). Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. *Cuadernos Del CENDES*, 29(81), 1–22.
- Mançano-Fernandes, B. (2012b). Território, teoria y política. In G. Calderón & E. León (Eds.), *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. México: Itaca. Recuperado de <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/programa-2010>
- Martínez, A. (2016). *Impacto de un nuevo panorama de los precios del petróleo en las diferentes regiones de Colombia*. Cuadernos PNUD.
- Martínez Alier, J. (2006). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (2nd ed.). Barcelona: ICARIA-FLACSO.
- Martínez Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Interdisciplina*, 3(7), 57–73.
- Mazurek, H. (2005). I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: “Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías” 1–20.
- Melo, J. O. (1990). Algunas consideraciones globales sobre “Modernidad” y “Modernización” en el caso colombiano. *Análisis Político*, 10.
- MINAMBIENTE [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible]. (n.d.). *Términos de referencia sector hidrocarburos* (Estudio de impacto ambiental proyectos de explotación de hidrocarburos). Bogotá.

- MINAMBIENTE [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible]. Decreto 2041 de 2014 (2014). Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, M. de M. y E. Decreto 2190 (2016). Colombia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Recuperado de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-061637%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Ministerio de Minas y Energía. Decreto Número 0714 de 2012 (2012). Colombia. Recuperado de [http://www.anh.gov.co/la-anh/Normatividad/Decreto 714 de 2012.pdf](http://www.anh.gov.co/la-anh/Normatividad/Decreto%20714%20de%202012.pdf)
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Region: Conceptos Basicos Para Un Proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII(1–2), 120–135. <https://doi.org/ANTROPOLOGIA>
- Mora-Fernández, C., Castellanos-Castro, C., Cardona-Cardozo, A., Pinzón-Pérez, L., & Vargas-Ríos, J. (2011). Historia. En L.-S. T. (Ed.), *Mamíferos, Reptiles y Ecosistemas del Bloque Cubiro (Casanare). Educación Ambiental para la Conservación* (pp. 15–44). Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales Universidad Nacional de Colombia, ALange Energy Corp.
- Nisbet, R. (1980). *Historia de la idea del progreso*. Madrid: GEDISA.
- Nisbet, R. (1986). La idea de progreso. *Libertas*, 5. Recuperado de www.eseade.edu.ar
- Noticias UNO. (2014a). Ingeniero de petróleos explica sequía en Casanare. Colombia: CANAL UNO COLOMBIA. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZTyU9g7GPaM>
- Noticias UNO. (2014b). Petroleras sería los responsables de la mortandad de animales en Casanare. Colombia: CANAL UNO COLOMBIA. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tuoJrwLBj04>
- OPEP. (2018). Brief History. Recuperado en julio 15, 2018, de https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm
- OPEP [Organización de Países Exportadores de Petróleo]. (2008). *World oil outlook 2008. The Leading Edge* (1st ed.), Vol. 4. Viena: OPEP. <https://doi.org/10.1190/1.1439163>
- Palacio, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. *Gestión y Ambiente*, 9(3), 7–20.
- Panitch, L., & Gindin, S. (2012). Las crisis capitalistas y la crisis de estos tiempos. En J. Saxe-Fernández (Ed.), *Crisis e imperialismo* (Primera, pp. 71–90). México: UNAM, Ceentro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Pareja, R. (2011). Ruralidad en Colombia. *Revista de La Universidad de La Salle.*, 55, 139–143.

- PAREX. (2011). *Informe de Gestión 2011*. Colombia.
- PAREX. (2012). *Informe de Gestión 2012*. Colombia.
- PAREX. (2013). *Informe de Gestión 2013*. Colombia.
- PAREX. (2014). *Informe de sostenibilidad 2014*. Colombia. Recuperado de https://www.alpina.com.co/sites/default/files/Informe_Sostenibilidad_2014.pdf
- PAREX. (2015). *Parex Sustainability Report 2015*. Calgary.
- PAREX. (2016). *Informe de sostenibilidad 2016*. Colombia.
- PAREX. (2017). *Informe de sostenibilidad 2017*. Colombia.
- Peet, R., & Watts, M. (1996). Liberation ecology. Development, sustainability, and environment in an age of market triumphalism. En R. Peet & M. Watts (Eds.), *Liberation ecologies. Environment, development, social movements*. (Primera, pp. 1–45). Londres: Routledge.
- Pening, J. P. (2003). Modelo de Descentralización en Colombia,. *Con-Texto*, 16(6), 6–24.
- Perea, T. (1993). *De la tradición y el mito a la literatura llanera*. (S. Educativos, Ed.) (1st ed.). Bogotá.
- Perrault, T. (2015). Corrientes , colonialismos y contradicciones: Repensando las raíces y trayectorias de la ecología política. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, (51), 177–183.
- Portafolio. (2017, January). Licencias sí, pero con desarrollo sostenible: Anla. *Portafolio*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/licencias-si-pero-con-desarrollo-sostenible-anla-502844>
- Portafolio. (2018, June). Nuevo modelo de contrato busca estimular la inversión de hidrocarburos. *Portafolio*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/nuevo-modelo-de-contrato-busca-estimular-la-inversion-de-hidrocarburos-518086>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías Movimientos sociales nuevas territorialidades y sustentabilidad* (1st ed.). México: Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). Del Desarrollo a la autonomía: La reinención de los territorios. *América Latina En Movimiento*, 445, 10–13.
- Quevedo, N. (2012, enero 14). La petrolera Perenco y los “paras.” *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/petrolera-perenco-y-los-paras-articulo-320929>
- Quintero, C. (2012). *Recuperación de conocimiento tradicional de la etnia Sáliba del resguardo El Suspiro municipio de Orocué, Casanare sobre la memoria biocultural referente a la comida, la cultura y la espiritualidad de su pueblo*. (Tesis). Corporación Universitaria Minuto de Dios.

- RAE. (2018). Crisis. Recuperado en agosto 24, 2018, de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=crisis>
- Rahnema, M. (1991). Global Poverty. A Pauperizing Myth. *Interculture*, 24(2), 4–51.
- Redacción vivir. (2014, Septiembre 17). Licencias ambientales exprés. *El Espectador*. Recuperado en <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/licencias-ambientales-expres-articulo-517382>
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad*, 10(3), 12. <https://doi.org/1657-4249>
- Rojas, M. (2012). *Progreso y desarrollo. Un ensayo sobre las ideas clave de la modernidad* (Serie de Ensayos de la Biblioteca Virtual de Mauricio Rojas).
- Sachs, W. (1992). *The Development Dictionary, A Guide to Knowledge as Power*. Londres: Zed Books.
- Salazar, C. (2013). *La transición de campesino a asalariado*.
- Sánchez-albavera, F., & Vargas, A. (2005). *La volatilidad de los precios del petróleo y su impacto en América Latina* (1st ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL División de Recursos Naturales e Infraestructura.
- Sánchez, B. (2017). *Casanare Petróleo y Terror*. Colombia: COSPACC, WAR ON WANT.
- Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 13, 69. <https://doi.org/->
- Santos, M. (2000). La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ariel S.A. <https://doi.org/B.7.500-2000>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. (1st ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- Saxe-Fernández, J., & Fal, J. (2012). La especificidad de la etapa actual del capitalismo: Los límites materiales del crecimiento y sus consecuencias geopolíticas. En J. Saxe-Fernández (Ed.), *Crisis e imperialismo* (19t ed.), pp. 31–60. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- SEMANA. (2014, Marzo). Casanare: sequía mata a miles de animales. Recuperado en mayo 6, 2017, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/sequia-en-casanare-deja-20000-animales-muertos/381115-3>
- Sepulveda, A. (n.d.). *Las Juntas de Acción Comunal, Origen y Desarrollo Histórico*. Recuperado de <http://files.juntalospinos.webnode.es/200000031-d7444d83de/61.pdf>
- Servicio Geológico Minero. (2015). Sistema Integral sobre Economía Minera

- (SINEM). Recuperado en julio 15, 2018, de http://www.sgm.gob.mx/Web/SINEM/energeticos/wti_brent_mme.html
- SISPA [Sistema de Información Estadística del Sector Palmero]. (2016). Áreas en desarrollo y en producción. Recuperado en agosto 30, 2016, de <http://sispaweb.fedepalma.org/SitePages/areas.asp>
- Svampa, M. (2011). Minería y Neoextractivismo Latinoamericano. Recuperado en mayo 15, 2017, de <https://www.ocmal.org/mineria-y-neoextractivismo-latinoamericano/>
- Svampa, M. (2012). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En M. Lang & D. Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo* (1st ed.), pp. 185–218. México: Ediciones Abya Yala, Fundación Rosa Luxemburg, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- Tetreault, D. V. (2008). Escuelas de pensamiento ecológico en las Ciencias Sociales. *Revista Estudios Sociales*, 16(32), 229–263. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Toros Coleados. (2007). Toros Coleados. Recuperado en abril 28, 2018, de <http://toroscoleados.blogspot.es/>
- UPME [Unidad de Planeación Minero Energética]. (2013). *La cadena del petróleo*. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía, República de Colombia.
- Villafuerte, D. (2017). Implicaciones del modelo económico en el Desarrollo Rural de América Latina. En A. García (Ed.), *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas* (1st ed.), pp. 43–65. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Watts, M., & Peets, R. (1996). Conclusion. Towards a theory of liberation ecology. En R. Peets & M. Watts (Eds.), *Liberation ecologies. Environment, development, social movements*. (1st ed.), pp. 260–269. Londres: Routledge.
- Yepes, F. (2001). Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial. En G. Palacio (Ed.), *Naturaleza en disputa: Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850-1995*. (pp. 117–172). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH].
- Zárate, C., Gil, V., Gómez, N., & Arango, C. (2016). Evolución en la reglamentación de las licencias ambientales en Colombia. *Ing. USBMed*, 7(1), 55–70. Recuperado de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/IngUSBmed/article/viewFile/2033/2249>

APÉNDICES

APÉNDICE 1. DATOS DE LOS INFORMANTES

Alberto Contreras: Tiene 48 años, nació en Jagüeyes. Es un finquero, se dedica a la ganadería, pero ha trabajado como conductor en diferentes empresas petroleras. Entrevista realizada el 12 de noviembre de 2017.

Alberto Chacón: Es un operador de la estación Cravo Sur, empresa PERENCO. Entrevista realizada el 02 de enero de 2018.

Ana Toca: Es representante social de una empresa con actividad en la zona de estudio. Entrevista realizada el 12 de enero de 2018.

Brenda López: Tiene 52 años, llegó a Jagüeyes porque se casó con un habitante histórico, por lo tanto, es considerada habitante histórica. Ha trabajado en las empresas petroleras como mano de obra no calificada, actualmente se dedica al hogar. Entrevista realizada el 15 de octubre de 2017.

Daniel Alarcón: Tiene 58 años, es finquero nacido en Jagüeyes. Trabajo muchos años fuera de la vereda y regresó durante el auge para trabajar en el sector de transporte con las empresas. Actualmente se dedica a la ganadería. Entrevista realizada el 27 de diciembre de 2018.

Diego Muñoz: Tiene 62 años, nació en Jagüeyes. Esta persona es finquero, es ganadero y trabaja como vacunador durante el ciclo de vacunación bovina del municipio, ha trabajado en empresas y sus hijos están vinculados en estos trabajos también. Entrevista realizada el 18 de noviembre de 2017.

Fernando Bacca: Tiene 55 años, nació en Jagüeyes. Esta persona es finquero, trabaja como jornalero en fincas, por salud nunca pudo trabajar en las empresas, sus turnos los vendía a otras personas. Entrevista realizada el 16 de octubre de 2017.

Humberto Corredor: Tiene 83 años, es un hombre llanero que participó en la fundación de diferentes hatos ganaderos de la región. Entrevista realizada en mayo de 2014 con fines diferentes a esta investigación.

Jhoan Figueroa: Tiene 50 años. Es un habitante nuevo del caserío, compró un lote y construyó su vivienda. Ha trabajado en las empresas como patiero, tiene una tienda de venta de bebidas alcohólicas, que es su principal fuente de ingresos económicos. Entrevista realizada el 11 de enero de 2018.

Julián Muñoz: Tiene 55 años, nació en el hato Santana pero creció en Jagüeyes. Es un habitante histórico del caserío, es conductor/a de carrotanque para realizar riego a la carretera. Entrevista realizada el 29 de octubre de 2017.

Luisa Cárdenas: Tiene 68 años, nació en el municipio de Támara y llegó a Jagüeyes en 1980. Es una finquera que se dedica al hogar, sus hijos trabajan en las petroleras. Entrevista realizada el 08 de octubre de 2017.

María Bedoya: Tiene 65 años, nació en otra vereda de San Luis de Palenque y llegó a Jagüeyes 41 años atrás. Es una finquera que se dedica al trabajo del hogar, uno de sus hijos trabaja en una empresa petrolera. Entrevista realizada el 30 de octubre de 2017.

Oscar Osorio: Es instrumentador del campo Floreña en Yopal, Casanare. Entrevista realizada el 09 de noviembre de 2017.

Pedro Alarcón: Tiene 52 años, nació en Jagüeyes. Es un finquero/a que siempre ha vivido en el territorio, es ganadero/a y además presta servicio de

transporte —alquiler de camioneta— a una empresa petrolera. Entrevista realizada el 26 de diciembre de 2017.

Viviana Roa: Tiene 25 años, nació en Jagüeyes, es ingeniera ambiental y ha laborado en algunas empresas petroleras. Sus trabajos han sido como mano de obra no calificada —patiera, señalizadora vial, recogedora de muestras—, pero espera ser contratada como profesional próximamente. Entrevista realizada el 11 de enero de 2018.

APÉNDICE 2.TABLAS

Tabla 1. Planes de Desarrollo de Casanare.

Periodo	Plan de Desarrollo	Enfoque (s)
1996 – 1999	Primero Casanare	Desarrollo Sostenible
1998 – 2000	Para Trabajar por Casanare	Desarrollo sostenible
2001 – 2003	Con Alma de Pueblo	Desarrollo construido sobre las bases existentes, comprometiendo a las personas sin importar su condición particular
2004 – 2007	Trabajo en Equipo	Desarrollo sostenible
2008 – 2011	Pensando en Todos	Toma como base los objetivos del milenio y algunos lineamientos del protocolo de Kyoto
2012 – 2015	La que gana es la Gente	Desarrollo integral
2013 – 2015	Sigue Ganando la Gente	Desarrollo humano, descentralización democrática
2016 – 2019	Casanare con Paso Firme	Se basa en los objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” y el desarrollo humano.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Asamblea Departamental de Casanare, 1996, 1998, 2004, 2008, 2012, 2013, 2016).

Tabla 2. Cronología jurídica de la explotación de hidrocarburos en Colombia.

Legislación	Objeto
Ley 165 de 1948	Promover la organización de una empresa de petróleos que contará con la participación de la nación y de capital privado nacional y extranjero.
Decreto 0030 de 1951	Creación de la Empresa Colombiana de Petróleos.
Decreto 1056 de 1953	Establecimiento del Código de Petróleos.
Decreto 3211 de 1959	Creación de ECOPETROL, empresa nacional de petróleos.
Ley 10 de 1961	Modificación del Código de Petróleos.

Decreto 1348 de 1961	Reglamenta la Ley 10 de 1961.
Ley 20 de 1969	Declara como reserva nacional cualquier área petrolera.
Decreto 0797 de 1971	Reglamenta la Ley 20 de 1969
Decreto 1895 de 1973	Dicta normas sobre exploración y explotación de petróleos.
Decreto 2310 de 1974	Abolición del régimen de concesiones.
Decreto 0743 de 1975	Reglamenta el decreto 2310 de 1974.
Resolución 2543 de 1984	Estipula los trámites para la aprobación de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos.
Resolución 0060 de 1986	Modifica la Res. 0050 de 1976 y autoriza a ECOPETROL para acordar la modificación de los contratos de compraventa de crudo vigentes.
Resolución 0009 de 1990	Autoriza al Ministerio de Minas y Energía a identificar los inmuebles al terminar un contrato de concesión y a incorporarlos al patrimonio de ECOPETROL.
Ley 80 de 1993	Expide el Estatuto General de Contratación de la administración pública. ECOPETROL debe celebrar los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos a través del régimen especial que le es propia.
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente.
Ley 141 de 1994	Crea el Fondo Nacional de Regalías, la Comisión Nacional de Regalías, se regula el derecho del Estado a percibir regalías por la explotación de RNNR.
Decreto 176 de 2003	Se escinde ECOPETROL y se crea la ANH quien tiene la función de administrar integralmente los hidrocarburos de propiedad nacional.
Decreto 1900 de 2006	Reglamenta el Plan de Inversión del 1%: Destinar el 1% del total de la inversión para la recuperación, conservación, preservación y vigilancia de la cuenca que alimenta la fuente hídrica que sea usada en el proyecto.
Acto Legislativo 18 de julio de 2011	Se constituye el Sistema General de Regalías.
Decreto 4131 de 2011	Cambia la naturaleza jurídica de la ANH.
Decreto 3573 de 2011	Crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
Ley 1530 de 2012	Regula la organización y el funcionamiento del SGR.
Resolución 1517 de 2012	Reglamenta el Plan de Compensación por pérdida de biodiversidad.
Decreto 2041 de 2014	Reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambiental.
Decreto 1073 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Castro & Rey, 2004; Departamento Nacional de Planeación, 2007; UPME, 2013).

Tabla 3. Regalías generadas por hidrocarburos en el departamento, municipio y vereda.

AÑO	CASANARE (Departamento)	SAN LUIS DE PALENQUE (Municipio)	JAGÜEYES (Vereda)
2012	\$1.662.206.113.020	\$56.842.626.676	\$9.282.988.004
2013	\$1.454.949.683.616	\$122.733.633.006	\$13.242.189.576
2014	\$1.355.553.642.316	\$144.526.206.921	\$25.780.389.980
2015	\$877.559.897.700	\$56.894.864.054	\$7.716.480.322
2016	\$700.920.686.422	\$34.978.217.274	\$6.537.966.020
2017	\$826.333.085.423	\$35.621.648.598	\$4.759.877.804

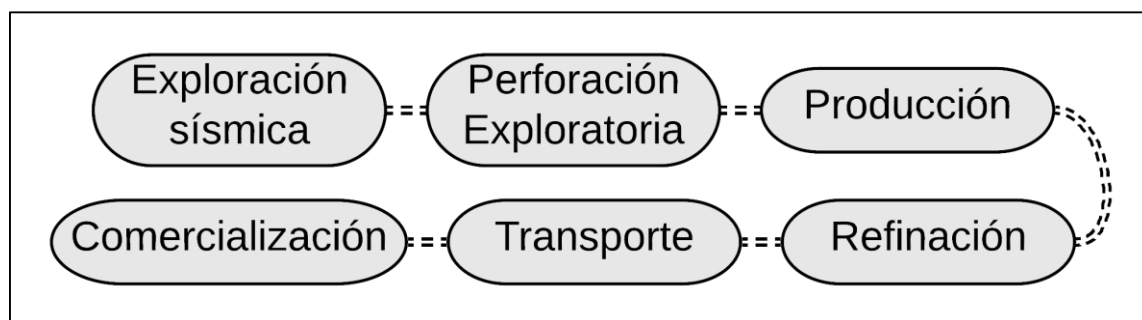
Fuente: Elaboración propia a partir de (DNP, 2017).

Tabla 4. Principales especies animales y vegetales en Jagüeyes.

Nombre común	Nombre Científico	Tipo
Aceite	<i>Copaifera officinalis</i>	Árbol Nativo
Guaratara	<i>Axonopus purpusii</i>	Pasto Nativo
Rabo de vaca	<i>Andropogon bicornis</i>	Pasto Nativo
Chigüiro	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Mamífero
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>	Mamífero
Marrano cerrero	<i>Pecari tajacu</i>	Mamífero
Bagre	<i>Pseudoplatystoma</i>	Pez
Dorado	<i>Brachyplatystoma vaillantii</i>	Pez
Curito	<i>Hoplosternum littorale</i>	Pez
Gaban	<i>Jabiru mycteria</i>	Ave
Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	Ave
Corocora	<i>Eudcimus ruber</i>	Ave
Tijereta	<i>Tyrannus savana</i>	Ave
Sirirí	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Ave
Torcaza	<i>Zenaida auriculata</i>	Ave
Chenchena	<i>Opisthocomus hoazin</i>	Ave
Pajuil	<i>Penelopina nigra</i>	Ave
Galapaga	<i>Podocnemis expansa</i>	Reptil
Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Reptil

Fuente: Elaboración propia

APÉNDICE 3. FIGURAS



*Figura 18. Cadena de valor del petróleo.
Fuente: Elaboración propia.*

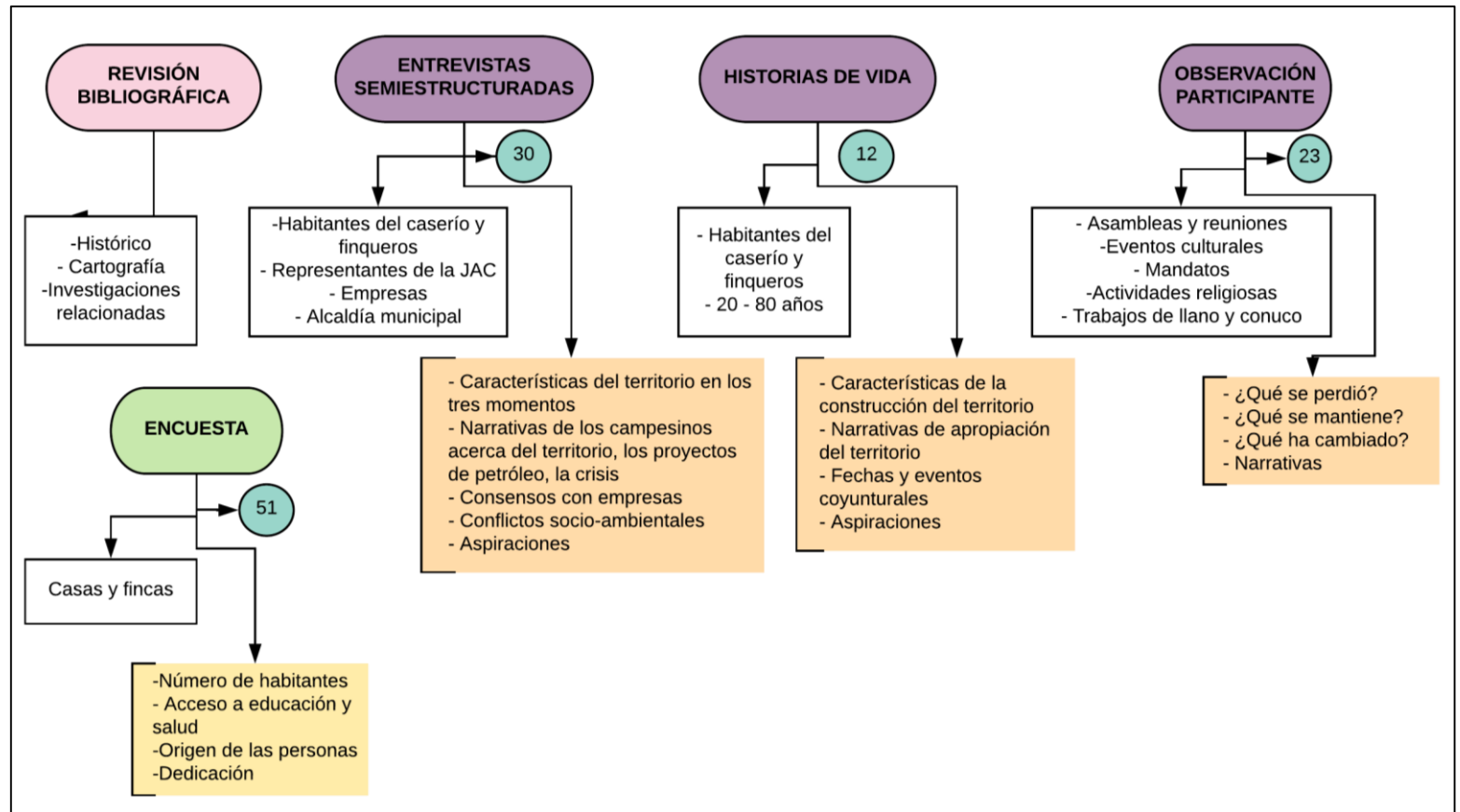


Figura 19. Diseño metodológico.
Fuente: Elaboración propia.

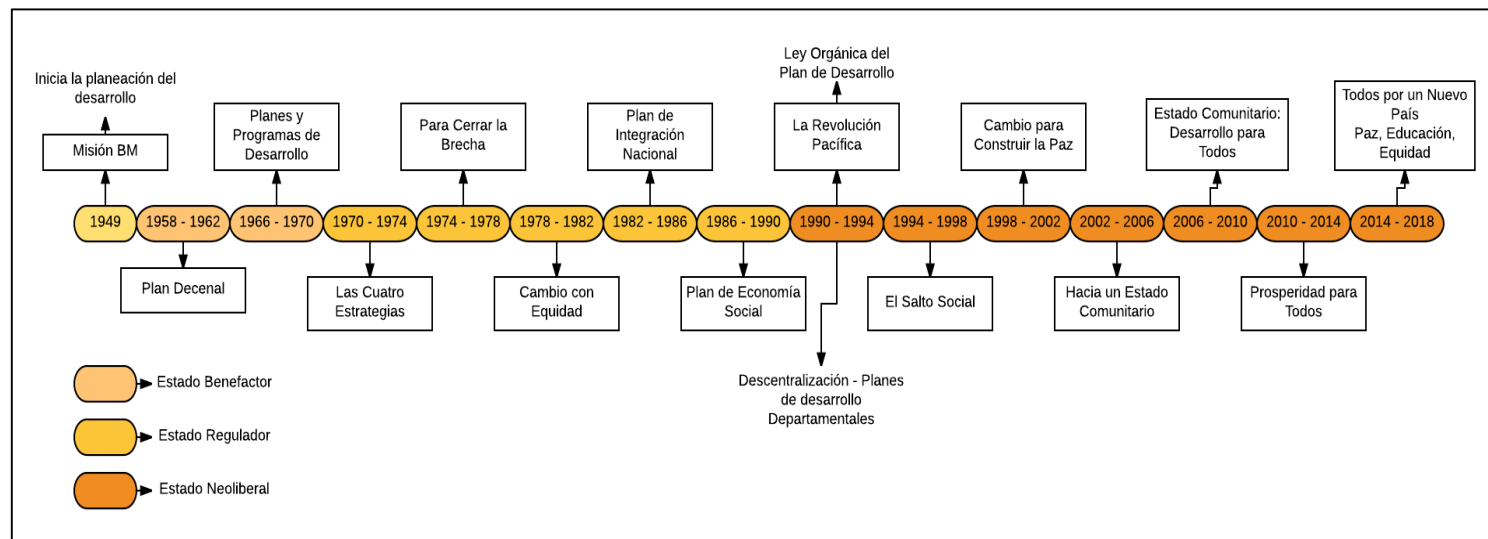


Figura 20. Planificación del Desarrollo en Colombia (1949 - 2017).
Fuente: Elaboración propia a partir de Blanco, (2013).

APÉNDICE 4. FOTOGRAFÍAS



Fotografía 1. Pesca tradicional con atarraya.



Fotografía 2. Trabajo de ganadería en finca.



Fotografía 3. Trabajo de ganadería.



Fotografía 4. Trabajo en conuco.



Fotografía 5. Cultivo de frutales en finca.



Fotografía 6. Comercialización de huevos.



Fotografía 7. Producción de especies menores.



Fotografía 8. Participación en feria agropecuaria municipal.



Fotografía 9. Pesca para autoconsumo.



Fotografía 10. Actividad de coleo.



Fotografía 11. Faena de coleo.



Fotografía 12. Participación de gobernador y alcalde en eventos culturales de la zona.



Fotografía 13. Evento cultural de música llanera.



Fotografía 14. Entrega de novillas por programa de inversión social de empresa petrolera.



Fotografía 15. Entrega de novillas por programa de inversión social de empresa petrolera.



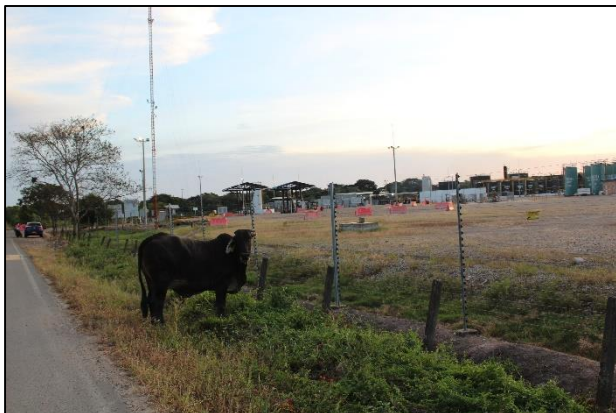
Fotografía 16. Reunión de inversión social.



Fotografía 17. Representantes de la JAC y empresas petroleras en reunión con la comunidad.



Fotografía 18. Pozo petrolero en área de estudio.



Fotografía 19. Pozo petrolero en área de estudio



Fotografía 20. Señal de tránsito pesado.



Fotografía 21. Transporte de crudo en Jagüeyes.



Fotografía 22. Contaminación por partículas de polvo durante el transporte de crudo.



Fotografía 23. Reglas ambientales de las empresas.



Fotografía 24. Estado de la vía de acceso durante el invierno.



Fotografía 25. Toma de la carretera por arreglo de la vía.



Fotografía 26. Disposición de residuos sólidos en el caserío.



Fotografía 27. Servicios para el sector de hidrocarburos.



Fotografía 28. Servicios para el sector de hidrocarburos.



Fotografía 29. Actividades de arroz en Jagüeyes.



Fotografía 30. Entrevistas.



Fotografía 31. Historia de vida.



Fotografía 32. Historia de vida.



Fotografía 33. Entrevista.



Fotografía 34. Entrevista.



Fotografía 35. Entrevista.



Fotografía 36. Entrevista.

EL PETROLERO

—Canción inédita—

*El llano de mis ancestros tuvo un cambio radical
Se ha venido transformando, para bien o para mal
Dicen que por extraerse el valioso mineral
Me refiero al oro negro, gran riqueza natural
Que en el subsuelo llanero tiene un inmenso
caudal
Y como Dios creo el hombre, dotado e' poder
mental
Para que así subsistiera en el mundo terrenal
Explorando a cada día, la ciencia a nivel mundial
Él ha buscado el progreso en eso ha sido puntual
Pero todo tiene un precio, eso es apenas normal
Y tenemos que admitirlo aunque no sea
intencional
Porque las perforaciones, son un proyecto legal
Que aunque nos traen beneficios golpean la parte
ambiental
Pues las grandes maquinarias, en su ámbito
funcional
El humo nos va invadiendo la atmosfera universal
Y en el verano se siente, triste mi llano oriental
La falta de agua marchita nuestra capa vegetal
Y lo vive en carne propia, parte del reino animal
Las pocetas y esterones, las lagunas y el raudal
Los bravos rayos de lastro, revientan el terronal
Eso es de febrero a marzo con repercusión anual
Aunque si somos conscientes, en parte es
coincidencial
Porque es que un verano recio, seca cualquier
manantial
Y antes de estar el petróleo, en su función laboral
Ya se sentían los tallones, aunque de pronto no
igual
No estoy defendiendo a nadie, yo en esto soy
imparcial
Pero es que la biblia tiene, un contenido real
El futuro ya esta escrito, lo dijo el Dios celestial
Cada fin tiene un comienzo, y cada comienzo un
final.*

*Analizando muy bien este tema en general
Sé que ha traído consecuencias, negarlo sería
inmoral
Pero también beneficios en zona urbana y rural
La generación de empleo, y el desarrollo social
Ha realizado muchas obras está multinacional
Los puentes y carreteras, ha sido algo excepcional
Porque desde cualquier punto hay mejoramiento
vial
Además las regalías, representadas en real
Para que los gobernantes ayuden al personal
Se han hecho muchos colegios, también más de
un hospital
Ha mejorado la forma de vida profesional
Igualmente a los obreros, porque les subió el jornal
Han estado las ayudas presentes en la era actual
En el medio estudiantil, sabatino y presencial
Hay petroleras que aportan gran parte del material
Ha sido beneficiado, el sector agroindustrial
Y se ve por muchas partes energía y gas natural
El petróleo es la riqueza, más grande y original
Lo que pasa es que el manejo no ha sido el más
prudencial
Pero está más sin embargo, ocupando un buen
sitio
Y alcanzan sus derivados el tope fundamental
Fue un cerebro el que inventó, su fórmula procesal
Pues de no haber sido así, se perdería un dineral
Los vehículos andarían, tan solo a punta de pedal
Porque aunque sean de alta gama, no corren con
agua sal
Llegando a la conclusión en este corto historial
Entiéndame petroleras, que yo no soy su rival
Por eso hoy le digo a todos, quitándome el señorial
Por mi llano y el petróleo, y con mi herencia
ancestral
Bendice a Quebradaseca, su gente y su festival*

Janel Niño García

*Qué bonito que era el llano
en esos tiempos pasados
el llanero cultivaba
y cuidaba sus ganados.*

*En la fauna se encontraba
lapa, chigüiro y venado
su transporte era el caballo,
la cotiza su calzado.*

*Pero llegaron los extranjeros
con el afán del petróleo
y el llanero fue cambiando
todas las costumbres criollas.*

*El sombrero por el casco
las cotizas por las botas
el caballo por la moto
así cambiaron las cosas.*

*En mi llano no existían
los robos ni las peleas
todo el mundo en paz vivía
y miren qué cosa fea.*

*Hoy no cultivan la tierra,
y se pelean por los turnos
viven una sola guerra
sin pensar en un futuro.*

Nancy Corredor